Ajuntament de Castelló

INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE

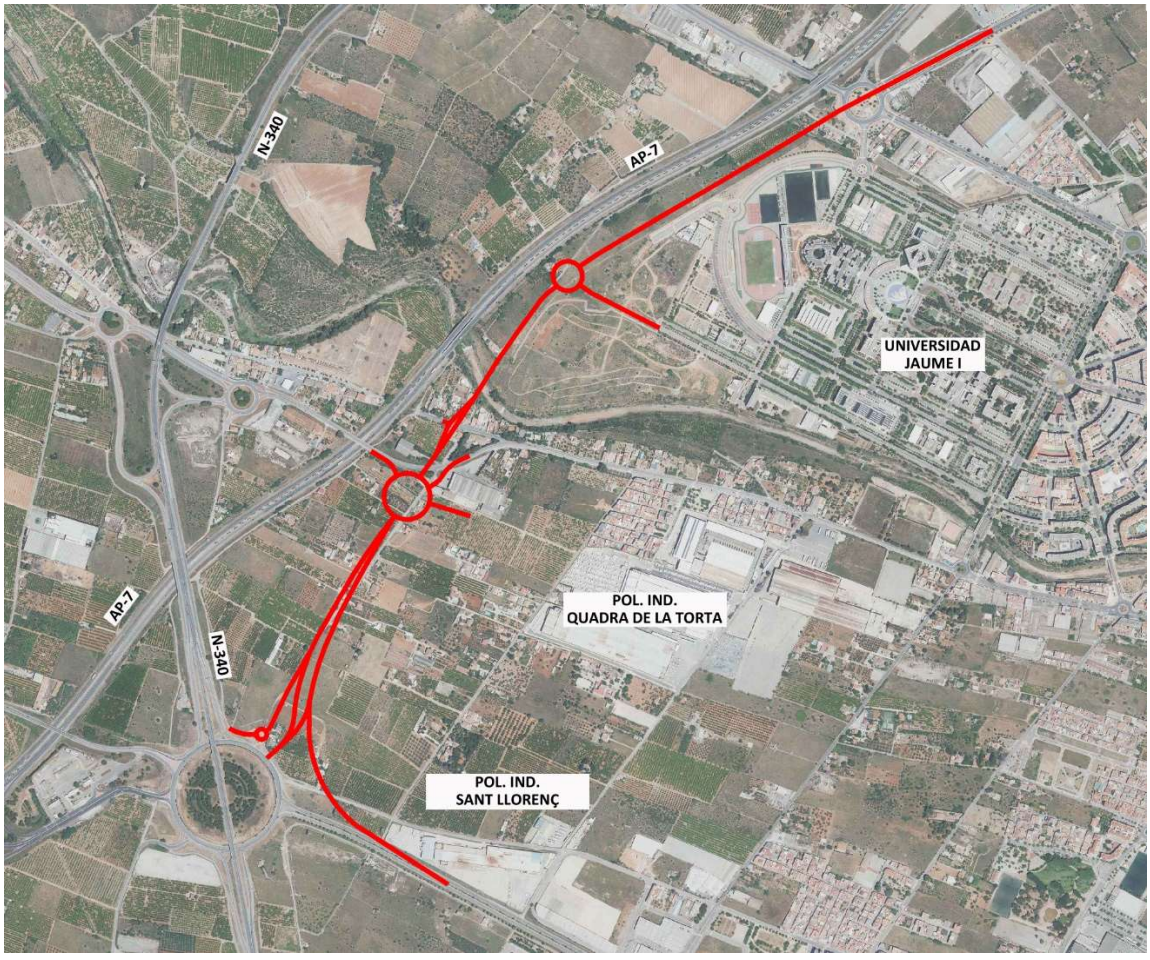

ABRIL 2024

EMPRESAS CONSULTORAS

CAREC

OFICINA TECNICA TES, S.L.

INFORME DE RESULTADOS
DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

ÍNDICE

1. OBJETO 2

2. PROCESO DE DIFUSIÓN 2

2.1. DECRETO DE ALCALDÍA 2

2.2. ANUNCIO EN PRENSA 3

2.3. PÁGINA WEB MUNICIPAL 3

2.4. JORNADA INFORMATIVA 3

3. MEDIOS DE PARTICIPACIÓN HABILITADOS 3

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 5

4.1. DATOS DEL ENCUESTADO 5

4.2. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS 6

4.3. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN 9

5. SUGERENCIAS Y COMENTARIOS RECIBIDOS 11

6. CONCLUSIONES 12

7. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES 13

APÉNDICE I: EVALUACIÓN ESTADÍSTICA. GRÁFICOS

APÉNDICE II: DECRETO AJUNTAMENT DE CASTELLÓ

APÉNDICE III: ANUNCIO EN PRENSA

APÉNDICE IV: PÁGINA WEB MUNICIPAL

APÉNDICE V: JORNADA INFORMATIVA

APÉNDICE VI: ENCUESTAS RECIBIDAS

1. OBJETO

El presente documento se integra dentro del Plan de Participación Pública referente al Estudio de Integración Paisajística del "**Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana".**

La evaluación de todo proceso de participación pública persigue fundamentalmente dos objetivos:

1. Hacer accesible a la ciudadanía la información relativa al proceso de participación ciudadana, dando a conocer las actividades programadas, así como las contribuciones realizadas por los grupos de interés, grupos del lugar, así como todos los interesados en general durante el período de consultas habilitado para tal fin.
2. Proporcionar al Ajuntament de Castelló y al equipo redactor del proyecto, información sobre el grado de aplicación del Plan de Participación Pública y las posibles mejoras a realizar en las fases siguientes del proyecto.

La evaluación del proceso de participación ciudadana y la incorporación de los resultados incluye los siguientes aspectos:

I. Evaluación de la implementación de las actividades de participación.

II. Análisis de los resultados obtenidos.

III. Revisión y análisis de los comentarios de las partes interesadas.

IV. Integración de la información recibida en el Estudio de Integración Paisajística.

Por medio del presente documento se recogen las cuestiones respondidas por los participantes y se toman en consideración sus aportaciones en la fase de participación pública.

Para ello se han tenido en cuenta los datos recibidos de las encuestas con sus observaciones relativas al paisaje.

2. PROCESO DE DIFUSIÓN

2.1. DECRETO DE ALCALDÍA

El Ajuntament de Castelló, con objeto de hacer partícipes a la ciudadanía y definir los objetivos de calidad paisajística, emitió un Decreto de fecha 10/11/2023 resolviendo someter a consulta el Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística e indicando la fecha de comienzo, duración y dirección electrónica de consulta del proceso de participación pública. Este Decreto se adjunta en el **APÉNDICE II** del presente documento.

2.2. ANUNCIO EN PRENSA

Con el fin de dar más difusión al proceso de participación se publicó el 14 de noviembre de 2023, un anuncio en prensa de gran difusión, indicando también la fecha de comienzo, duración y dirección electrónica de consulta del proceso de participación pública, así como la fecha de la sesión informativa. Este anuncio se adjunta en el **APÉNDICE III** del presente documento.

2.3. PÁGINA WEB MUNICIPAL

En la página web municipal se publicó en el apartado de "Urbanismo, Estudio de integración Paisajística: Plan de Participación Pública", el enlace para ver la documentación y rellenar la encuesta del Plan de participación de este Estudio.

Estuvo publicado por un periodo superior a 20 días hábiles en la siguiente dirección:

https://www.castello.es/es/estudios-integracion-paisajistica-planes-de-participacion-publica

En el **APÉNDICE IV** del presente documento se muestra lo expuesto en la página web municipal y en el enlace al que remitía la misma.

2.4. JORNADA INFORMATIVA

Con la intención de darle la máxima difusión posible al Plan de Participación Pública y con el propósito de incentivar la participación de la ciudadanía y de los distintos colectivos sociales, técnicos y políticos, el día 22 de noviembre de 2023, a las 18:00 h en el Edificio Urban situado en la Quadra la Salera s/n de la cuidad de Castelló de la Plana, se realizó una sesión informativa del plan de participación pública, abierta al público en general.

En el **APÉNDICE V** del presente documento se muestran algunas fotografías de la sesión informativa y el acta de esta.

3. MEDIOS DE PARTICIPACIÓN HABILITADOS

Con el fin de garantizar un correcto funcionamiento del proceso de participación pública es necesario facilitar el suministro de la información suficiente para una mejor compresión y conocimiento del alcance del estudio.

En este sentido, la documentación facilitada al público interesado en la web municipal ha sido:

- Decreto de Alcaldía nº 2023-9737.
- Enlace para ver documentación y rellenar encuesta.

Dicho enlace remitía a la página web de Oficina Técnica TES (empresa componente del equipo redactor del proyecto), donde se mostraba la siguiente documentación:

- Memoria PPP.
- Planos.
- Paneles informativos.
- Encuesta.

Por otro lado, en las dependencias municipales, Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial, situada en la cuarta planta del edificio Quatre Cantons, de la calle Enmedio nº 82, se podía consultar la documentación del plan de participación en formato papel, formada por:

- Memoria del plan de participación pública referente al Estudio de Integración Paisajística, donde se incluye una descripción de la actuación e información gráfica (planos).
- Documentación de consulta (paneles informativos).
- Encuesta de valoración del paisaje para rellenar.

En la sesión informativa antes de finalizar la misma se repartieron encuestas para que toda persona interesada pudiese rellenarla y entregarla en esa sesión.

En la encuesta del plan de participación pública se valoraba la calidad que otorgan las/os encuestadas/os a las diferentes Unidades de Paisaje y Recursos Paisajísticos presentes en el ámbito de estudio, así como el impacto paisajístico producido por la actuación y el grado de aceptación de esta.

La encuesta consistía en dos actividades:

La primera actividad mostraba una serie de imágenes de la zona para que cada ciudadano indicara la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. En esta actividad se daba a la ciudadanía la posibilidad de incluir recursos paisajísticos no contemplados.

En la segunda actividad la ciudadanía ha valorado la actuación y posibles alternativas según diferentes aspectos.

Por último, la ciudadanía podía realizar sugerencias o comentarios en relación con los asuntos tratados en el presente Plan o del Proyecto

El proceso de Participación Pública estuvo abierto hasta el 22 de diciembre de 2023, periodo superior al establecido. Hasta ese momento se recibieron 18 encuestas vía correo electrónico.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Habiéndose habilitado todos los medios establecidos para la efectiva participación ciudadana tanto en la web municipal como en papel en dependencias municipales y en la jornada informativa realizada, mediante la documentación relativa a la actuación y aspectos paisajísticos a considerar en el Estudio de Integración Paisajística de la actuación, **se han recibido 18 encuestas por correo electrónico**.

En el **APENDICE VI** del presente documento se muestran las encuestas recibidas.

A continuación, se reflejan los resultados de la consulta hecha a través de las encuestas al público en general, tal y como estaba previsto en el plan de participación pública del Estudio de Integración Paisajística

4.1. DATOS DEL ENCUESTADO

En relación con las preguntas que caracterizan el perfil de la población encuestada, se extraen las siguientes conclusiones:

EDAD

- El 72% de las/os encuestadas/os tienen entre 35 y 65 años.

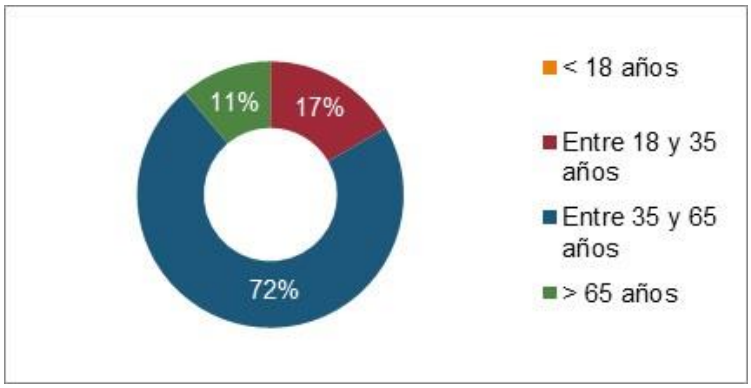

GÉNERO

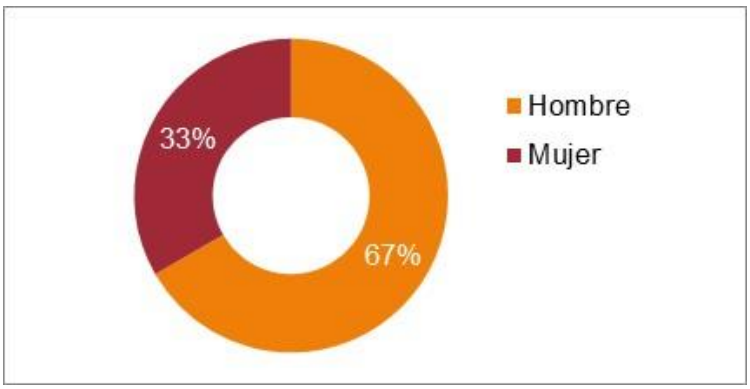

NIVEL DE IMPLICACIÓN

- El 72% de las/os encuestadas/os son residentes en la zona.

NIVEL DE ESTUDIOS

- El 55% de las/os encuestadas/os tiene estudios universitarios.

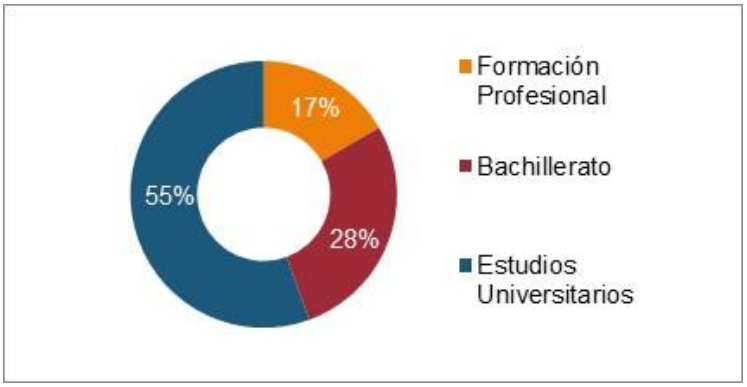

En resumen, el participante tipo es un hombre, residente sen la zona, con estudios universitarios y con una edad entre 35 y 65 años.

4.2. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

Para evaluar las diferentes Unidades de Paisajes y Recursos Paisajísticos catalogados a lo largo de toda la cuenca visual del ámbito de estudio, se mostraron en la encuesta una serie de fotografías de éstos. La ciudadanía valoró de forma cualitativa, cada unidad de paisaje y cada recurso paisajístico, sin tener en cuenta la calidad de la fotografía.

Los gráficos resultantes de la evaluación estadística de cada Unidad de Paisaje y cada Recurso paisajístico se adjuntan como **APENDICE I** del presente documento. A continuación, se muestra una tabla-resumen de los resultados obtenidos de la valoración para las unidades de paisaje.

UNIDADES DE PAISAJE	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	MEDIA PONDERADA	VALORACIÓN CIUDADANÍA
UP-1: URBANO	0%	22%	50%	22%	6%	3	MEDIO
UP-2: MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL	0%	17%	44%	33%	6%	3	MEDIO
UP-3: CAMPOS DE CULTIVO	17%	39%	39%	6%	0%	4	ALTO
UP-4: SIERRAS DEL LITORAL	28%	22%	44%	6%	0%	4	ALTO
UP-5: RÍOS Y RAMBLAS	17%	11%	50%	22%	0%	3	MEDIO
UP-6: INDUSTRIAL	0%	17%	28%	11%	44%	2	BAJO
UP-7: INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	6%	6%	39%	11%	39%	2	BAJO

Las Unidades de Paisaje mejor valoradas (valor paisajístico alto) por el público interesado han sido las siguientes:

- UP-3 Campos de cultivo

- UP-4 Sierras del litoral

Con respecto a los Recursos Paisajísticos, se muestra a continuación una tabla-resumen de los resultados obtenidos:

RECURSOS PAISAJÍSTICOS	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO	MEDIA PONDERADA	VALORACIÓN CIUDADANÍA
RIU SEC DE BORRIOL	17%	22%	28%	28%	6%	3	MEDIO
BARRANC DEL SOL	17%	17%	44%	17%	6%	3	MEDIO
MASAS FORESTALES	28%	11%	50%	6%	6%	4	ALTO
VÍAS PECUARIAS	22%	17%	22%	33%	6%	3	MEDIO
CANAL DEL PANTANO	11%	17%	56%	17%	0%	3	MEDIO
VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL	6%	11%	56%	22%	6%	3	MEDIO
YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA	11%	6%	33%	33%	17%	3	MEDIO
MAS DE SANCHO	6%	28%	44%	17%	6%	3	MEDIO
CEMENTERIO	6%	39%	44%	11%	0%	3	MEDIO
VÍAS DE COMUNICACIÓN	0%	28%	17%	39%	17%	3	MEDIO
UNIVERSITAT JAUME I	0%	67%	33%	0%	0%	4	ALTO
VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL	0%	17%	39%	44%	0%	3	MEDIO

Los recursos paisajísticos son valorados por el público interesado en general con un valor paisajístico medio, a excepción de las masas forestales y la Universitat Jaume I que obtienen un valor paisajístico alto.

La ciudadanía no ha añadido ningun elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona como recurso paisjístico.

4.3. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

En relación con las preguntas que evalúan la actuación, se extraen las siguientes conclusiones:

Referente a la pregunta *"¿Cómo considera usted que será el **impacto paisajístico producido por la construcción** de la culminación de la **ronda oeste** en el paisaje de la zona de actuación?".* El 39 % de las/os encuestadas/os considera que el impacto paisajístico producido por la actuación será medio frente al 11% que lo considera muy alto. El porcentaje de las/os encuestadas/os que lo considera bajo o muy bajo es un 17% en ambos casos.

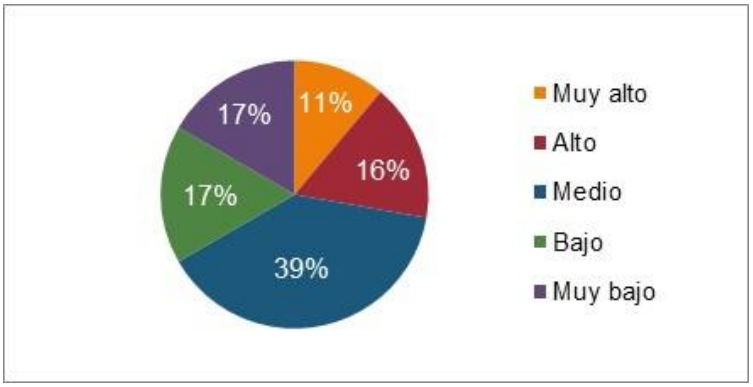

En cuanto a las **medidas para minimizar dicho impacto la ciudadanía** propone:

1. Creación de áreas verdes a lo largo de la actuación con plantaciones autóctonas.
2. Utilización de materiales biodegradables o con una gama cromática que no impacte en el paisaje.
3. Dotar a la actuación de un carácter más urbano, adaptado a la escala de ciudad. No tiene sentido en la actualidad plantear soluciones de vías rápidas donde el peatón es casi residual (tramos anteriores de la ronda).
4. Dotar de una buena accesibilidad a la amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda en la zona (nudo 2), para mejorar el disfrute por parte de la población al mismo.
5. El factor "ruido" también puede verse mejorado por la utilización de adecuadas medidas de integración paisajística: densidad de elementos verdes de porte en puntos estratégicos y jugar con los niveles del terreno (frente a posible uso de pantallas acústicas), utilización de pavimentos fonoabsorbente en las zonas de tráfico rodado, diseño de una sección menos de carretera y más urbana, de modo que se invite a la reducción de la velocidad de la vía, ...

6. Diseñar el tablero de los puentes como sus pilas teniendo en cuenta el paisaje montañoso de fondo sobre el que van a incidir visualmente, así como otras zonas del entorno donde se va a insertar la actuación, por ejemplo, aligerando su sección.

Referente a la pregunta *"¿**Está de acuerdo con la actuación propuesta**?"*. El 59 % de las/os encuestadas/os está de acuerdo con la actuación frente al 39% que está en desacuerdo y a un 5% le es indiferente la misma.

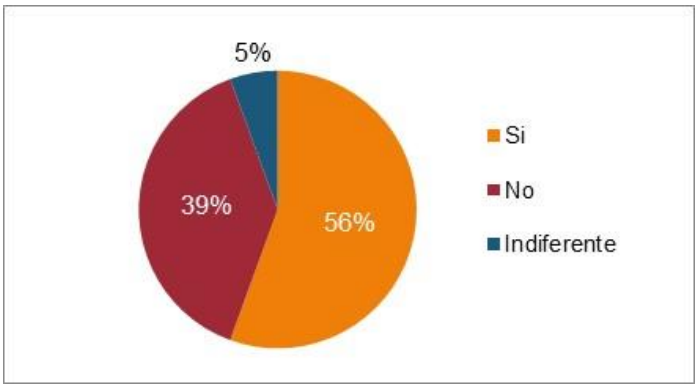

Respecto a la alternativa planteada en el nudo 4, que consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló y que evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur. La solución propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior. Se plantearon dos preguntas al respecto:

Referente a la pregunta *"¿Cómo considera usted que será el **impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa** (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?"*. El 39 % de las/os encuestadas/os considera que el impacto paisajístico producido por la solución alternativa (puente) planteada en el nudo 4 será medio frente al 11% que lo considera muy alto. Hay que destacar también el porcentaje de las/os encuestadas/os que lo considera bajo o muy bajo, un 17% en ambos casos.

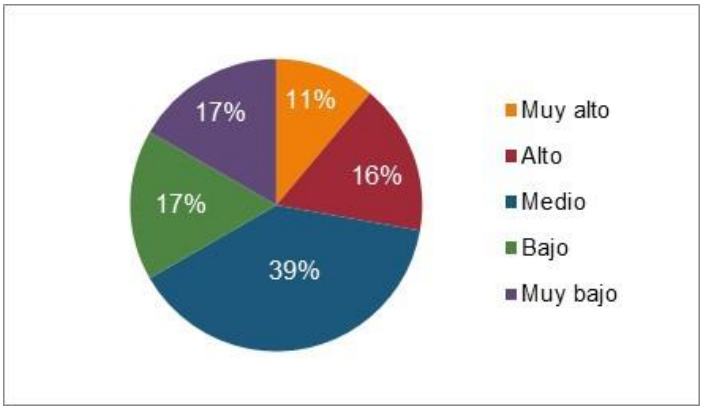

Referente a la pregunta "*¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un* ***mayor impacto paisajístico****?".* El 72 % de las/os encuestadas/os considera que la solución alternativa (puente) para el nudo 4 tiene una mayor incidencia en el paisaje que la solución propuesta (enlace glorieta del Ministerio).

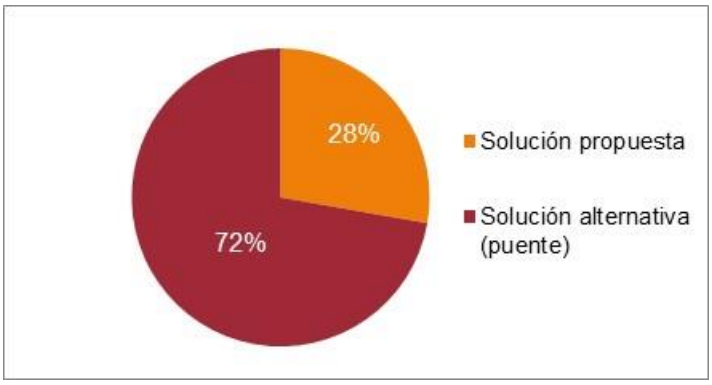

5. SUGERENCIAS Y COMENTARIOS RECIBIDOS

En el último punto de la encuesta la ciudadanía podía realizar sugerencias o comentarios en relación con los asuntos tratados en la encuesta, bien de paisaje o del Proyecto. A continuación, se muestra una síntesis de las **sugerencias y comentarios realizados por la ciudadanía** encuestada:

- Mejorar la definición de las unidades de paisaje, ajustándolas al ámbito de actuación y realizando una caracterización de estas, de modo que se ajusten mejor los recursos paisajísticos.
- La solución alternativa (puente) en el nudo 4 tiene un mayor impacto paisajístico que la solución propuesta. Actualmente la rotonda del Ministerio absorbe una gran cantidad de tráfico, con sus consiguientes retenciones (contaminación acústica y ambiental) por el mal funcionamiento de esta, enlazar a dicha rotonda (solución propuesta) agravaría estos problemas por lo que la solución alternativa (puente) es la más conveniente.
- Estudiar la posibilidad de realizar túneles en el nudo 4 y 1.
- Mejorar las vías de servicio propuestas que dan acceso a las viviendas.
- Dotar a la ronda de una buena permeabilidad peatonal, con el fin de mantener la conexión entre viviendas y servicios (transporte público,…), así como con la nueva zona verde a crear entre la carretera AP-7 y la propia ronda (nudo 2).
- Estudiar otras opciones con las infraestructuras viarias actuales (ampliación N-340,…), con el fin de reducir las afecciones a las viviendas.
- Utilización de materiales fonoabsorbentes para minimizar el impacto acústico de la actuación.
- Plantear un acceso/salida a la AP-7 desde la ronda en el tramo de la UJI.

6. CONCLUSIONES

En primer lugar, hay que señalar que, de todo el proceso de participación pública resumido en el presente informe, se puede concluir que la participación pública ha sido baja, a pesar de la divulgación que se ha hecho.

De todos modos, hay que destacar que, aunque la participación no ha sido la esperada, los participantes han aportado el punto de vista objetivo que requiere el Estudio de Integración Paisajística.

Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación de las unidades de paisaje y recursos paisajísticos serán utilizados en la metodología de cálculo para la valoración de la calidad paisajística de la actuación en el entorno a desarrollar en el Estudio de Integración Paisajística.

En cuanto al impacto paisajístico producido por la actuación, el 39 % de las/os encuestadas/os considera que el impacto será medio frente al 11% que lo considera muy alto. El porcentaje de las/os encuestadas/os que lo considera bajo o muy bajo es un 17% en ambos casos.

La ciudadanía ha propuesto una serie de medidas para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación que serán contempladas en el Estudio de Integración Paisajística y en el Proyecto de Ejecución de la actuación.

El 59 % de las/os encuestadas/os está de acuerdo con la actuación propuesta frente al 39% que está en desacuerdo y a un 5% le es indiferente la misma.

Respecto a la alternativa planteada en el nudo 4, que consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló de la Plana, el 39 % de las/os encuestadas/os considera que el impacto paisajístico producido por la solución alternativa (puente) será medio frente al 11% que lo considera muy alto. Hay que destacar también el porcentaje de las/os encuestadas/os que lo considera bajo o muy bajo, un 17% en ambos casos.

El 72 % de las/os encuestadas/os considera que la solución alternativa (puente) para el nudo 4 tiene una mayor incidencia en el paisaje que la solución propuesta (enlace glorieta del Ministerio).

Respecto a las sugerencias y comentarios planteados por la ciudadanía se estudiarán y valorarán teniendo en cuenta aspectos técnicos, funcionales, territoriales o económicos entre otros, sin perjuicio eso sí de que se tengan en cuenta en todo momento los efectos al medio o los criterios de sostenibilidad e integración paisajística y ambiental, con el fin de incorporarlos al Proyecto de ejecución.

7. PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Los resultados y conclusiones del proceso de participación pública explicitados en los apartados precedentes de este documento se publicarán en el sitio web:

https://www.castello.es/es/estudios-integracion-paisajistica-planes-de-participacion-publica

para general conocimiento.

APÉNDICE I: EVALUACIÓN ESTADÍSTICA. GRÁFICOS

RESULTADOS ENCUESTAS

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

UNIDADES DE PAISAJE

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

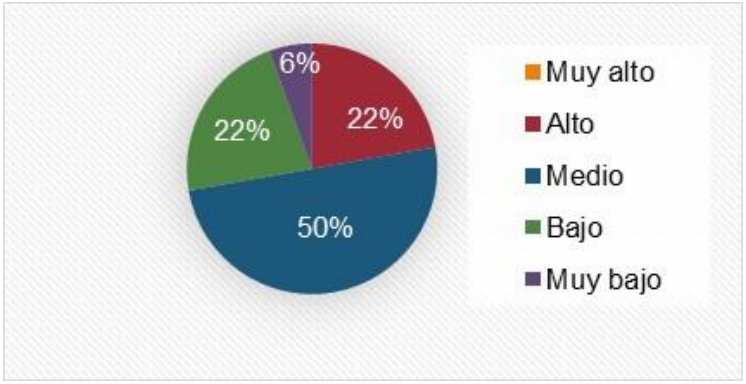

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

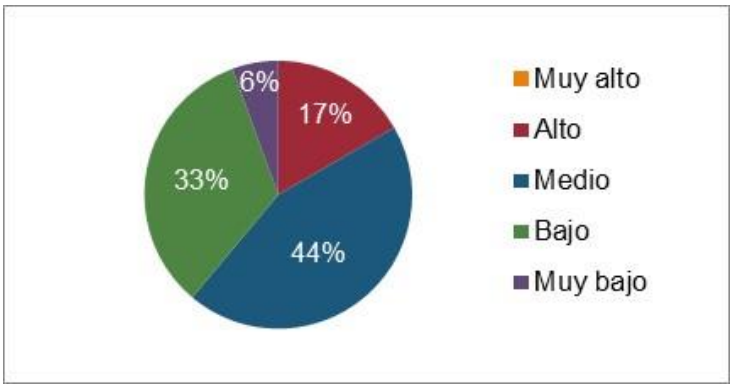

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

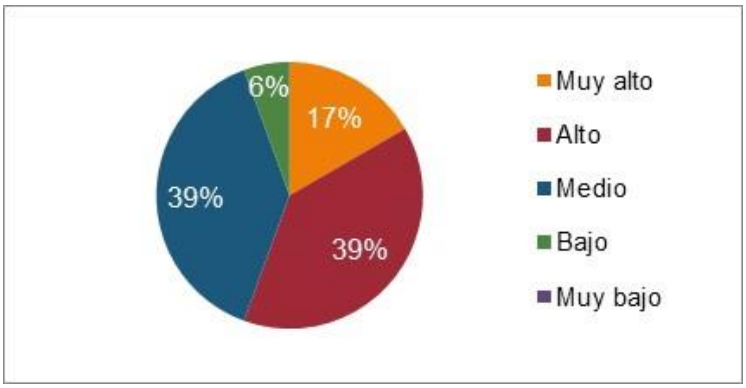

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

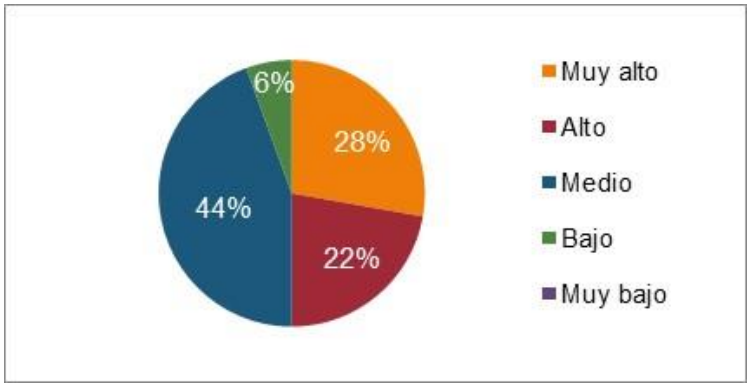

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

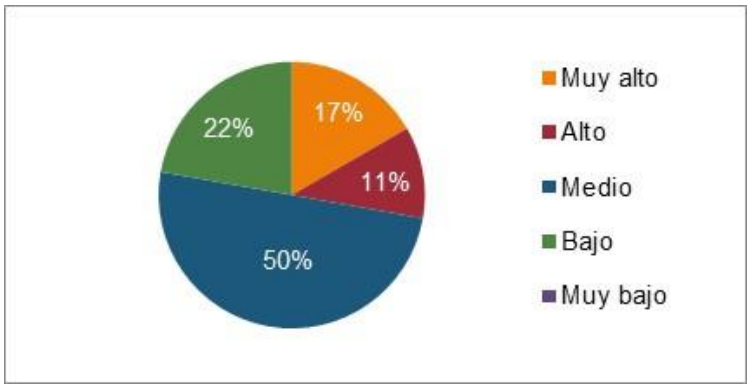

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

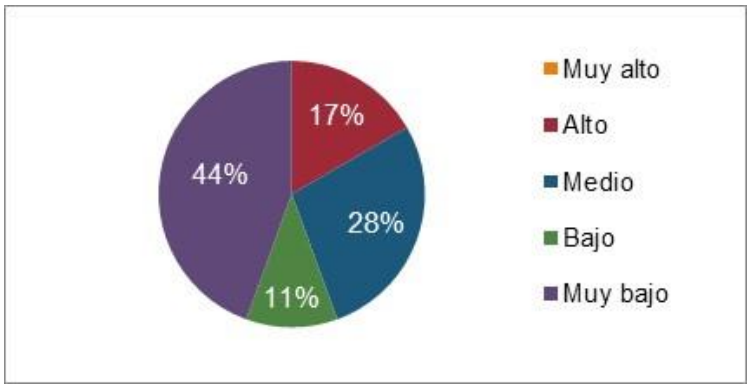

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

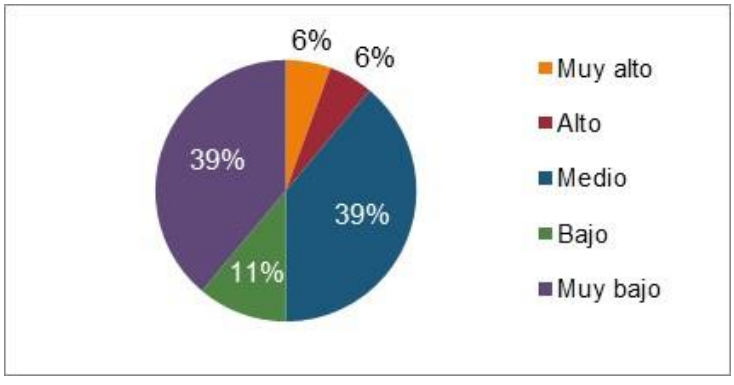

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

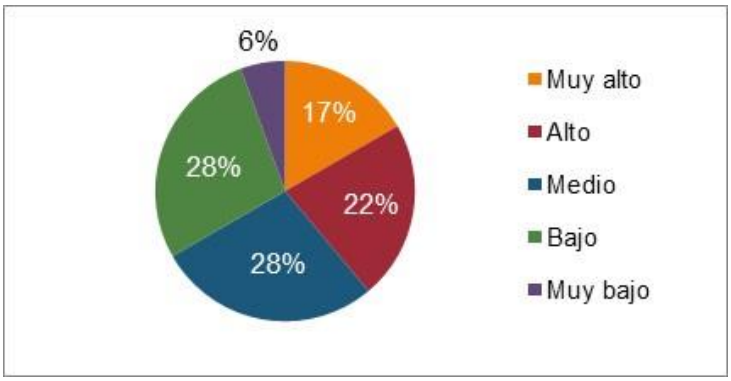

BARRANC DEL SOL

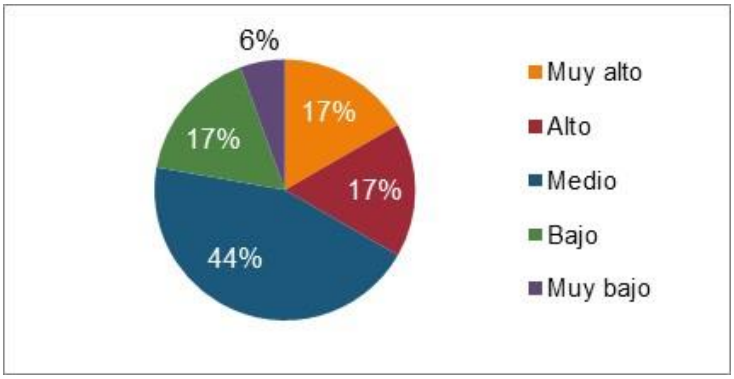

MASAS FORESTALES

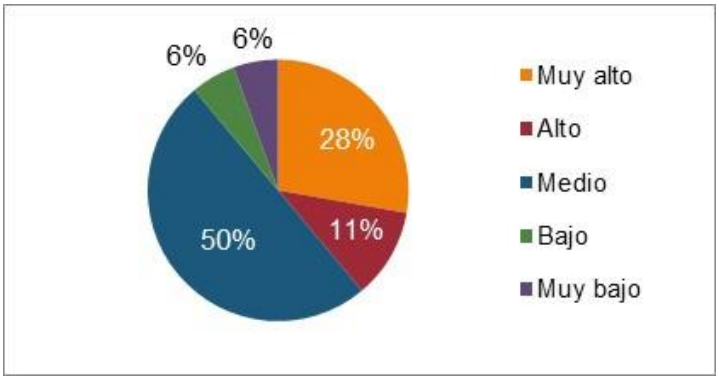

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

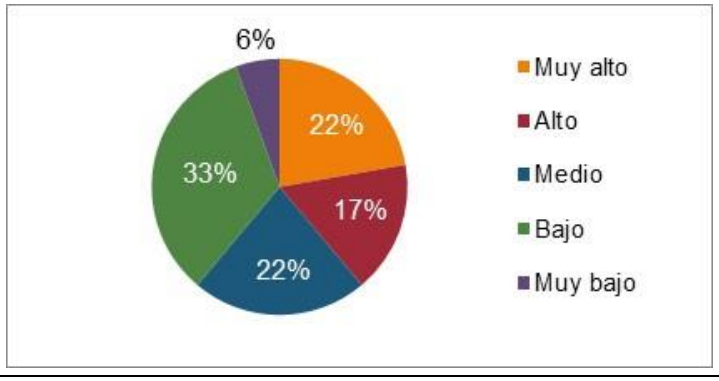

CANAL DEL PANTANO

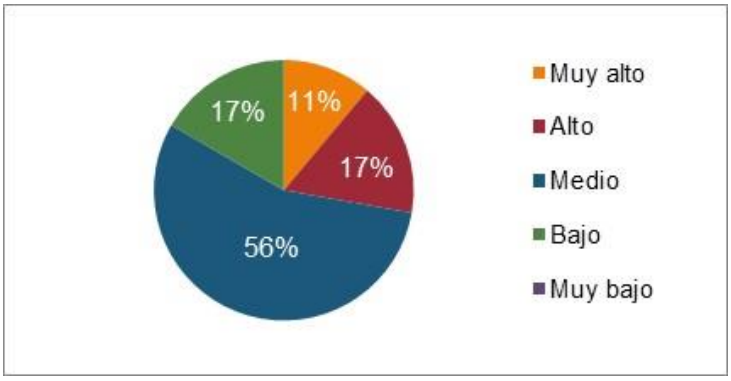

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

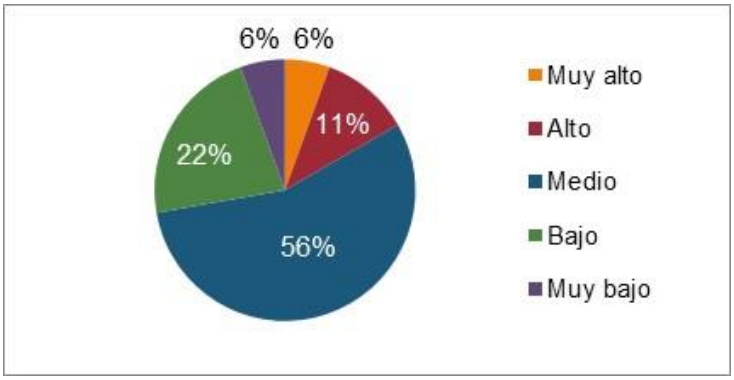

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

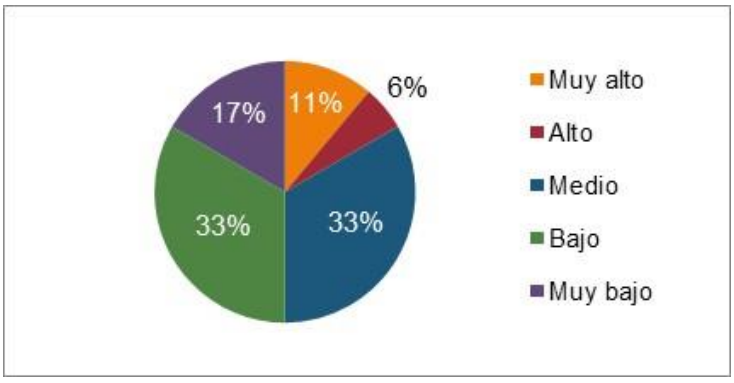

MAS DE SANCHO

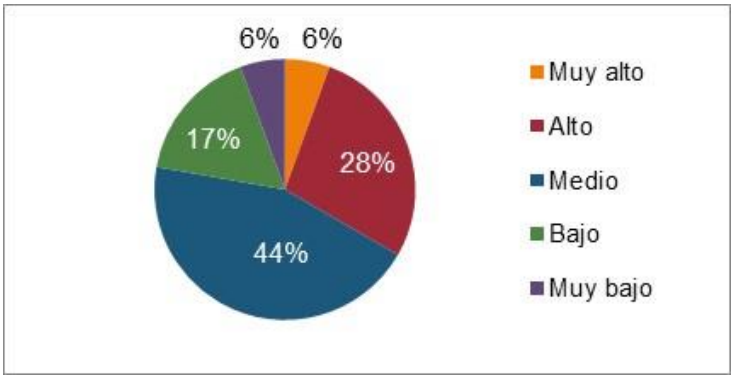

CEMENTERIO

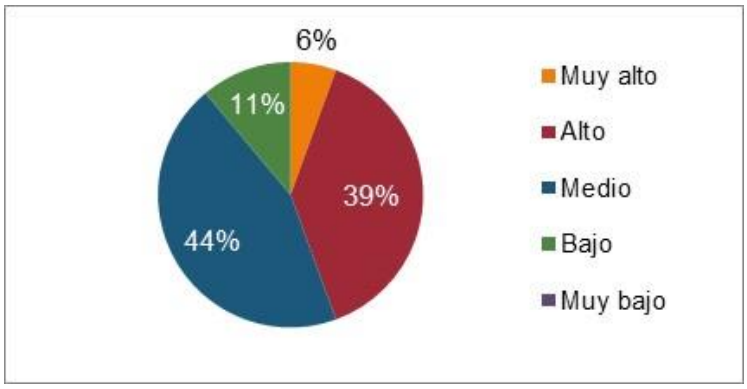

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

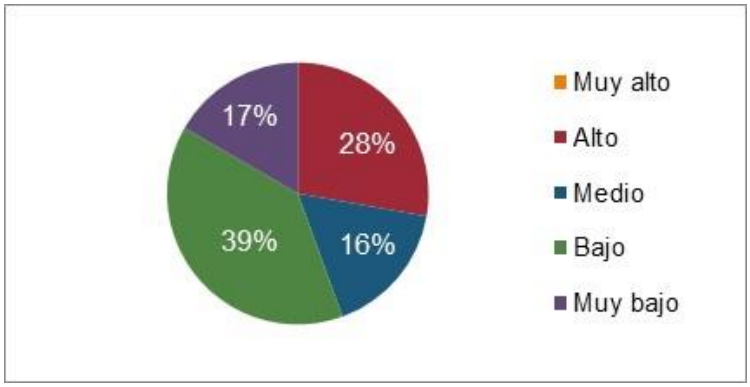

UNIVERSITAT JAUME I

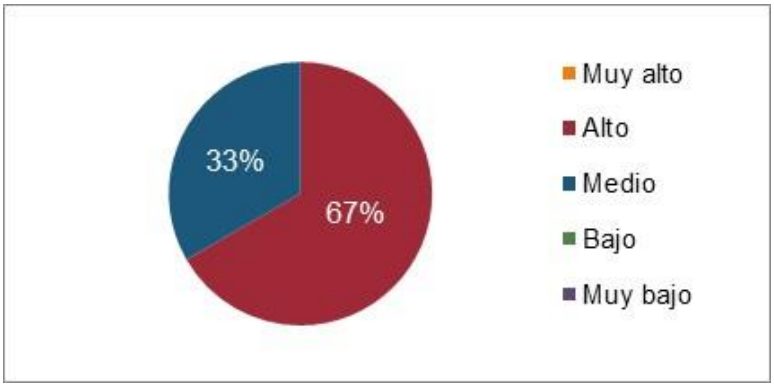

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

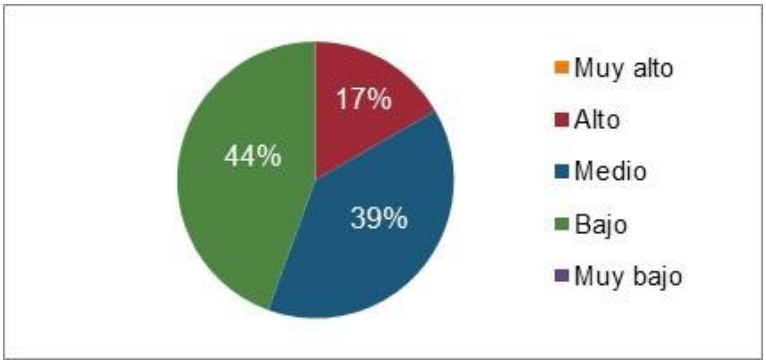

APÉNDICE II: DECRETO AJUNTAMENT DE CASTELLÓ

Ajuntament de Castelló

DECRETO

Asunto	Consulta Pública de la Memoria de los Aspectos Paisajísticos y Cuestionario anexo, previos al Estudio de Integración Paisajística del Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana
Servicio	SECCIÓN DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL
Expediente	35344/2020
Ruta:	MTB/ALT

Decreto:

La Ronda de circunvalación de Castelló de la Plana se configura como un vial perimetral al casco urbano de la ciudad. Este vial comenzó a construirse hace 30 años y se ha ido desarrollando en distintas fases, con un ultimo tramo ejecutado en el oeste que fue inaugurado en el año 2011, quedando pendiente de ejecución para cerrar el anillo 2,35 Km.

Para posibilitar la adecuada distribución del tráfico y mejorar la movilidad de la zona es voluntad de este Ayuntamiento culminar la ronda de circunvalación a Castelló de la Plana.

Dentro de las diferentes acciones de participación pública previstas por este Ayuntamiento para la elaboración de los documentos que integrarán al Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana y siguiendo con lo dispuesto en el Anexo II del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, se ha redactado una Memoria de los aspectos paisajísticos, previa al Estudio de Integración Paisajística que acompañará al referido Proyecto, con la finalidad de someterla a información pública y recabar su opinión respecto al paisaje del mencionado ámbito.

Las acciones a realizar consistirán en la puesta a disposición del público de dicha Memoria, así como de un Cuestionario en el que se valorará y recogerá información acerca del paisaje del entorno. Además se celebrará una “reunión-taller” específico de paisaje donde se abordarán se abordarán los recursos paisajísticos, así como la detección de posibles conflictos visuales y de paisaje, todo ello con el objetivo de incorporar y gestionar las percepciones, voluntades e intereses de los implicados, todo ello con el objetivo de incorporar y gestionar las percepciones, voluntades e intereses de los implicados.

Durante dicho plazo, cualquier persona podrá consultar la Memoria y formular las observaciones que considere conveniente en materia de paisaje, completando el cuestionario que forma parte de la misma. Toda la documentación podrá consultarse a través de la página https://www.castello.es/es/estudios-integracion-

Cód. Validación: 4256AXKS56TWQ5PGPRRCLR4XG
Verificación: https://sede.castello.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

paisajistica-planes-de-participacion-publica y en formato papel en la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial, sita en la cuarta planta del edificio Quatre Cantons, calle Enmedio nº82 de Castelló de la Plana.

Por todo ello, vistos los informes emitidos, en fecha 9 de noviembre de 2023, por la Arquitecta municipal y por la Técnico de Administración General, conformado por la Jefa de la Sección Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial, en funciones, en virtud de lo dispuesto en el artículo 124.4.ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVO**

1º.- Someter a consulta pública la Memoria de los aspectos paisajísticos y el Cuestionario anexo, previos a la elaboración del Estudio de Integración Paisajística que acompañará al "Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana", firmado digitalmente por los técnicos don Fernando Emilio Ozcariz Fernández, don Carlos Rubio Rubio y don Salvador Antonio España, al objeto de recabar la opinión respecto al paisaje de dicho ámbito y la integración paisajística de las actuaciones que se propongan, por un plazo de 20 días naturales, a contar desde la inserción del anuncio en la página web municipal.

2º.- Publicar el anuncio en la página https://www.castello.es/es/estudios-integracion-paisajistica-planes-de-participacion-publica y en un medio de prensa escrita de gran difusión a nivel local.

La documentación estará a disposición del público a través del referido enlace, así como en la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial del Ayuntamiento de Castelló de la Plana, sita en la cuarta planta de la calle Enmedio nº82, en horario de atención al público de 09:00 a 14:00 horas.

Así lo dispone esta Alcaldía en Castelló de la Plana, en la fecha de la firma.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Cód. Validación: 4256AXKS56TWQ5PGPRRCLR4XG
Verificación: https://sede.castello.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

APÉNDICE III: ANUNCIO EN PRENSA

TRAS LA GRAN ASISTENCIA A LA CONCENTRACIÓN DEL DOMINGO

El PP eleva a las instituciones de la provincia la lucha contra la amnistía

- Ayuntamiento de Castelló y Diputación abordan en sendos plenos la polémica ley
- Barrachina y Carrasco justifican la medida en la necesidad de defender el Estado de Derecho

BARTOMEU ROIG
broigmartinez@epmediterraneo.com
CASTELLÓN

GABRIEL UTIEL

Marta Barrachina y Begoña Carrasco se abrazan en el escenario de la concentración del domingo en Castelló.

El Partido Popular de Castellón está plenamente volcado en las medidas de protesta contra la ley de amnistía que permitirá la nueva investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno. El rechazo no se limita a las calles, como se presenció en la concurrida concentración del domingo en la plaza de la Muralla de la capital de la Plana. Ahora, la formación traslada el debate sobre este malestar en las instituciones.

La primera en reflejar esta iniciativa es la Diputación de Castellón. Este mediodía se celebra un pleno extraordinario, donde los diferentes grupos políticos con representación tendrán la oportunidad de aportar sus argumentos sobre este controvertido capítulo de la vida política nacional.

La presidenta del PP de Castellón y de la institución provincial, Marta Barrachina, defiende que desde esta administración deben «proteger la igualdad de todos los ciudadanos de la provincia y, con la ley de amnistía, esa igualdad se ve amenazada», además de recalcar que esta medida de gracia «no es admisible en la Constitución Española de 1978 que se fundamenta, entre otros valores, en la libertad, la democracia, la igualdad y el Estado de Derecho».

Barrachina incide en que la «convivencia democrática y la consecución de un orden económico y social justo solo son posibles desde el respeto a la Constitución, por lo que no se podrán nunca alcanzar mediante negociaciones políticas con el objetivo de lograr una mayoría en el Congreso de los Diputados cuando esas negociaciones afectan a los fundamentos de la Constitución».

La moción, que saldrá adelante gracias a la mayoría absoluta que tiene el Partido Popular en la Diputación, solicita al Gobierno de España «que proponga un modelo de financiación que garantice los principios de igualdad y solidaridad y que sea fruto del acuerdo entre todos, para que los castellonenses sean iguales en oportunidades al resto del conjunto de la ciudadanía». Además, el texto reclama al Gobierno para que garantice «un marco de financiación de ayuntamientos, diputaciones y cabildos basados en la suficiencia, la solidaridad y la equidad entre los diferentes territorios».

AYUNTAMIENTO // Como anunció la presidenta provincial el fin de semana, hay ayuntamientos que también tratarán esta cuestión. Uno de los primeros será el de Castelló. La alcaldesa, Begoña Carrasco, confirma que esta semana se celebrará un pleno extraordinario, convocado por el equipo de gobierno formado por el Partido Popular y Vox. «Todos los partidos representados en el consistorio debemos posicionarnos ante el sentir popular de los castellonenses, que han alzado la voz para decir que no quieren que se rompa el actual Estado de Derecho», expresó la primera edila.

Tras la concentración en la calle, «ahora es nuestro turno, el de los partidos que conformamos la corporación, que debemos decir si damos apoyo al sentir general o damos la espalda a las 12.000 personas que se reunieron en la plaza de la Muralla de la capital y los dos millones del conjunto de España», añadió Carrasco. Mociones similares se tratarán en unos 40 municipios provinciales a iniciativa del Partido Popular. Más información en las **páginas 31 y 33 a 36.**

detalles

1 FINANCIACIÓN
El texto que se tratará hoy en la Diputación provincial reclama al Gobierno que el modelo de financiación «garantice los principios de igualdad y solidaridad», y que este «sea fruto del acuerdo de todos».

2 EN MUNICIPIOS
El equipo de gobierno de Castelló ha convocado un pleno extraordinario, a celebrar esta misma semana. Además, otros 40 consistorios de la provincia realizarán sesiones similares.

HOSPITAL DE LA PLANA

El PSPV tiene dudas por los «recortes sanitarios»

R. D. M.
CASTELLÓN

El portavoz del PSPV en materia de sanidad en Les Corts, Rafa Simó, muestra su decepción por la eliminación, en los presupuestos autonómicos del 2024, del proyecto de una casa de partos en el Hospital de la Plana de Vila-real. «Esperamos y deseamos que se trate de un error en la redacción del presupuesto y no un recorte ideológico del gobierno de Carlos Mazón», expuso. Según indica el partido, este centro público estaba diseñado para brindar atención a embarazos que, a priori, no requieren intervención médica, mejorando la experiencia materna en un entorno de confianza e intimidad.

El diputado explica que el plan original debía implementarse el próximo año, «pero el cambio de gobierno en la Generalitat, lamentablemente, ha hecho desaparecer por completo de la planificación sanitaria este servicio con la eliminación de la partida correspondiente de las cuentas autonómicas, una partida que sí estaba en los presupuestos de 2023».

COMPROMÍS

Piden que la Diputación consulte a los municipios

R. D. M.
CASTELLÓN

El representante de Compromís en la Diputación de Castellón, David Guardiola, insta a la Diputación a que consulte con los ayuntamientos antes de elaborar sus presupuestos. Esta participación, dice Guardiola, sería «fundamental para tener unos presupuestos lo más reales posibles», quien ve «cómo se acerca el momento de la futura aprobación de las cuentas provinciales para el año que viene y el contacto con las poblaciones es mínimo».

El diputado opina que estas cuentas «deben atender las necesidades de todos los municipios de la provincia», pero «pensamos que será imposible dado que el gobierno provincial no se ha puesto en contacto con la mayoría». Además, «tampoco ha hecho ninguna propuesta a los grupos de la oposición para beneficio de todos los municipios, ya que nuestro objetivo es la ciudadanía, y la gente que vive en nuestras comarcas», añade.

Ajuntament de Castelló

ANUNCI

CONSULTA PÚBLICA DE LA MEMÒRIA DELS ASPECTES PAISATGÍSTICS PREVIS A L'ESTUDI D'INTEGRACIÓ PAISATGÍSTICA DEL PROJECTE BÀSIC I D'EXECUCIÓ PER A LA CULMINACIÓ DE LA RONDA OEST DE CASTELLÓ DE LA PLANA

Per Decret d'Alcaldia de data 10 de novembre de 2023, se sotmet a consulta pública la Memòria dels aspectes paisatgístics i el qüestionari annex, previs a l'elaboració de l'Estudi d'integració paisatgística que acompanyarà el Projecte bàsic i d'execució per a la culminació de la ronda Oest de Castelló de la Plana", perquè durant el termini de 20 dies naturals qualsevol persona puga consultar la Memòria i formular les observacions que considere convenients en matèria de paisatge, així com completar el qüestionari que en forma part.

Tota la documentació pot consultar-se a través de la pàgina https://www.castello.es/es/estudios-integracion-paisajistica-planes-de-participacion-publica, així com en la Secció d'Ordenació i Gestió Urbanística i Territorial, situada en la quarta planta del carrer Enmig, núm. 82, en horari d'atenció al públic de 9.00 a 14.00 hores.

Es realitzarà una sessió explicativa - taller de paisatge, oberta al públic, el dia 22 de novembre de 2023, a les 18.00 hores, a l'edifici Urban, situat a la quadra La Salera, s/n, de Castelló de la Plana.

Castelló de la Plana, 10 de novembre de 2023. L'alcaldessa, Begoña Carrasco García

Ajuntament de Castelló

ANUNCIO

CONSULTA PÚBLICA DE LA MEMORIA DE LOS ASPECTOS PAISAJÍSTICOS PREVIOS AL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2023, se somete a consulta pública la Memoria de los aspectos paisajísticos y el Cuestionario anexo, previos a la elaboración del Estudio de Integración Paisajística que acompañará al "Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana", para que durante el plazo de 20 días naturales cualquier persona pueda consultar la Memoria y formular las observaciones que considere convenientes en materia de paisaje, completando el Cuestionario que forma parte de la misma.

Toda la documentación podrá consultarse a través de la página https://www.castello.es/es/estudios-integracion-paisajistica-planes-de-participacion-publica, así como en la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial, sita en la cuarta planta de la calle Enmedio, n.º 82, en horario de atención al público de 09:00 a 14:00 horas.

Se realizará una sesión explicativa-taller de paisaje, abierta al público, el día 22 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas en el Edificio Urban, Quadra la Salera s/n, de Castelló de la Plana.

Castelló de la Plana, a 10 de noviembre de 2023. La Alcaldesa, Doña Begoña Carrasco García.

APÉNDICE IV: PÁGINA WEB MUNICIPAL

Captura de la web municipal del día 11 de diciembre 2023.

Capturas de la web del enlace del día 11 de diciembre 2023.

Captura de la web municipal del día 12 de febrero 2024.

Sede Electrónica | Contáctanos | Castellano

Ajuntament de Castelló

Ayuntamiento | La ciudad | Atención ciudadana | Actualidad

¿Qué estás buscando?

Inicio > Temáticas > Urbanismo y Planificación Urbana > Información pública > Estudios de Integración Paisajística – Planes de Participación Pública > Participación pública en materia de paisaje del Estudio de Integración Paisajística que acompaña al Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana

Participación pública en materia de paisaje del Estudio de Integración Paisajística que acompaña al Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana

Ha finalizado el plazo para la participación en materia de paisaje.

¡Muchas gracias por vuestra aportación!

Próximamente, se expondrá el informe de resultados que recogerá la percepción por parte de la ciudadanía del paisaje del entorno de la ronda Oeste.

En el siguiente enlace se puede descargar la documentación que estuvo expuesta durante dicho proceso de participación pública:

Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística del Proyecto Básico y de Ejecución para la culminación de la Ronda Oeste de Castelló de la Plana

APÉNDICE V: JORNADA INFORMATIVA

JORNADA INFORMATIVA

Con la intención de darle la máxima difusión posible al Plan de Participación Pública y con el propósito de incentivar la participación de la ciudadanía y de los distintos colectivos sociales, técnicos y políticos, el día 22 de noviembre de 2023, a las 18:00 h en el Edificio Urban situado en la Quadra la Salera s/n de la cuidad de Castelló, se realizó una sesión informativa del plan de participación pública, abierta al público en general. A continuación, se muestran unas fotografías de la misma.

ACTA Sesión informativa Plan de Participación Pública para Estudio de Integración Paisajística del Proyecto RONDA OESTE

Fecha: 22/11/2023

Duración: desde las 18:00 a las 20:30 horas

Lugar: Salón de actos del Edificio URBAN

Asistentes:

- **Equipo redactor:** Fernando Ozcáriz y Carlos García (Ingenieros de Caminos Canales y Puertos)
- **Técnicos municipales:** Javier Vidal (Director de Urbanismo), Maite Bort (Jefa la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial), Lluïsa Cerveró (Arquitecta de la Sección de Ordenación y Gestión Urbanística y Territorial), Yolanda Bayot (Auxiliar Administrativo)
- **Representantes del Ayuntamiento:** Sergio Toledo (Concejal de Urbanismo y Servicios Públicos), Francisco Cabañero (Concejal de Barrios)
- **Resto de participantes:** unos 60 asistentes siendo la mitad de ellos mujeres

Desarrollo de la sesión:

Primero se expone el trazado y la documentación relativa a los elementos que configuran el paisaje por parte del equipo redactor. Se utiliza una proyección para explicar el contenido. También se colocan planos y paneles sobre las paredes del salón de actos. Asimismo, se comenta la disponibilidad de encuestas en papel y de toda la documentación incluida la encuesta en formato digital a través de la web del Ayuntamiento.

Tras la exposición se da comienzo a las preguntas por parte de los participantes, generando respuestas por parte de los redactores del proyecto, de los técnicos municipales y del concejal de Urbanismo y Servicios Públicos. Las preocupaciones de los asistentes, en mayor medida hacen referencia a la posible afección sobre sus propiedades y cómo se producirá la expropiación y realojo, siendo las intervenciones en materia de paisaje muy pocas.

Intervenciones.

Paisaje:

Un asistente pregunta si esta participación y las encuestas son vinculantes o consultivas. Se contesta que no es vinculante.

Pregunta el propietario de una vivienda afectada por qué no se han incluido en las imágenes de las Unidades y Recursos Paisajísticos fotografías de las viviendas porque piensan que tienen interés.

Dos asistentes comentan que las Unidades de Paisaje no están bien definidas en relación con la escala de la actuación y que no están caracterizadas. Que no es suficiente con la

definición de las Unidades de Paisaje y Recursos Paisajísticos del PGE. Se les argumenta que estamos al inicio del procedimiento y que se concretarán más adelante, que el proceso de participación es para recoger esos elementos de interés que faltan. Sobre eso dicen que ya no valdrá porque ya no habrá participación pública. Se intenta transmitir que la participación se realizará a lo largo de todo el proceso de tramitación y que estará abierta por otros cauces.

Trazado de la infraestructura:

Comentan los asistentes que tienen constancia de que había varias alternativas y que ahora no se ven. Se explica que sigue habiendo tres alternativas en el nudo 4, y que en el resto se han descartado por motivos técnicos.

En general, a los afectados les parece una barbaridad la propuesta del nudo 4.

Los asistentes hacen mención a la problemática del terreno en la conexión del nudo 3 con la carretera de L'Alcora, consideran de difícil solución poder ir a nivel, y piensan que será un problema hacer terraplenes. Los redactores opinan que se podrá dar una solución adecuada y que tendrán en cuenta lo mencionado.

Se indica que les parece mal la propuesta de carril bici, y se menciona un ejemplo en la UET-REYES cuya ejecución piensan que no es adecuada.

Los asistentes muestran preocupación por los servicios públicos existentes en el ámbito de actuación, y se les contesta que se repondrán aquellos servicios (alumbrado, alcantarillado, infraestructuras de riego…etc.) que se vean afectados.

Tramitación del proyecto, expropiación y realojo:

Les preocupa que el último tramo de la infraestructura aún esté sin confirmar, entendiendo que no se hará. Se les explica que el proyecto es global y que lo único que puede pasar es que se desarrolle por fases decaladas en el tiempo, pero que serán seguidas sin dejar el proyecto a medias. También se les informa de todas las administraciones y trámites y tiempos previstos para la aprobación del proyecto.

Los asistentes declaran que son todos afectados por el trazado y que les parece "insultante" que se convoque la primera reunión para valorar el paisaje, dando a entender que el más importante el paisaje que las personas. En este sentido, por parte de los responsables del proyecto se entiende la preocupación de los participantes en la reunión, se les explica que es la primera toma de contacto de la participación pública, que se ha explicado también el trazado, y la intención del proyecto, y que es a partir de ahora cuando se irá concretando qué parcelas están afectadas concretamente.

Los afectados quieren una explicación de qué pasos tienen que seguir y qué tramites constan en la expropiación, así como los tiempos para el realojo, les preocupa el tiempo que estarán sin casa. Se les explica que aún no se ha redactado el proyecto de

expropiación, que se notificará a cada uno su afección concreta y se garantizará la información y participación de todos los afectados. También se indica que no se podrá ocupar el terreno hasta que el pago íntegro se haya realizado.

Algunos de los asistentes afirman que se ha cambiado la clasificación del suelo con el objeto de expropiar más barato. Se desmiente esta cuestión, puesto que la traza de la ronda ya aparecía en el planeamiento anterior (PG 2000) y se afirma que como consecuencia de este proyecto no se ha producido un cambio de clasificación del suelo.

Hay una duda respecto a qué sucede si sólo se expropia parte de una parcela. Se contesta que se puede solicitar la expropiación íntegra si se cree que no se le va a dar uso por ser de reducidas dimensiones. La clasificación y zonificación de la parcela restante a la expropiación será la establecida por el PGE.

Los asistentes afirman que las viviendas tienen 70 años y que llevan viviendo allí toda su vida. Por lo que piden que se realice su traslado “dignamente”, incluyendo los gastos de mudanza, almacenaje de muebles, etc…

El concejal de Urbanismo y Servicios Públicos se compromete a convocar una reunión en la que se transmita la información sobre plazos, posibles soluciones, etc. Evidencia la importancia que tiene este proyecto para el conjunto de la ciudadanía y afirma que se harán las reuniones que haga falta.

Les preocupa a los afectados la cuestión de las notificaciones, comentan que no les llegan las cartas y quieren garantías de que se les informa de todo. En este sentido se les explica que la notificación se realizará en el momento de la expropiación que será una vez se apruebe el proyecto, y que se hará de la mejor manera posible. Se les ofrece la posibilidad de que aporten a los técnicos municipales los datos correctos para poder garantizar el contacto.

Se les explica que en esta reunión no es el momento para hacer alegaciones, pero que eso momento llegará y que serán avisados.

Ante la preocupación del dinero que van a recibir, que piensan que será insuficiente para una nueva vivienda, se les explica que el método de valoración se hará analizando el coste de la construcción o comparando inmuebles parecidos en el entorno y que será un valor de mercado, por lo que será una valoración justa.

Un asistente propone que se haga un proyecto de un conjunto de viviendas unifamiliares en el entorno próximo para su realojo. El concejal de Urbanismo y Servicios Públicos les comenta que eso dependerá de si se tratan de primera o segunda residencia y que se estudiará toda la casuística, no descartando ninguna posibilidad.

Se pregunta si ya se dispone del dinero de la actuación y se contesta que sí.

Los afectados muestran interés en que se les indemnice adecuadamente para no verse tan perjudicados y poder comprar otra vivienda similar.

Piden que la administración sea empática con los afectados que viven en la zona afectada.

Los asistentes comentan lo perjudicados que se sienten al estar pagando IBI urbano cuando ahora es rústico. Y comentan que los terrenos ahora valen menos. Se les explica que la valoración económica es la misma sea urbanizable que no urbanizable, por lo que el hecho de que ahora sea rústico cuando antes era urbanizable no afecta.

Otros:

Solicitan que se arregle la tubería de FACSA que pasa por el ámbito y sobre la que hay fugas habitualmente.

Un asistente propone que el Ayuntamiento establezca una ordenanza de manera que las bicicletas estén obligadas a circular por el carril bici y no por calzada para evitar riesgos.

Un asistente comenta un par de casos en otros ámbitos y otros momentos donde el Ayuntamiento no ha actuado bien, en su opinión, en relación con el pago de terrenos.

APÉNDICE VI: ENCUESTAS RECIBIDAS

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 45 años **GÉNERO:** (•) Mujer ( ) Hombre ( ) Sin respuesta ( ) Otro

DNI: *****704Z

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
( ) EGB/ESO	( ) Estudiante	(•) Residente en la zona
( ) Formación profesional	(•) Trabajador/a en activo	( ) Trabajador/a en la zona
( ) Bachillerato	( ) Trabajo en el hogar	( ) Visitante ocasional
(•) Estudios Universitarios	( ) Desempleado/a	( ) Asociación
( ) Sin estudios	( ) Jubilado/a	( ) Otro
( ) Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

MASAS FORESTALES

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ( ) Muy alto
- (●) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

3. ¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.

Hola, por favor tengan en cuenta los cruces para ciclistas y peatones. Y que el carril bici disponga de árboles para que den sombra por las tardes. Planten árboles autóctonos. Es muy bonita la entrada de la circunvalación Sud entre La Salera y la rotonda Ministerio (entrada autopista A7), muchas veces entro y salgo con mi vehículo por allí solo por ver los árboles y los diferentes colores según la estación aunque la entrada a mi barrio Raval Universitari es por la carretera Borriol. Gracias.

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

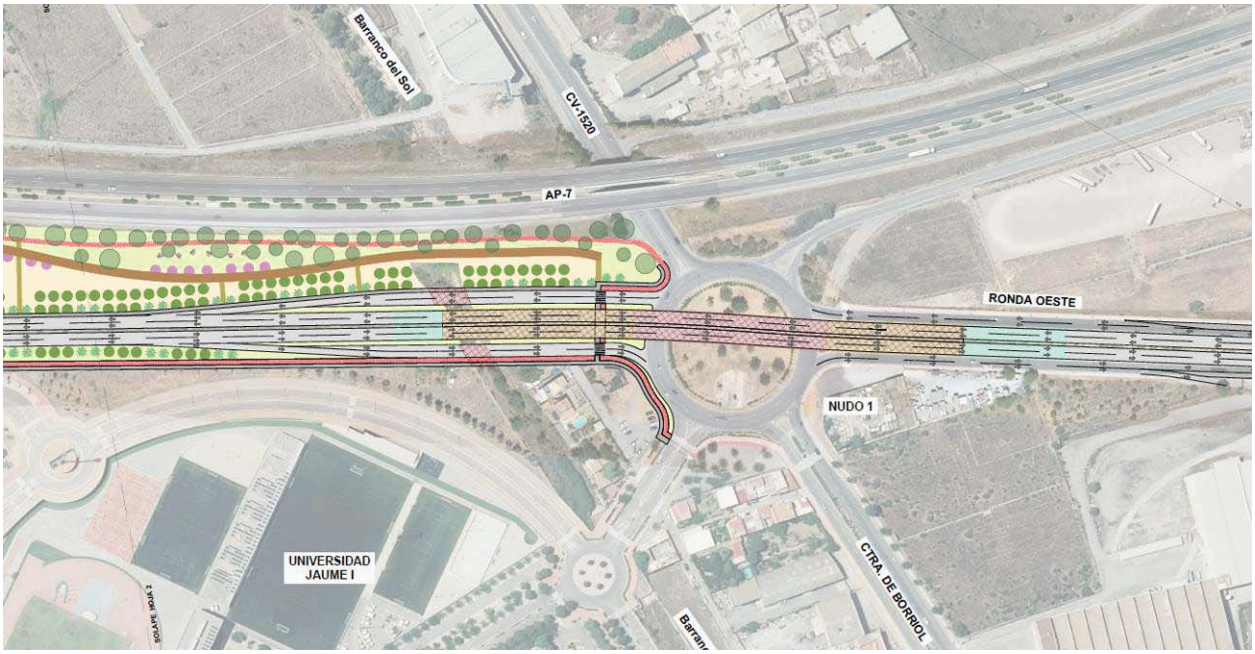

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

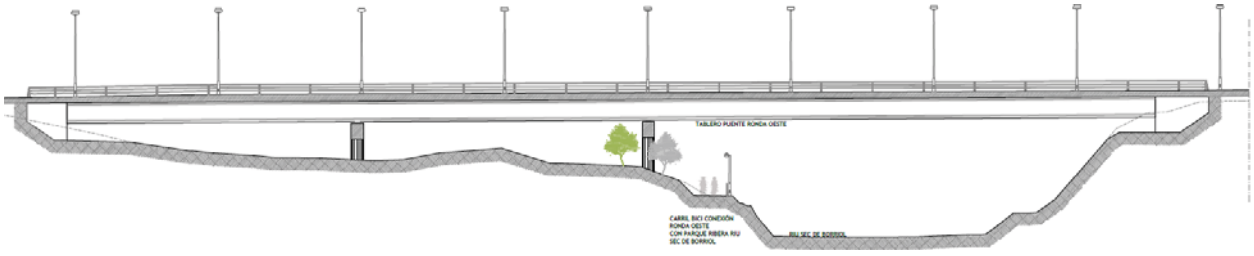

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

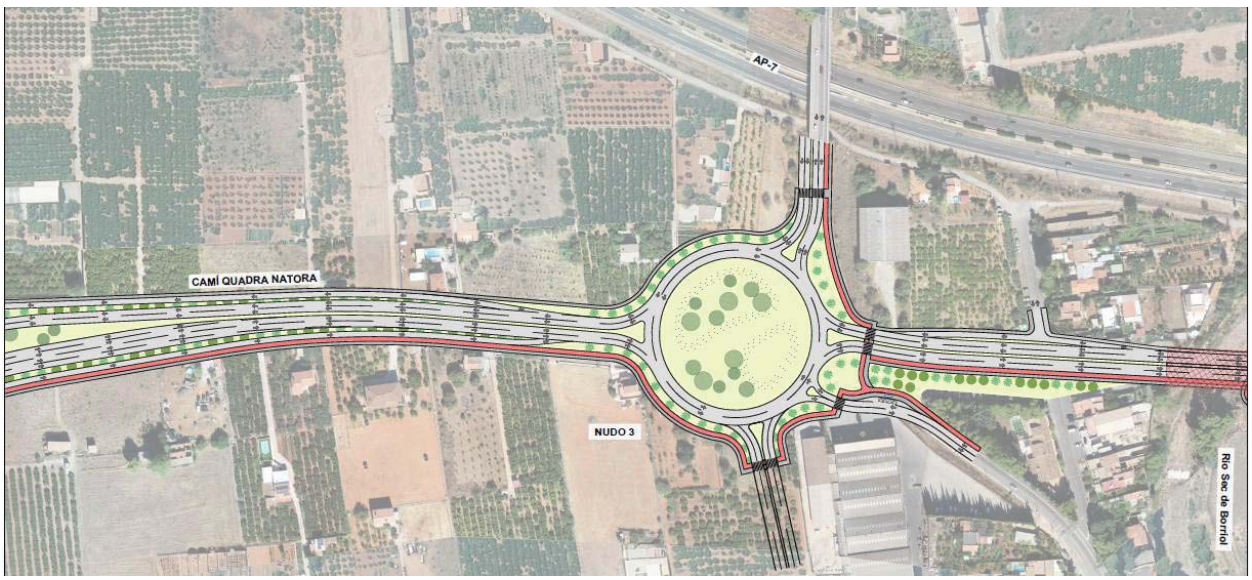

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ◉ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

Si por "impacto paisajístico" se entiende "cambios apreciables" en si no tiene por que ser malo. Si el impacto paisajístico significa que vamos a tener y ver más árboles autóctonos. Si el impacto paisajístico quiere decir que la superficie verde serà igual o superior a la superficie asfaltada construida. Si cambiamos el paisaje actual pero ganamos más área verde (bosque de árboles) que área asfaltada; más árboles que matorral bajo no habrá que minimizar nada.

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

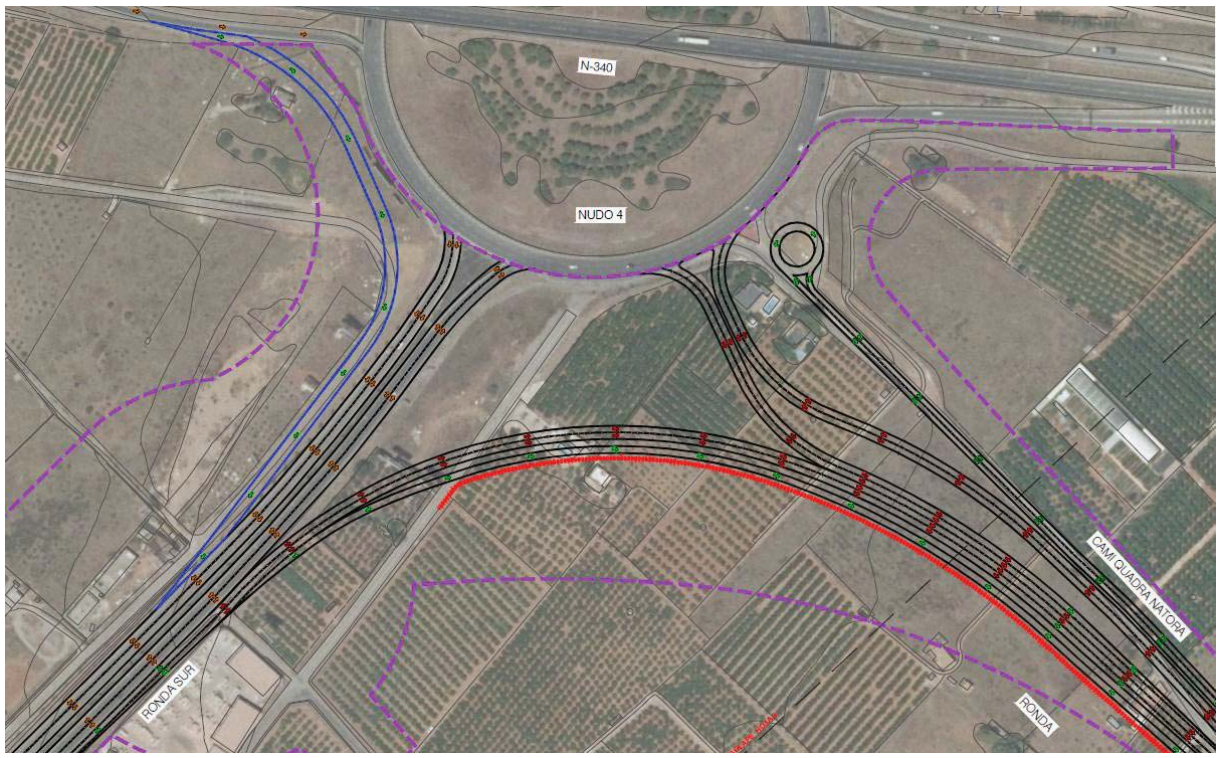

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

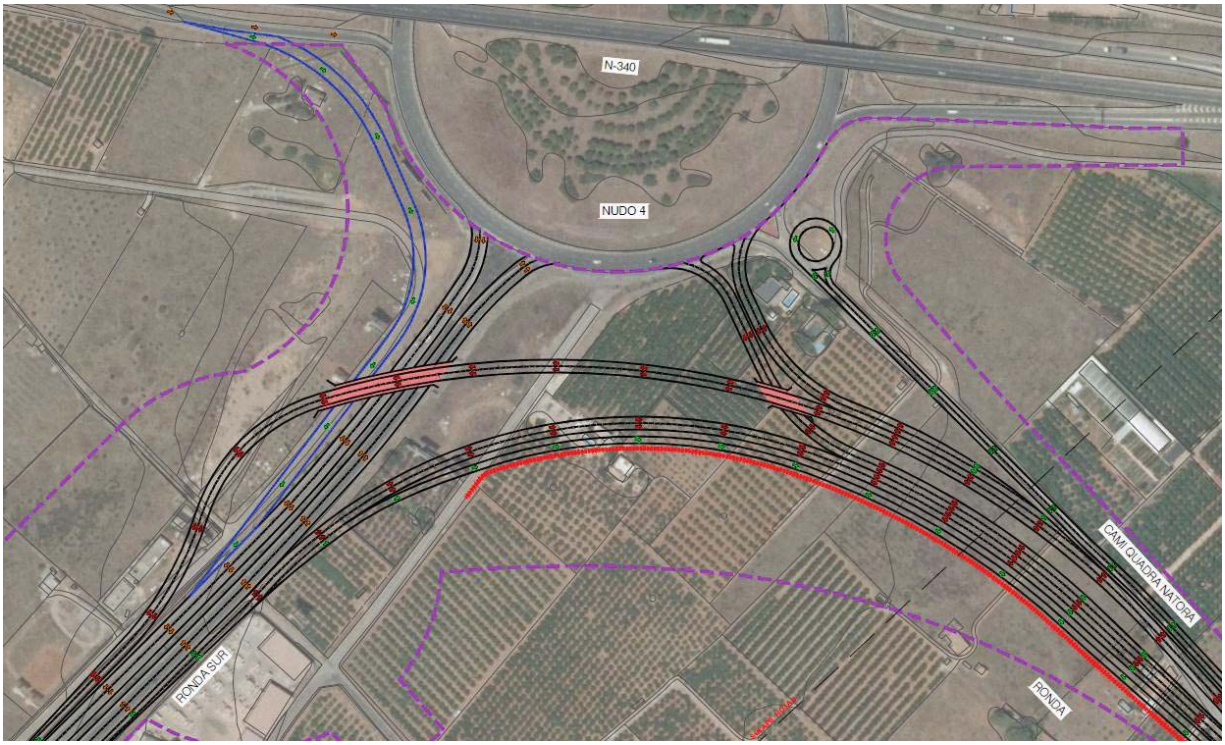

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ◉ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

La solución alternativa (puente) tendrá un mayor impacto paisajístico, pero tener mayor impacto paisajístico no tiene por que ser negativo. El puente permitirá plantar árboles y plantas autóctonas debajo. Y como usuaria habitual de dicha rotonda Ministerio pienso que hay que buscar quitar tráfico a esa rotonda Ministerio y no añadir más. La solución alternativa (puente) quitaría añadir vehículos a la rotonda Ministerio ya que dicha rotonda ya va bastante saturada de circulación. Hay que plantar árboles, que la superficie verde recuperada sea superior al área asfaltada. Necesitamos árboles, no tenemos otro planeta. Ya era hora que se terminará la circunvalación de nuestra ciudad y hay que hacerlo bien: ⊞

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 49 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI *****290q

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	◉ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
◉ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- (●) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- ( ) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- (●) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- ( ) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- (●) Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- (●) Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

MASAS FORESTALES

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- (●) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

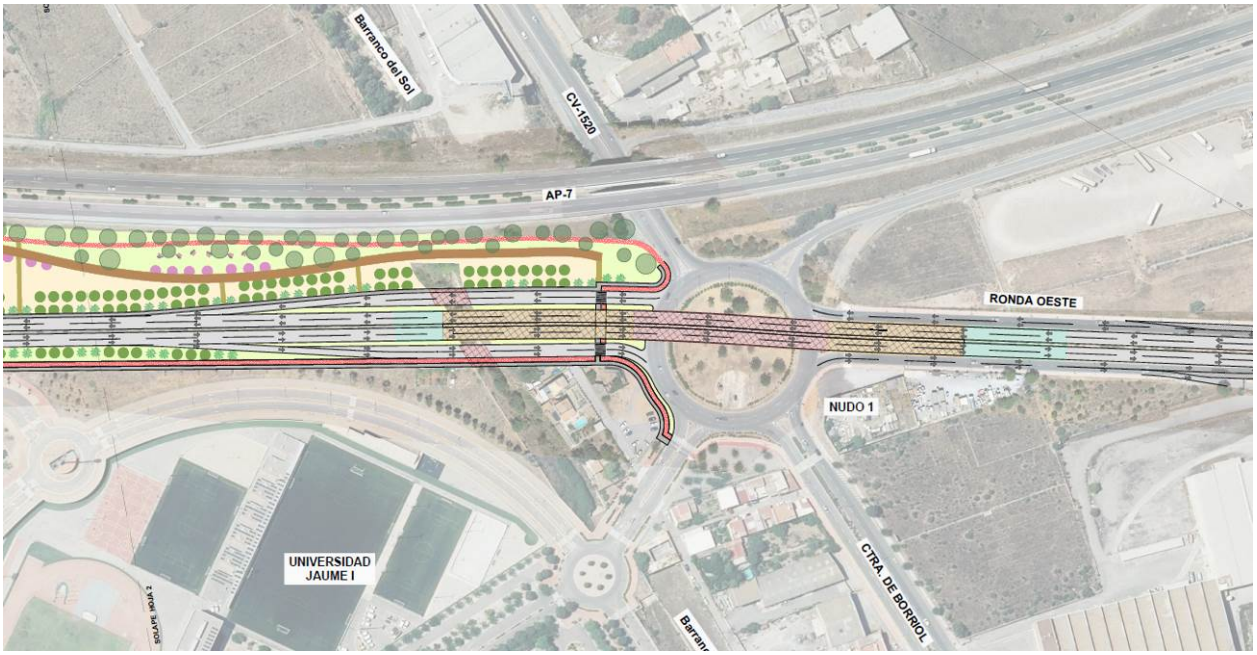

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

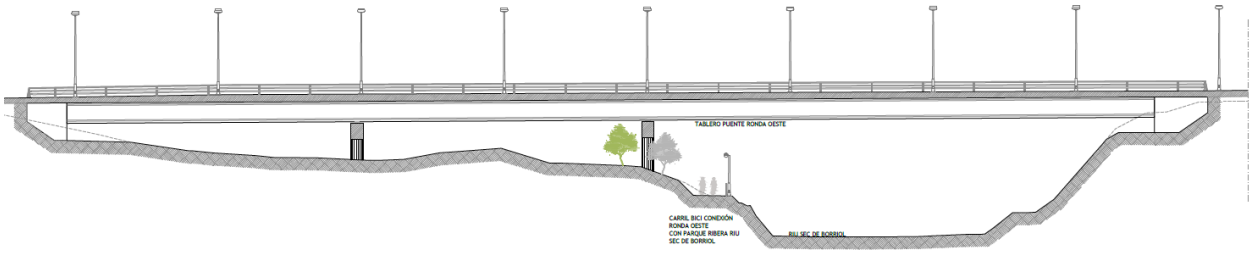

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

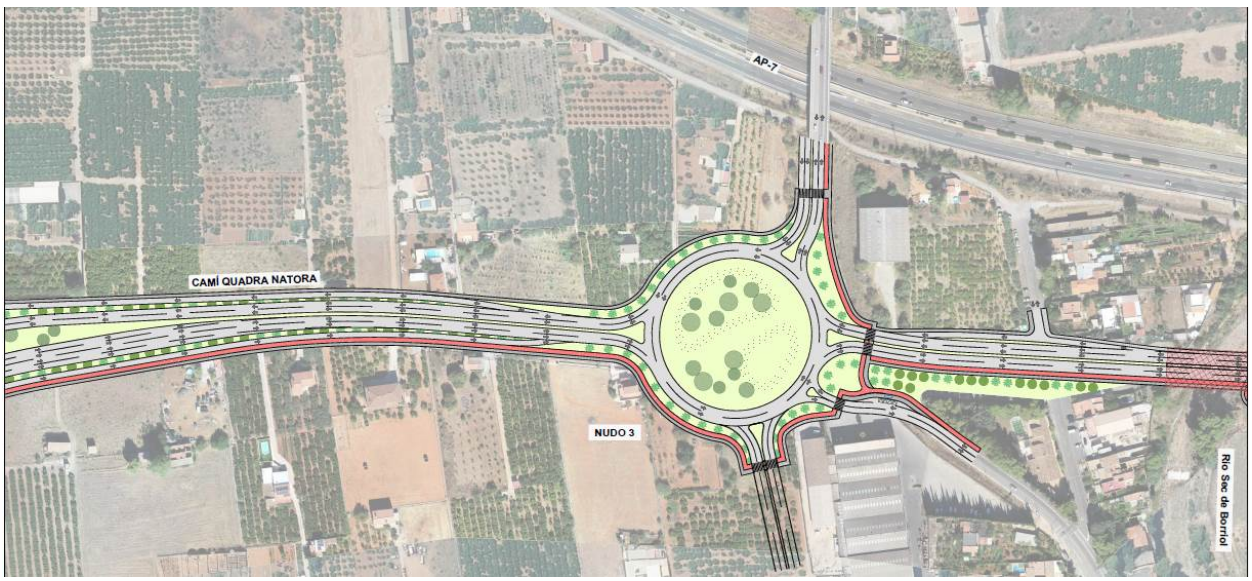

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

Arboles y accesos peatonals y en bici a las zonas arboladas.

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

○ Si ○ No ◉ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

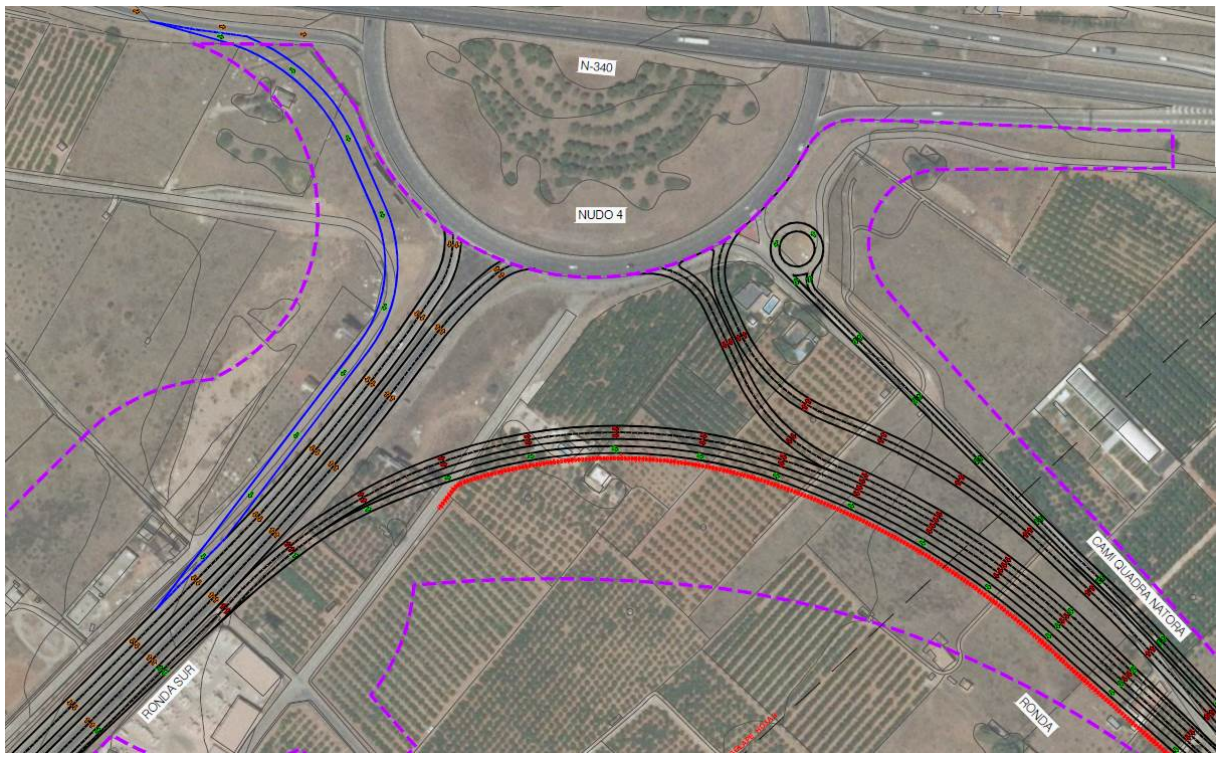

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

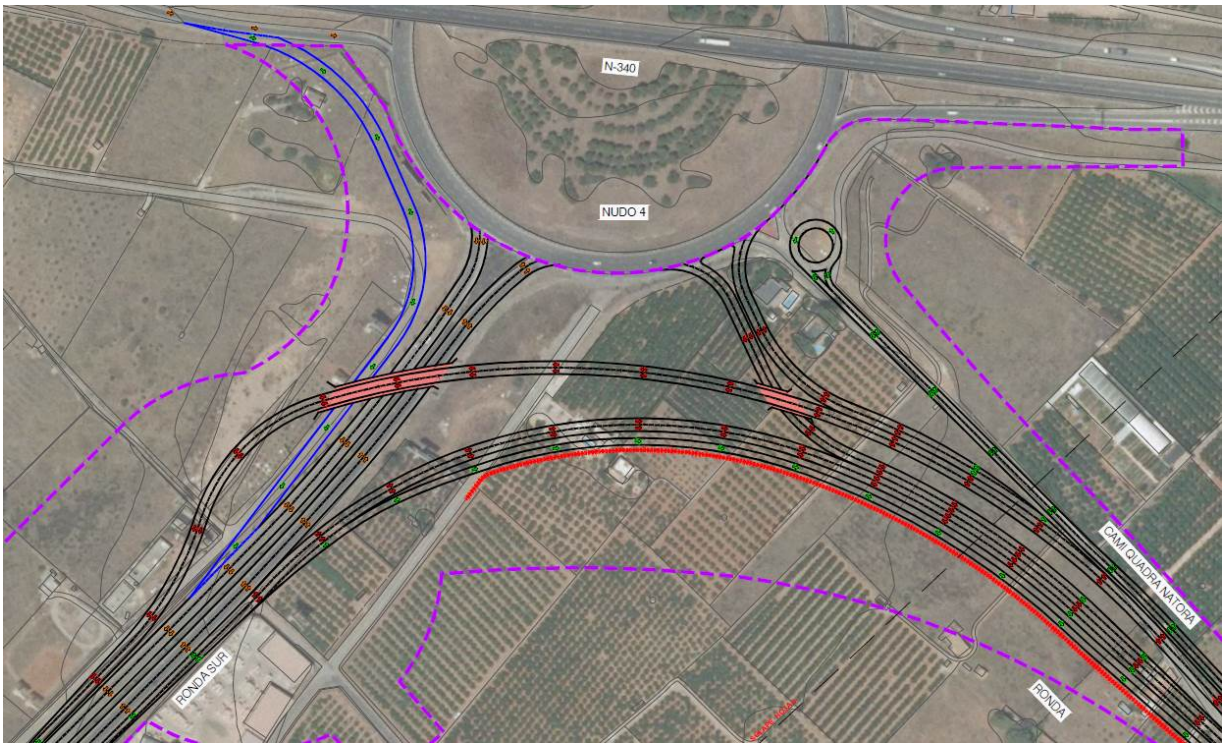

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló
o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:
jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 51 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: 762W

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	◉ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
◉ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

CEMENTERIO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

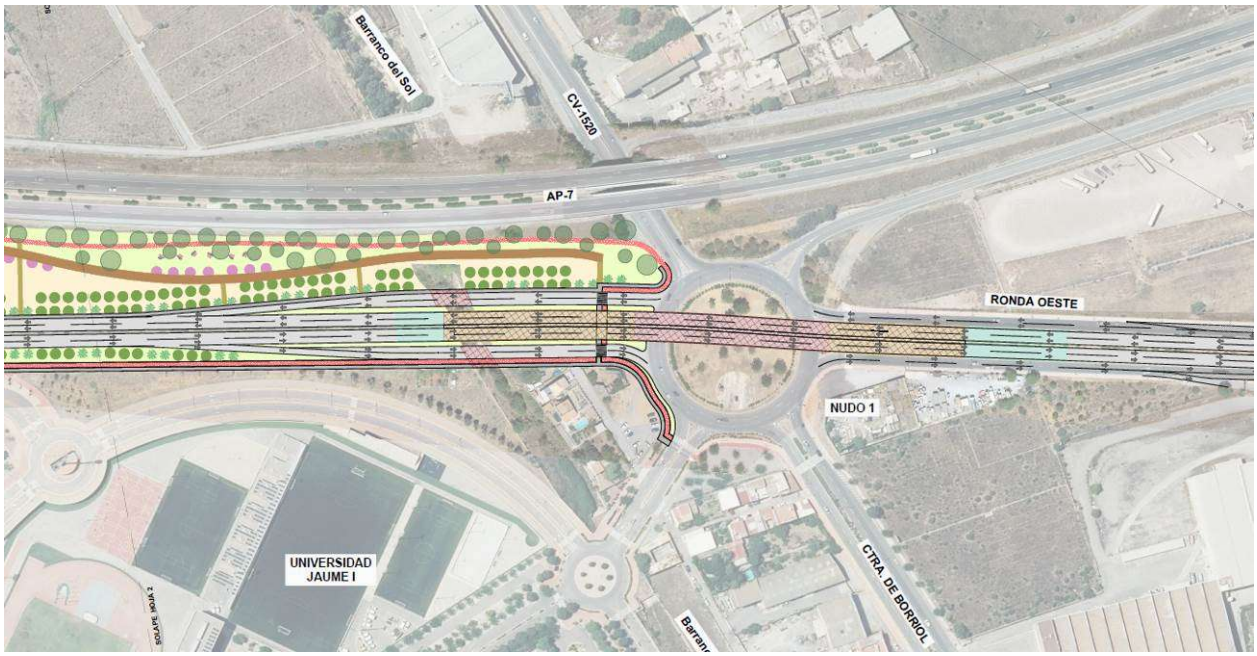

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

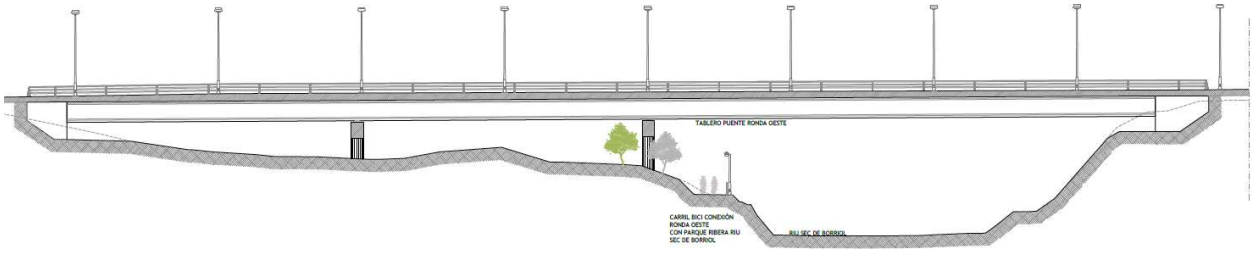

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

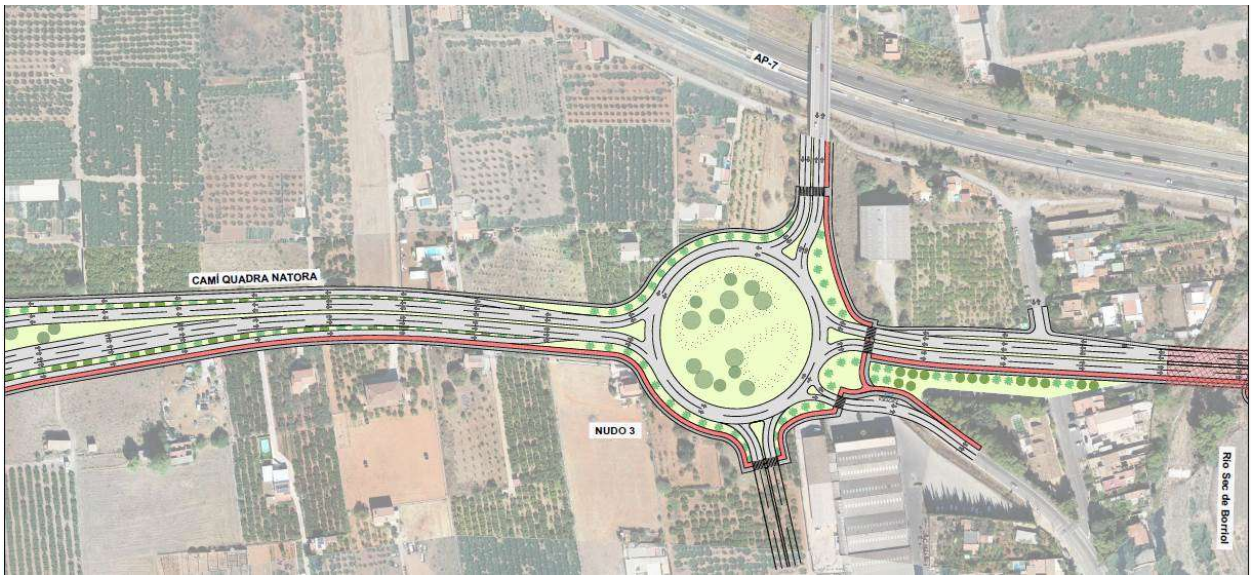

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ◉ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

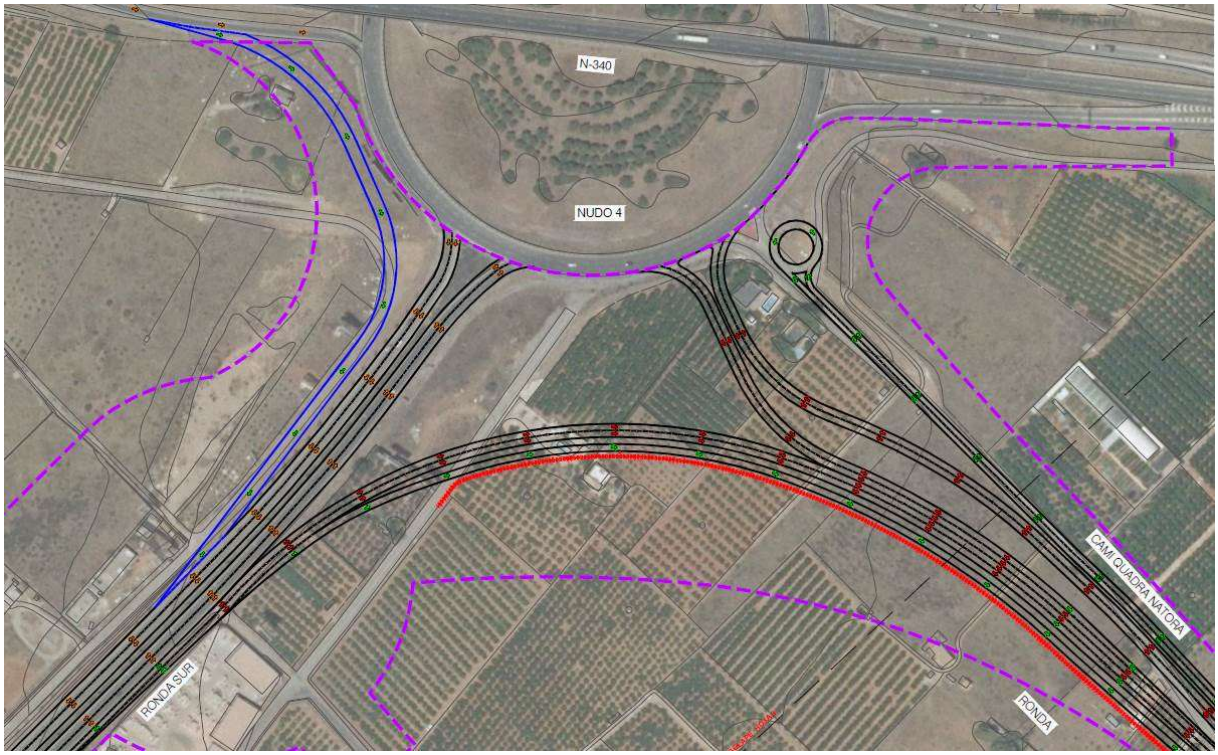

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

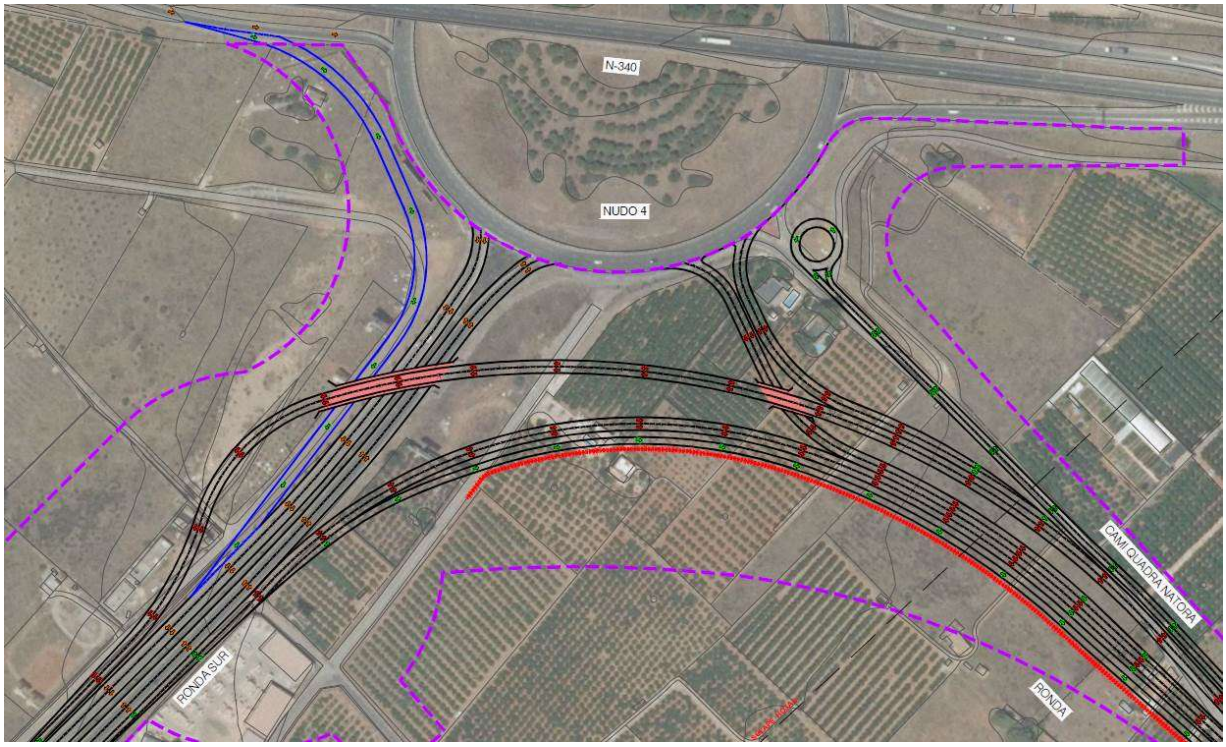

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ◉ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Como la conexión Ronda Sur - Ronda Oeste sea a nivel a través de la rotonda del Ministerio, ya podeís ampliarla a 20 carriles (la rotonda). Y, de paso, conseguiremos que entre en el Guinnes y se vea mejor desde el espacio.
Solución alternativa (puente), por favor!!!!. Y si es en túnel, menos impacto paisaijístico.
A ver si entre todos hacemos que la ciudad entre en el siglo XXI.
(Por cierto, ¿a nadie se le ha ocurrido que si el nudo 1 fuese también en túnel y no en puente su impacto paisajístico sería nulo? Que sí, que el puente de la AP-7 está a 10 metros y da igual tener uno que dos, pero se trata de pensar a lo grande, que luego el puente estará ahí toda la vida.)

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 27 años **GÉNERO:** ○ Mujer ● Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: 20OF

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	● Estudiante	● Residente en la zona
● Formación profesional	○ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
● Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
○ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ○ Muy alto
- ⊗ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ⊗ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ⊗ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ⊗ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ⊗ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ⊗ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ⊗ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ⊗ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

No.

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

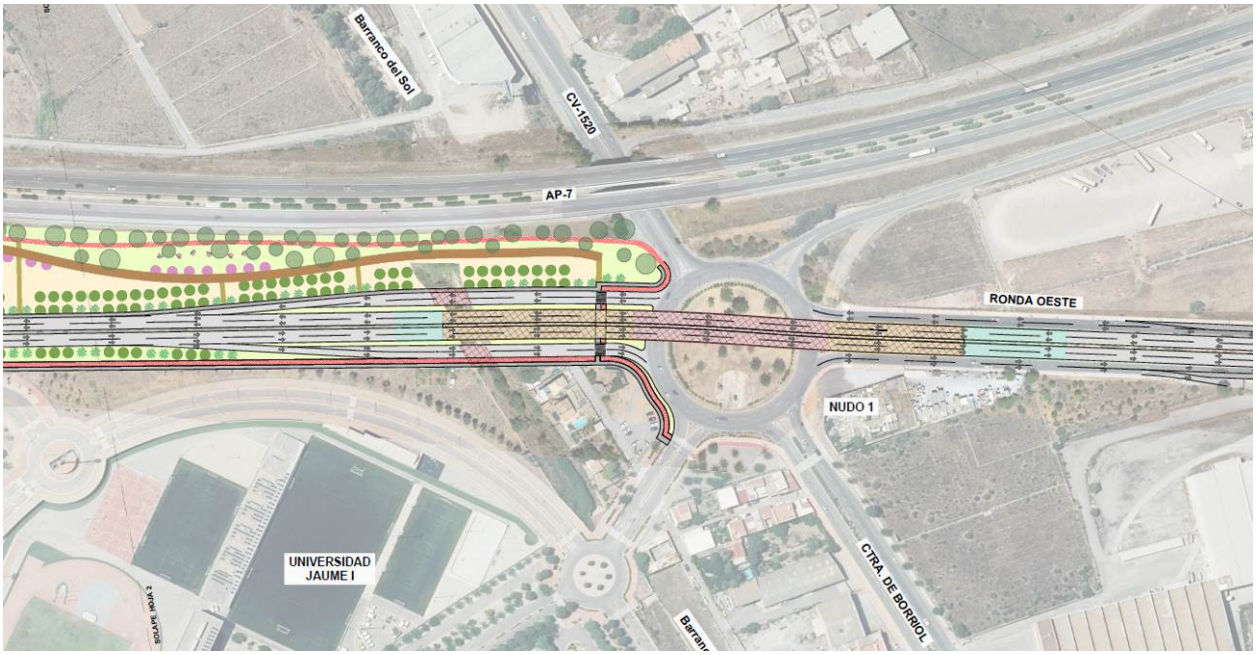

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

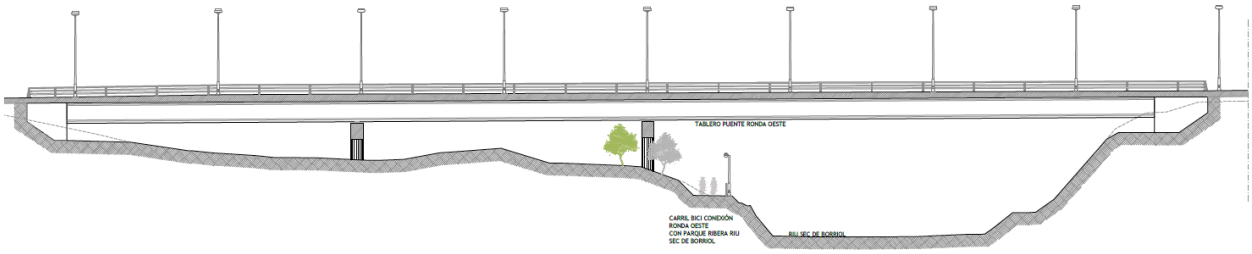

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

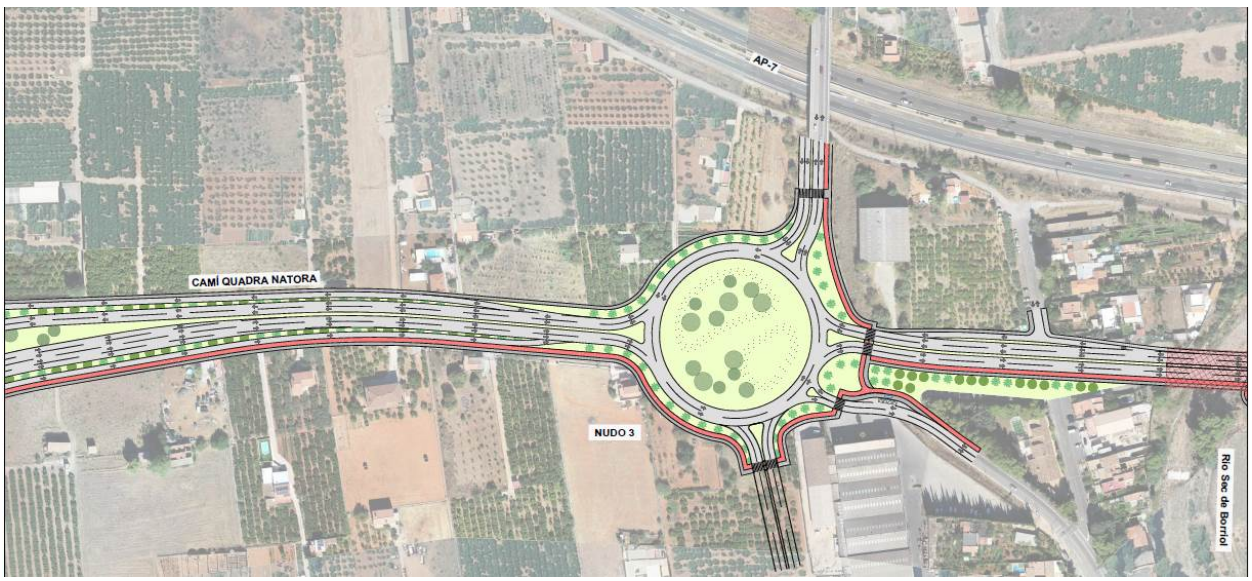

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ⊗ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

- vegetación / Árboles
- CARRILES BICI

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

⊗ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

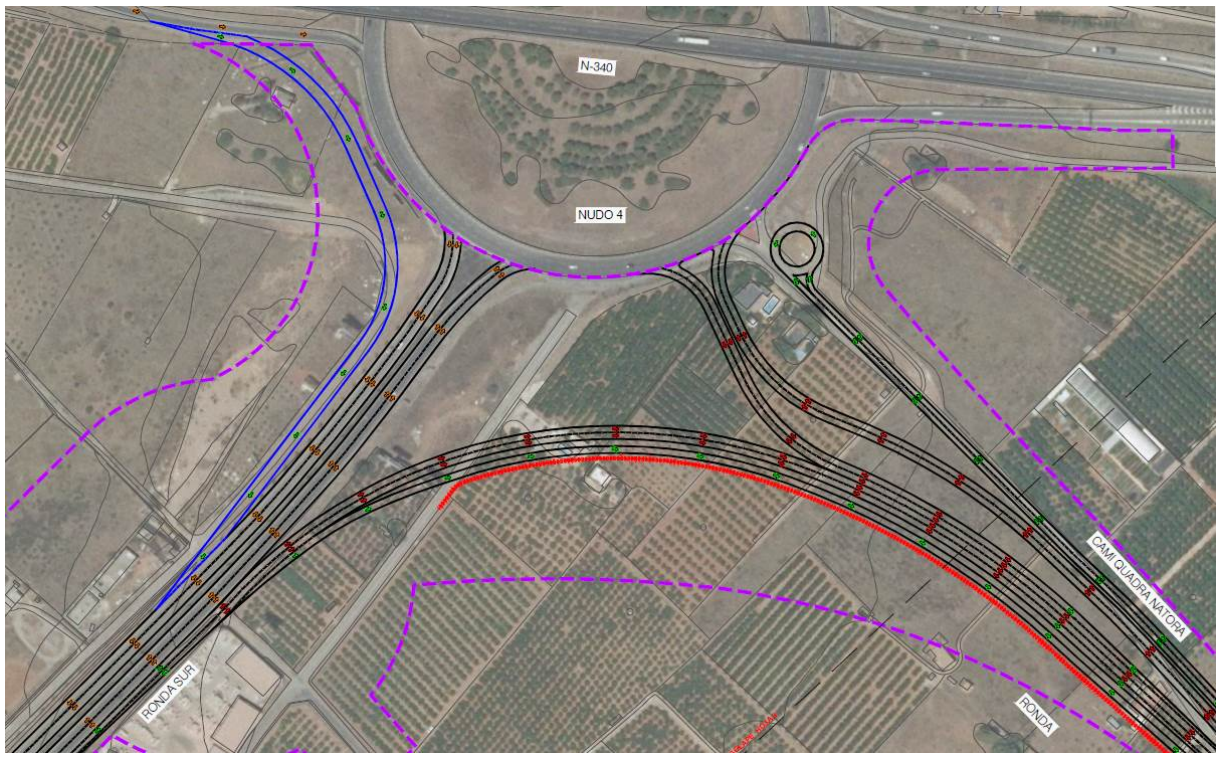

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

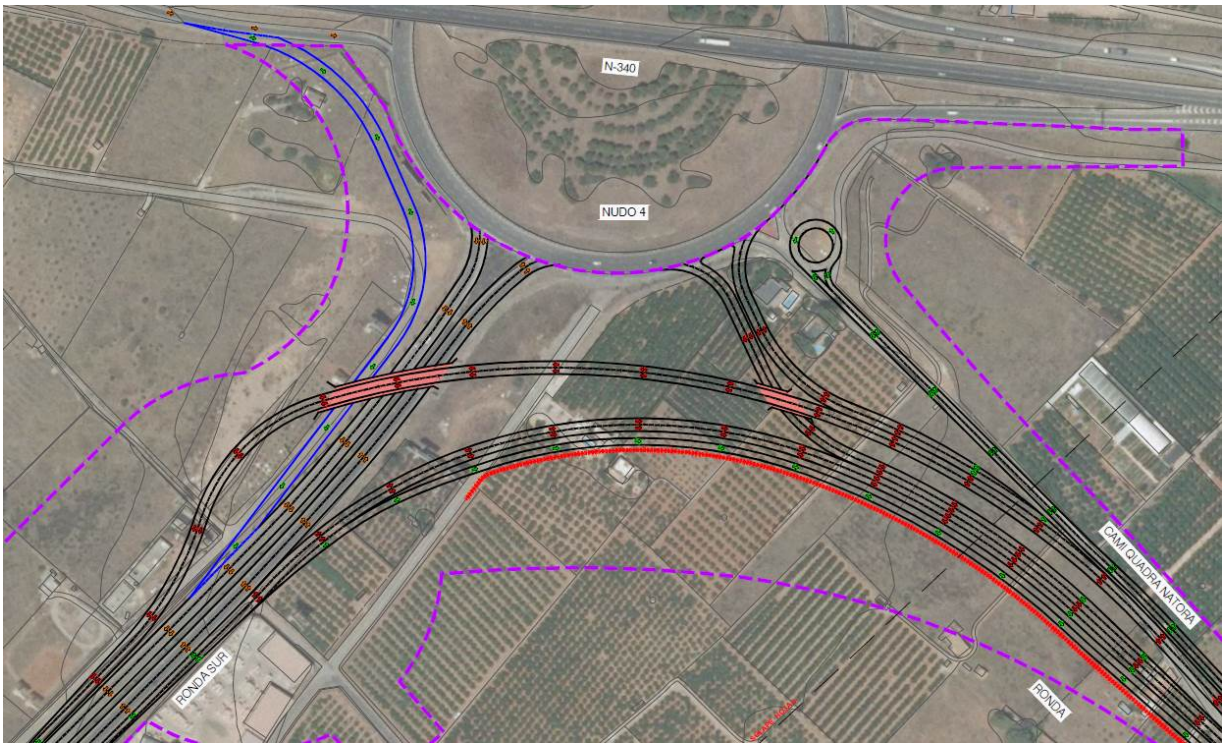

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?

(X) Muy bajo ( ) Bajo ( ) Medio ( ) Alto ( ) Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

(X) Solución propuesta ( ) Solución alternativa (puente)

6. Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).

La solución alternativa creará tráficos más fluidos y menos contaminación acústica, con lo cual habría menos incidencia en el paisaje.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló
o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:
jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 60 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI *****422Q

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	○ Residente en la zona
◉ Formación profesional	○ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
○ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	◉ Jubilado/a	◉ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

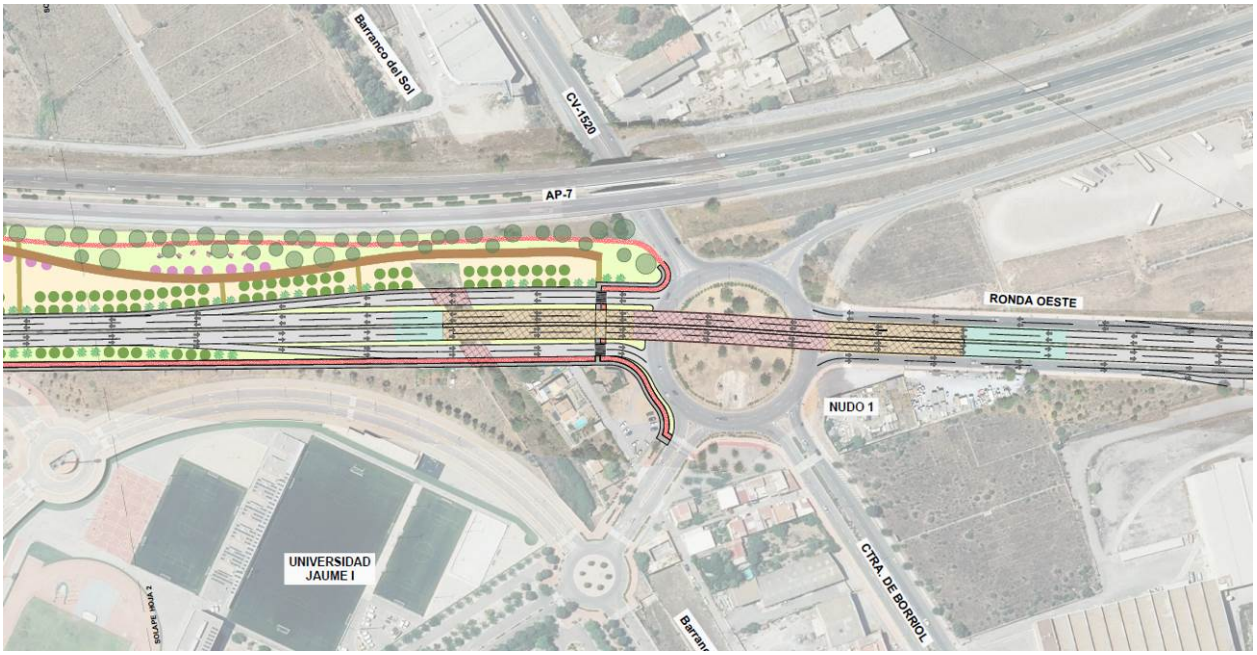

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

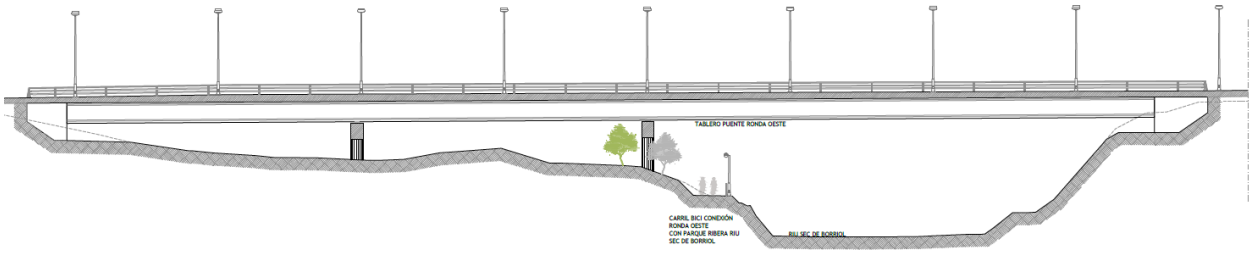

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

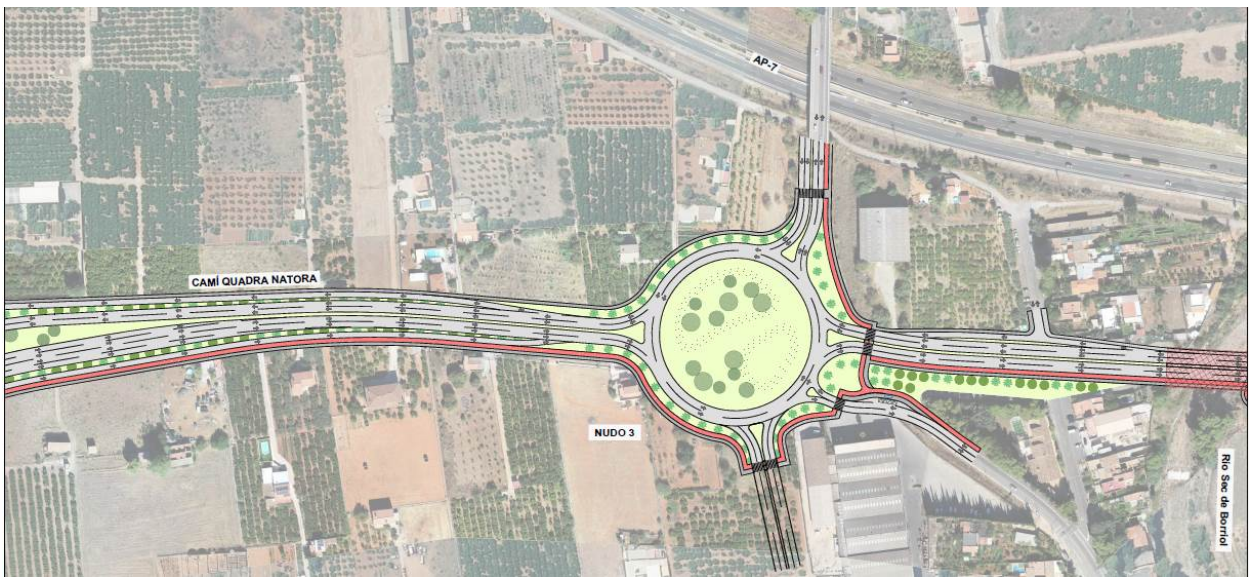

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

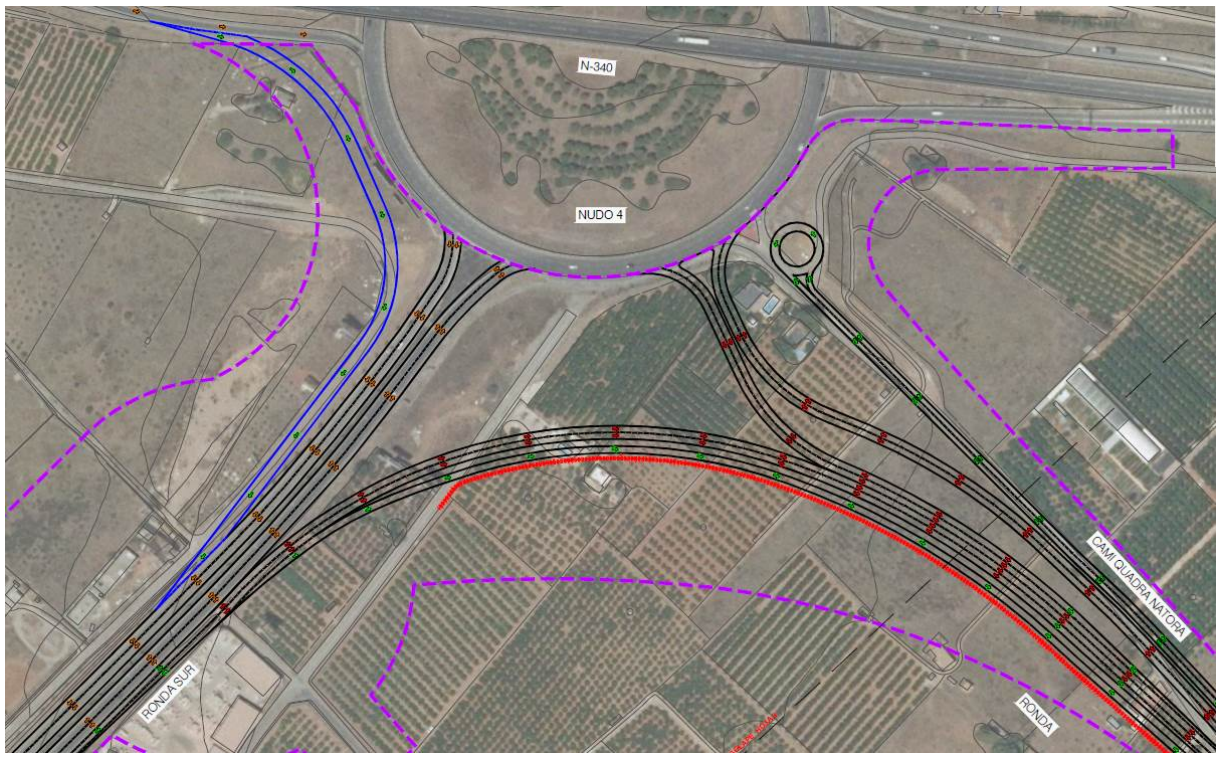

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

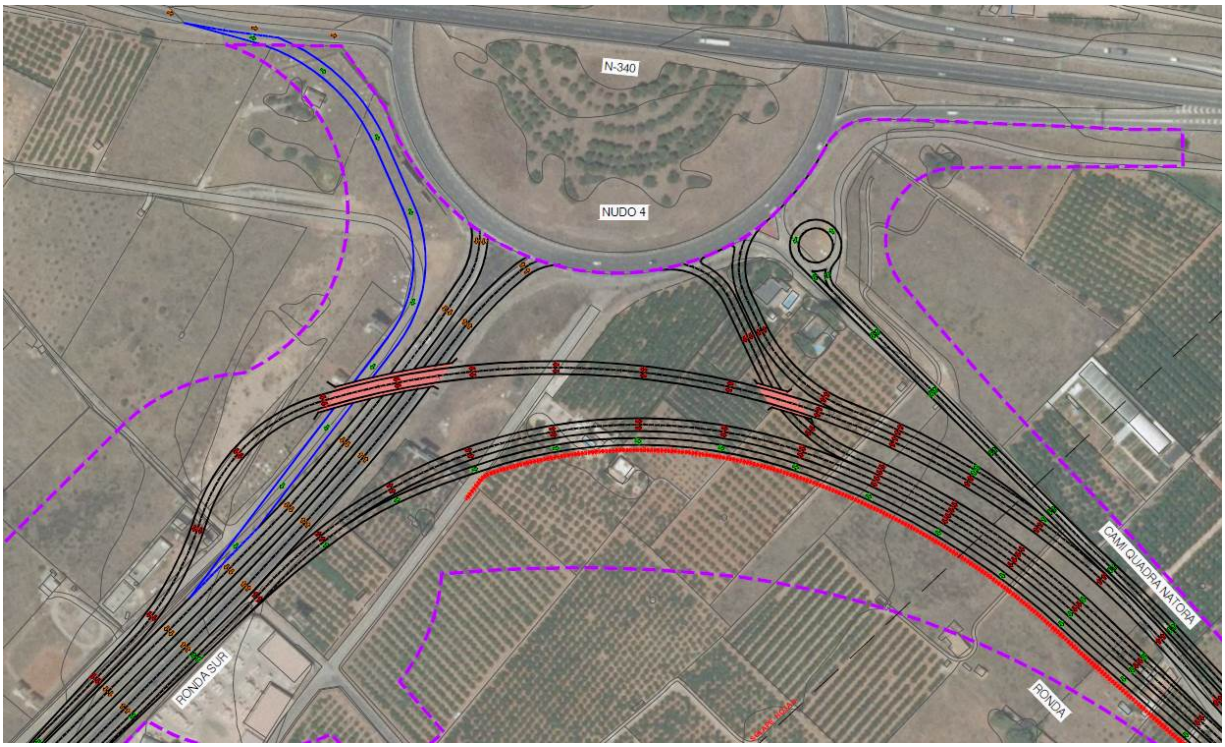

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Hola, parece que quieran dar más importancia al tema paisajistico y mucha menos importancia a que cumpla su función cómo es (o debe ser) una vía rápida que tiene cómo finalidad circunvalar una ciudad cómo Castellón y que a mí parecer debería hacer uso de los puentes y no de tanta rotonda. Está claro que los puentes el impacto visual-paisajistico es mayor cómo lo es también su eficiencia, si no miren ejemplos en otras ciudades que las vías de circunvalación no hay rotondas prácticamente.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 39 años **GÉNERO:** ◯ Mujer ◉ Hombre ◯ Sin respuesta ◯ Otro

DNI: *****191S

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
◯ EGB/ESO	◯ Estudiante	◉ Residente en la zona
◉ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	◯ Trabajador/a en la zona
◯ Bachillerato	◯ Trabajo en el hogar	◯ Visitante ocasional
◯ Estudios Universitarios	◯ Desempleado/a	◯ Asociación
◯ Sin estudios	◯ Jubilado/a	◯ Otro
◯ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

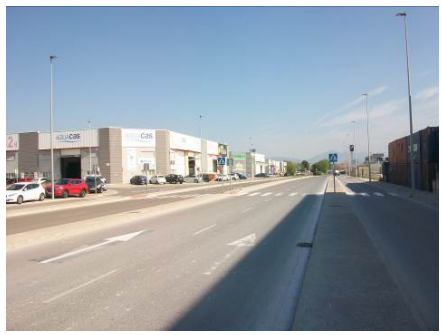

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- (●) Bajo
- ( ) Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

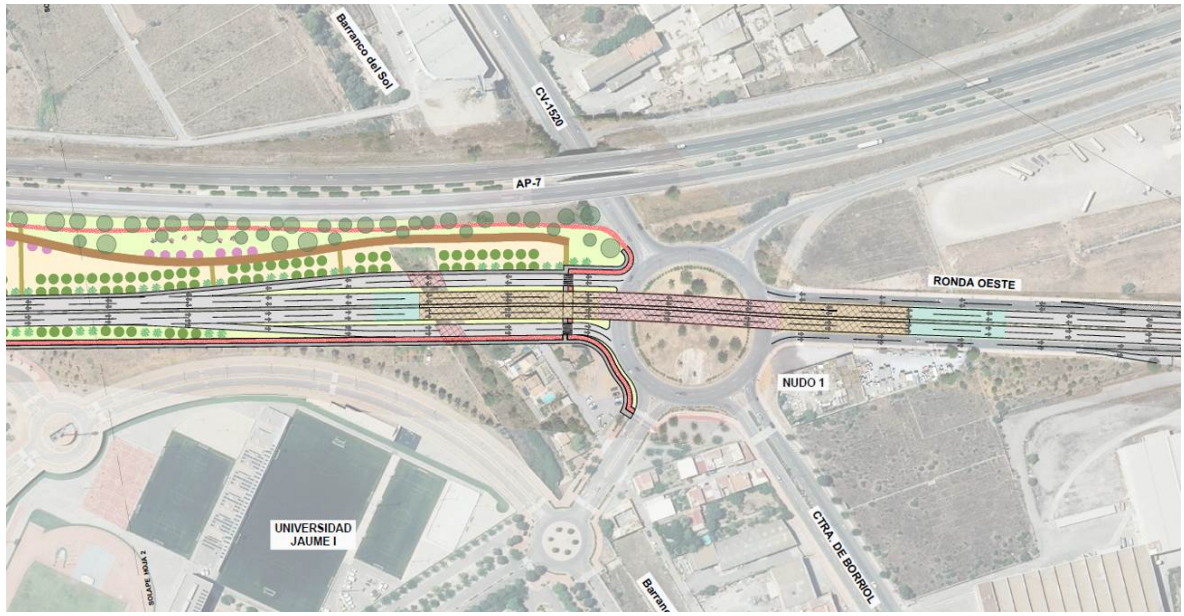

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

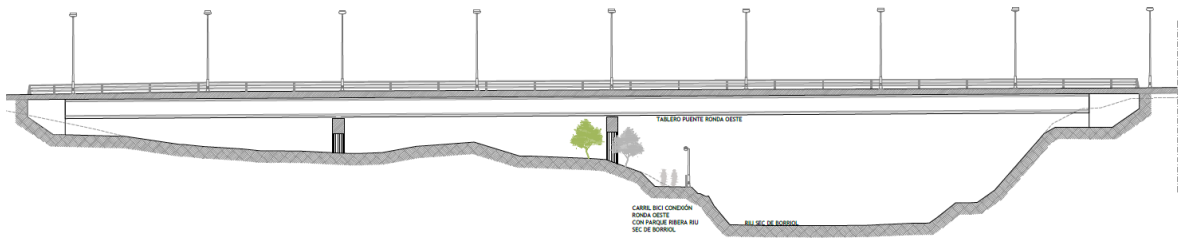

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

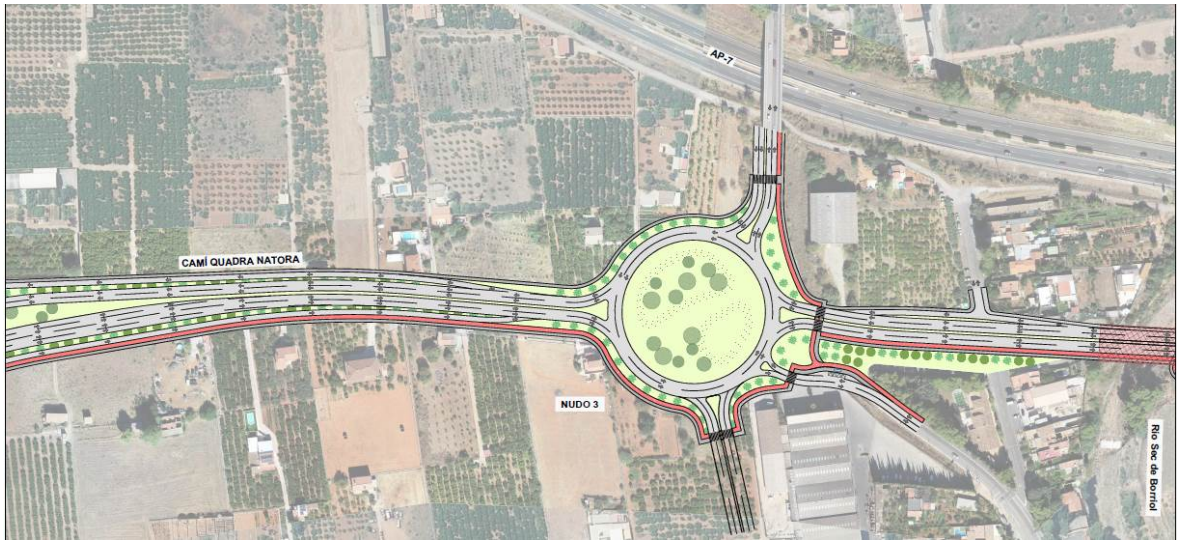

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

◉ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

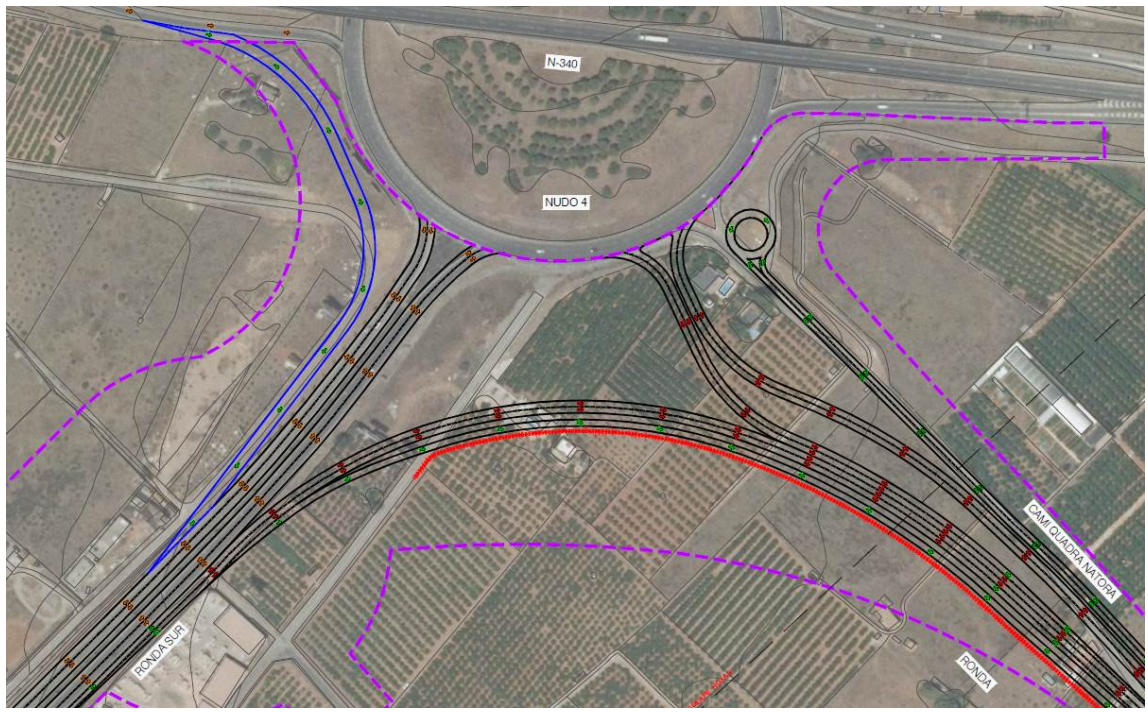

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

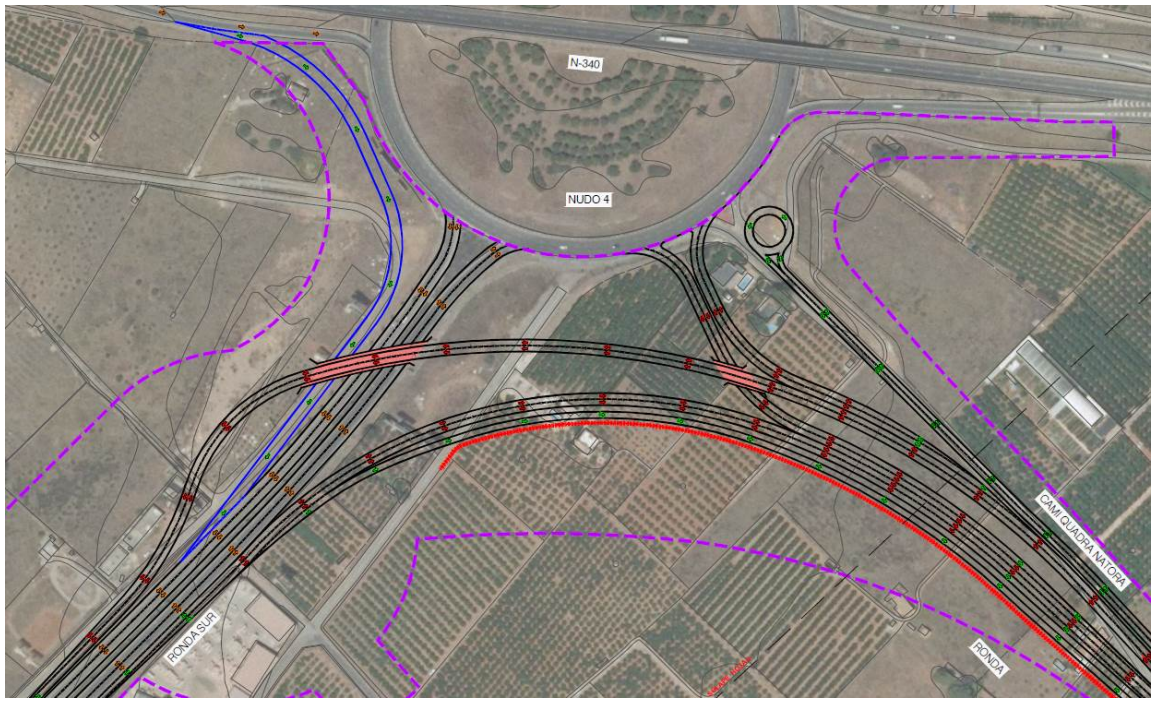

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ◉ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló
o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:
jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 36 años **GÉNERO:** ◯ Mujer ◯ Hombre ◯ Sin respuesta ◯ Otro

DNI:

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
◯ EGB/ESO	◯ Estudiante	◯ Residente en la zona
◯ Formación profesional	◯ Trabajador/a en activo	◯ Trabajador/a en la zona
◯ Bachillerato	◯ Trabajo en el hogar	◯ Visitante ocasional
◯ Estudios Universitarios	◯ Desempleado/a	◯ Asociación
◯ Sin estudios	◯ Jubilado/a	◯ Otro
◯ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

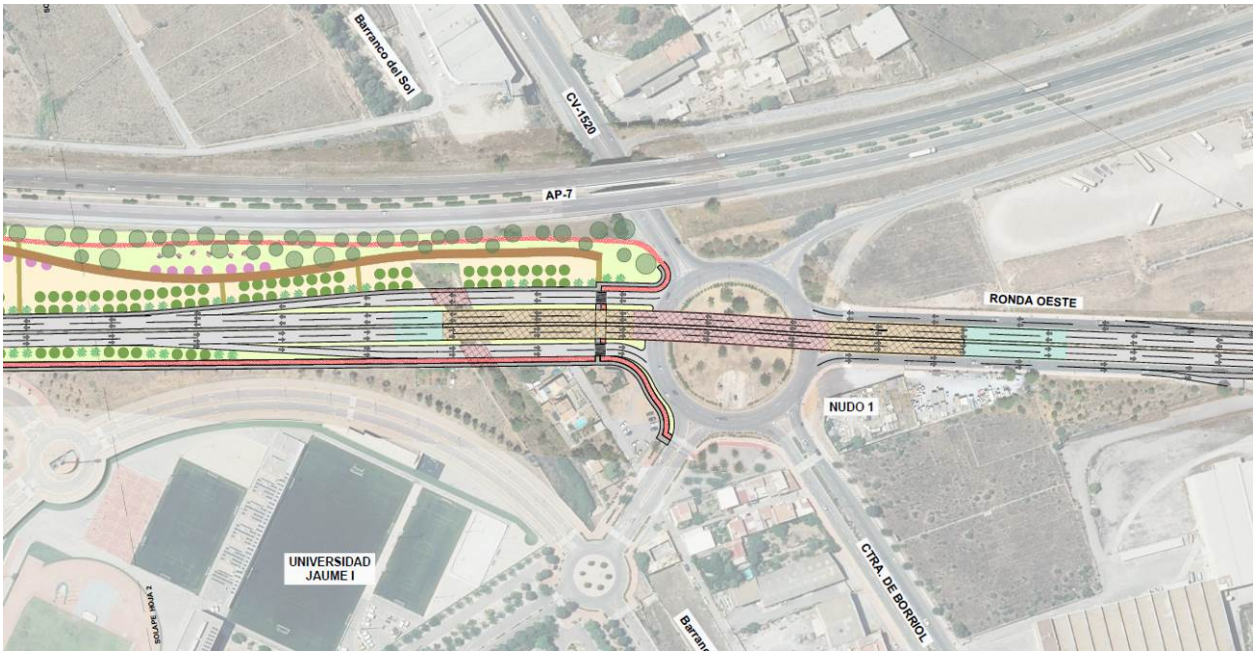

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

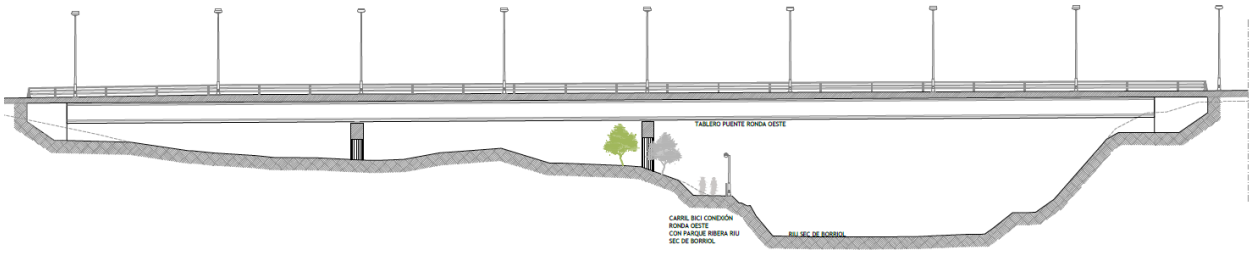

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

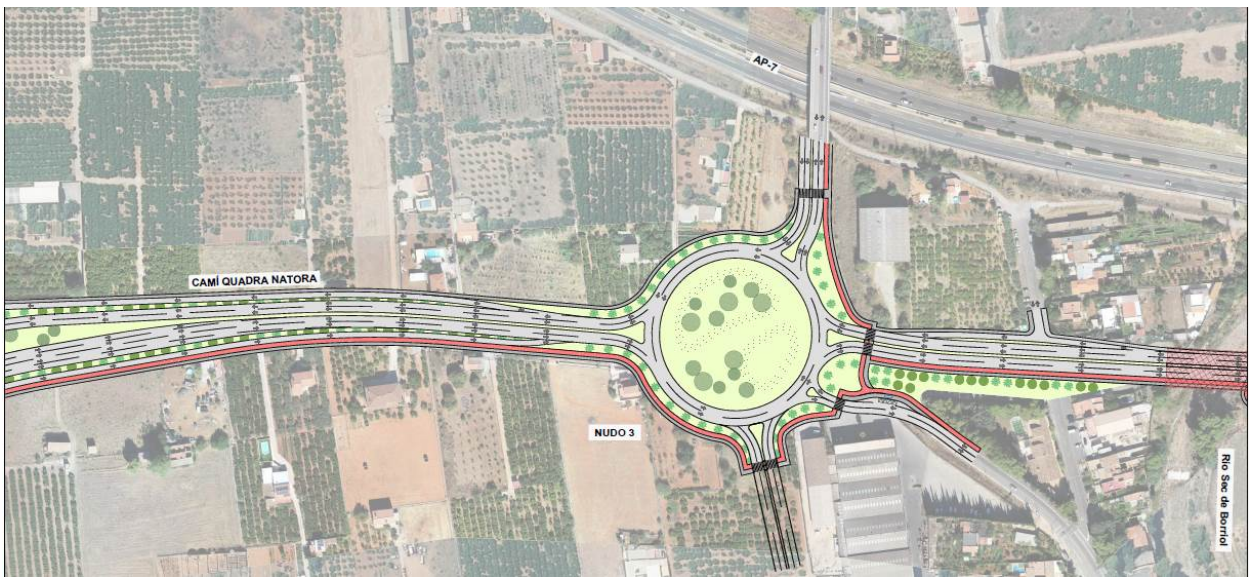

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ● Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

● Sí ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

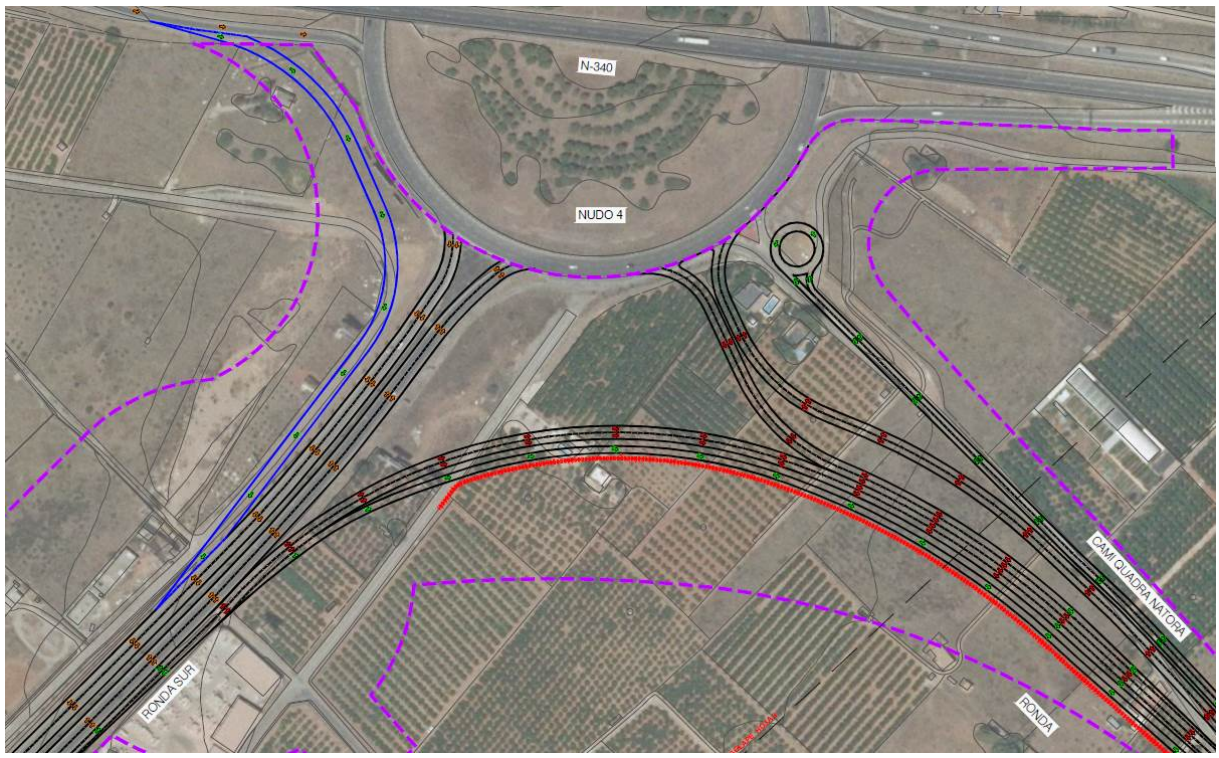

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

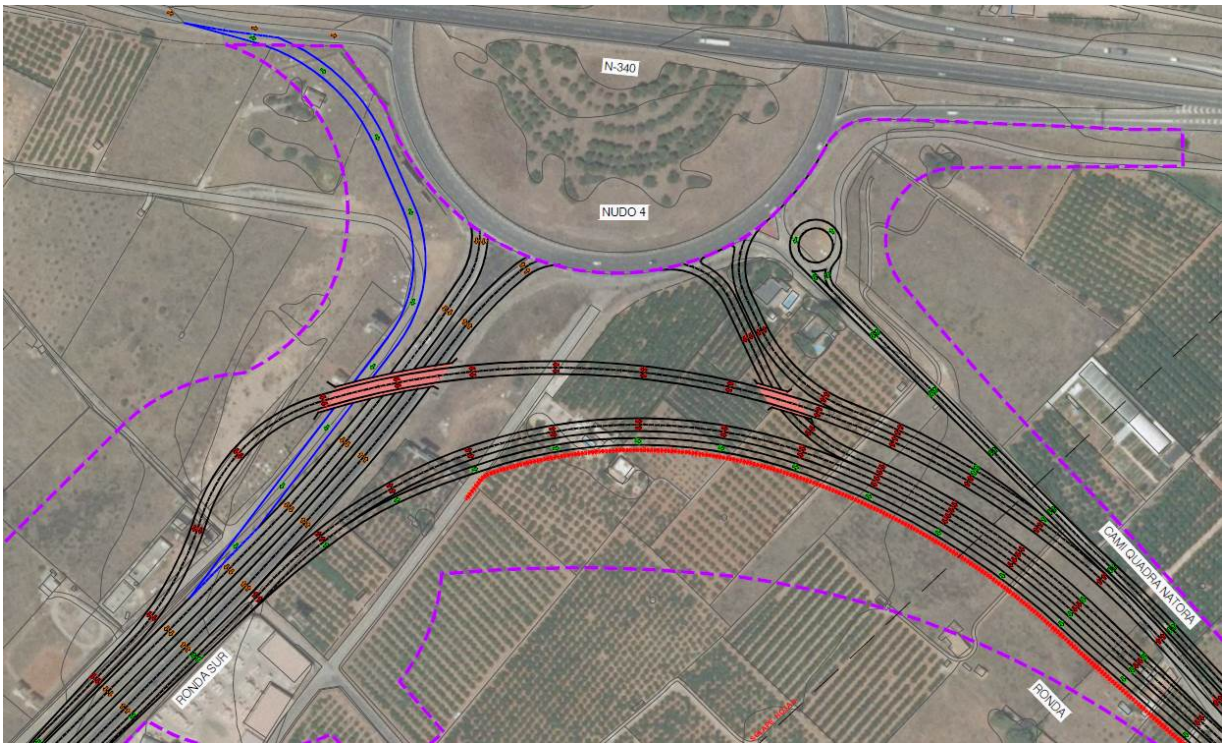

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ● Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

● Solución propuesta ○ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló
o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:
jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 36 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: ****818L

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	○ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
◉ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
○ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	◉ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- (●) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- ( ) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- (●) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- ( ) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

NO

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

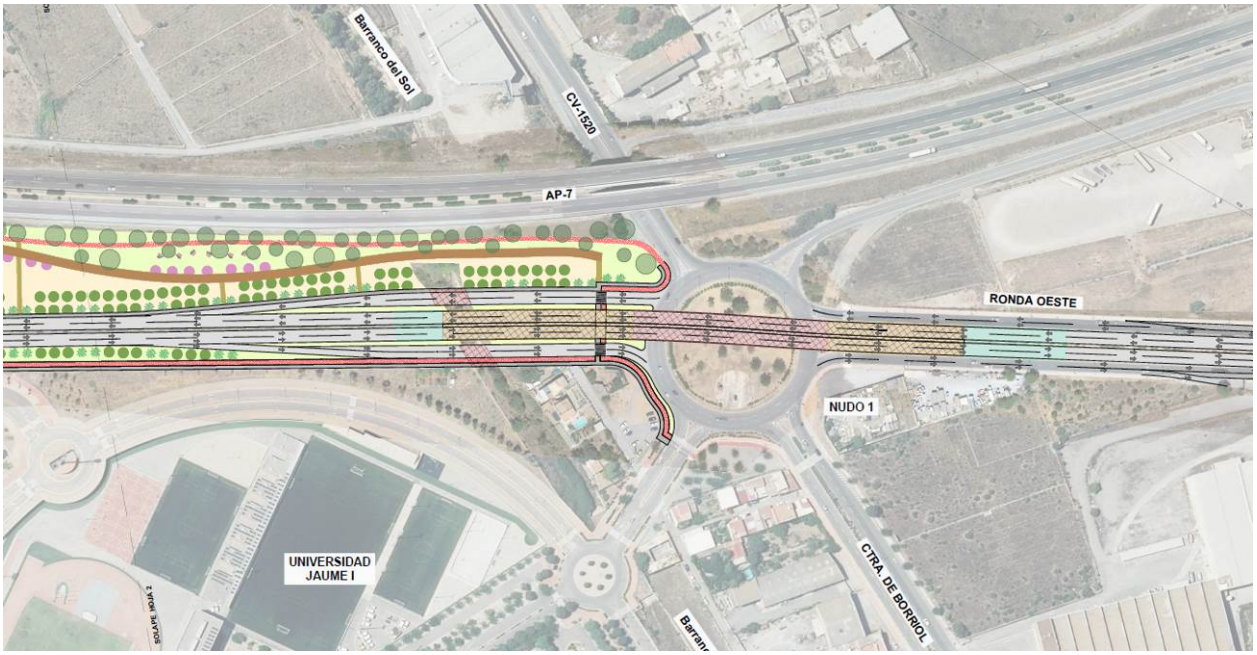

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

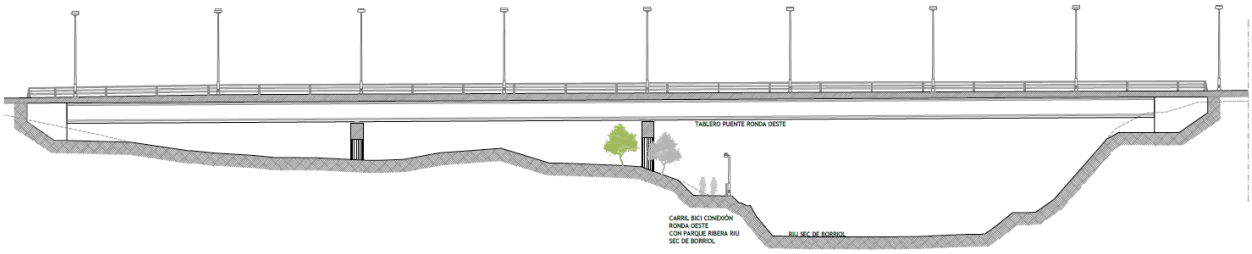

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

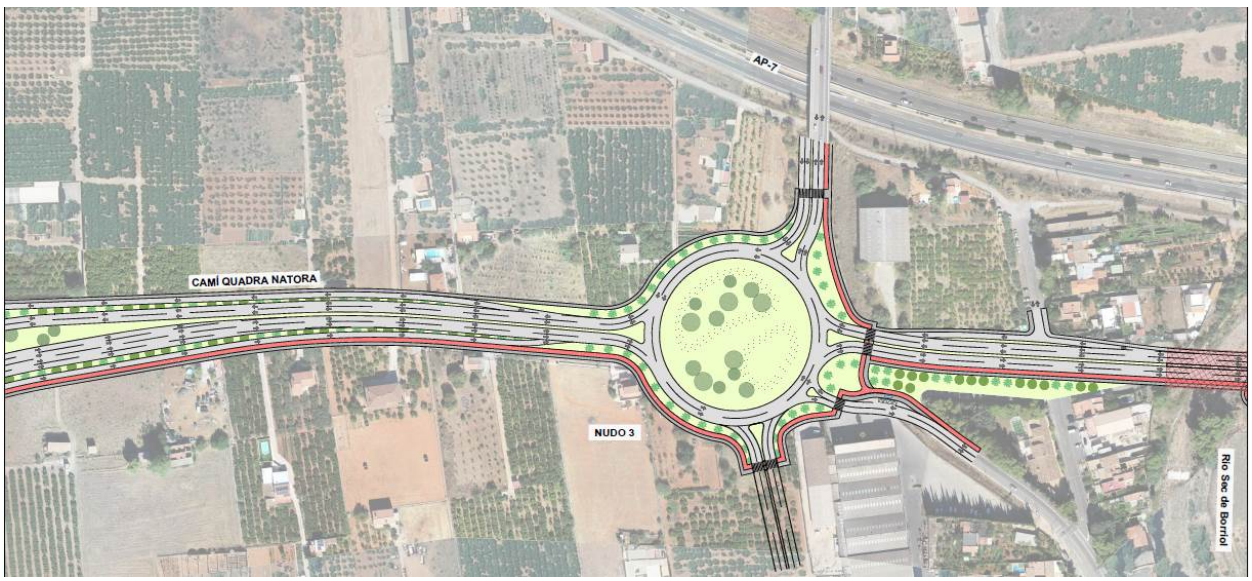

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ◉ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

-Asfalto fonoabsorvente
-Pantallas vegetales
-Utilizar materiales biodegradables o con una gama cromática que no impacte en el paisaje.

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

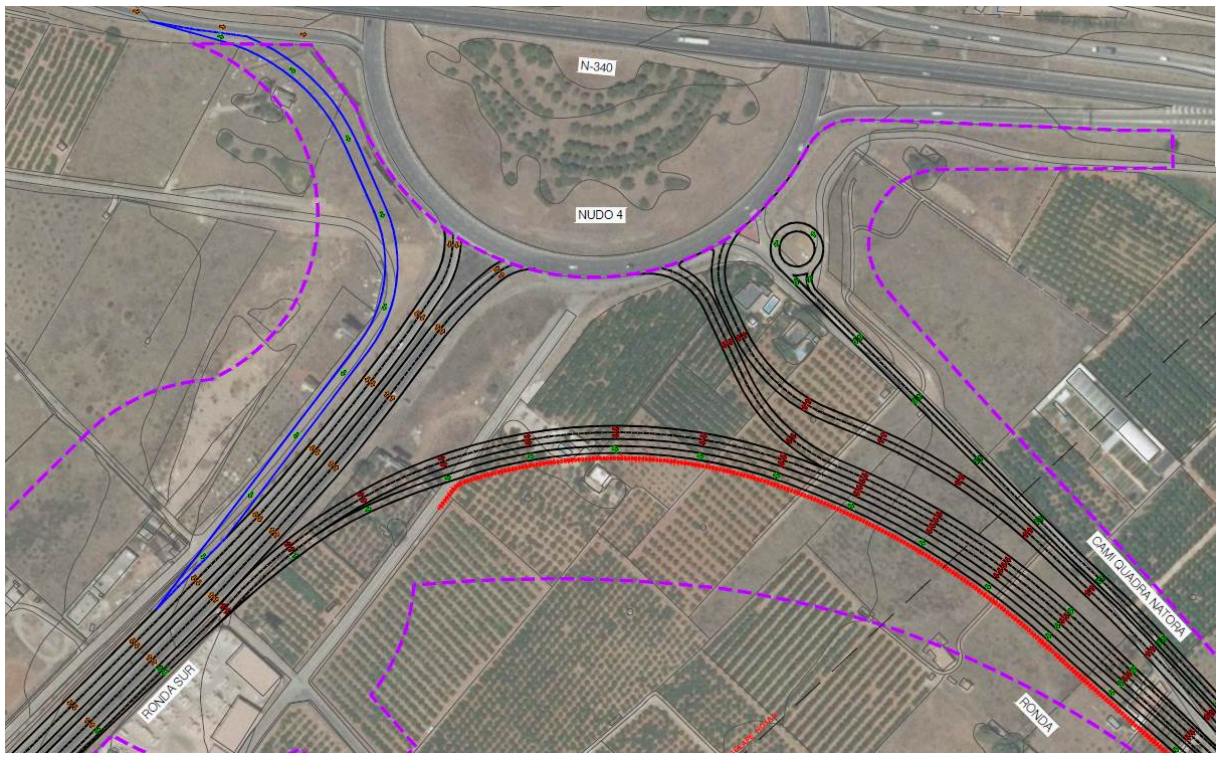

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

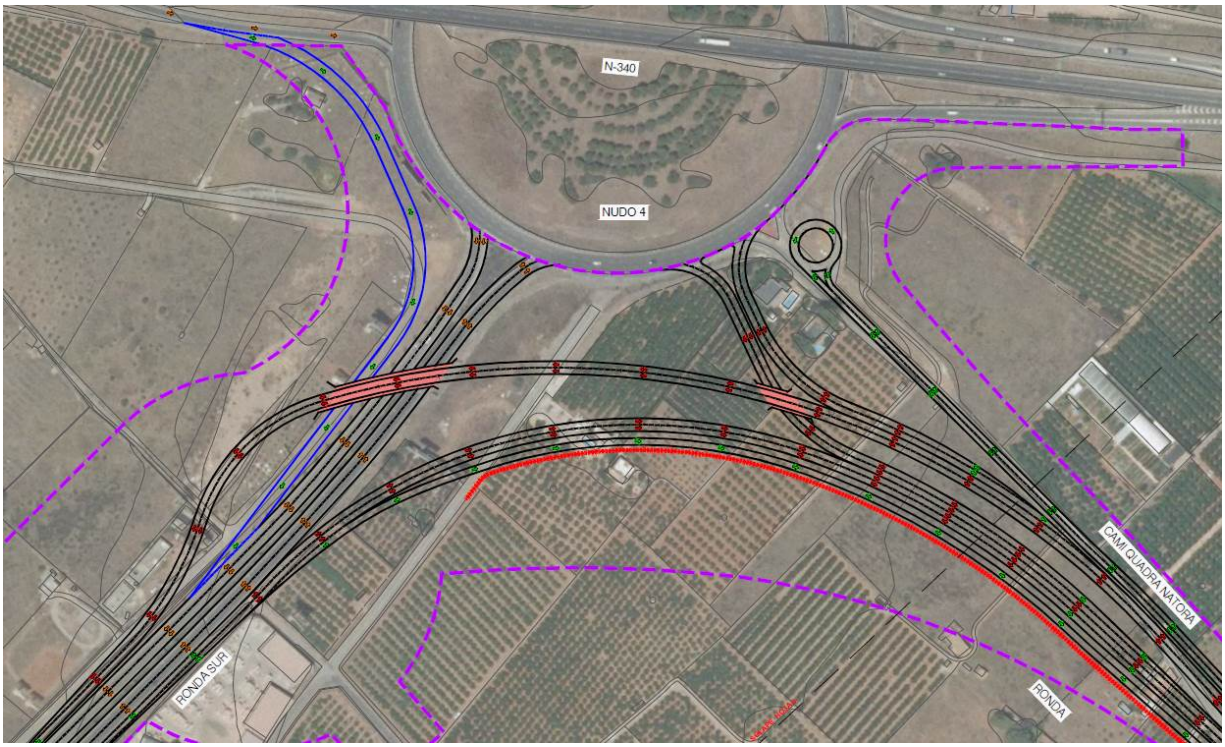

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ◉ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

◉ Solución propuesta ○ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló
o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:
jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 40 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: *****576T

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	◉ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
◉ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
○ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- (●) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- ( ) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ( ) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- (●) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ( ) **Muy alto**
- ( ) **Alto**
- ( ) **Medio**
- (●) **Bajo**
- ( ) **Muy bajo**

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

MASAS FORESTALES

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- (●) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- (●) Muy alto
- ( ) Alto
- ( ) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- (●) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

CEMENTERIO

- ( ) Muy alto
- ( ) Alto
- (●) Medio
- ( ) Bajo
- ( ) Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

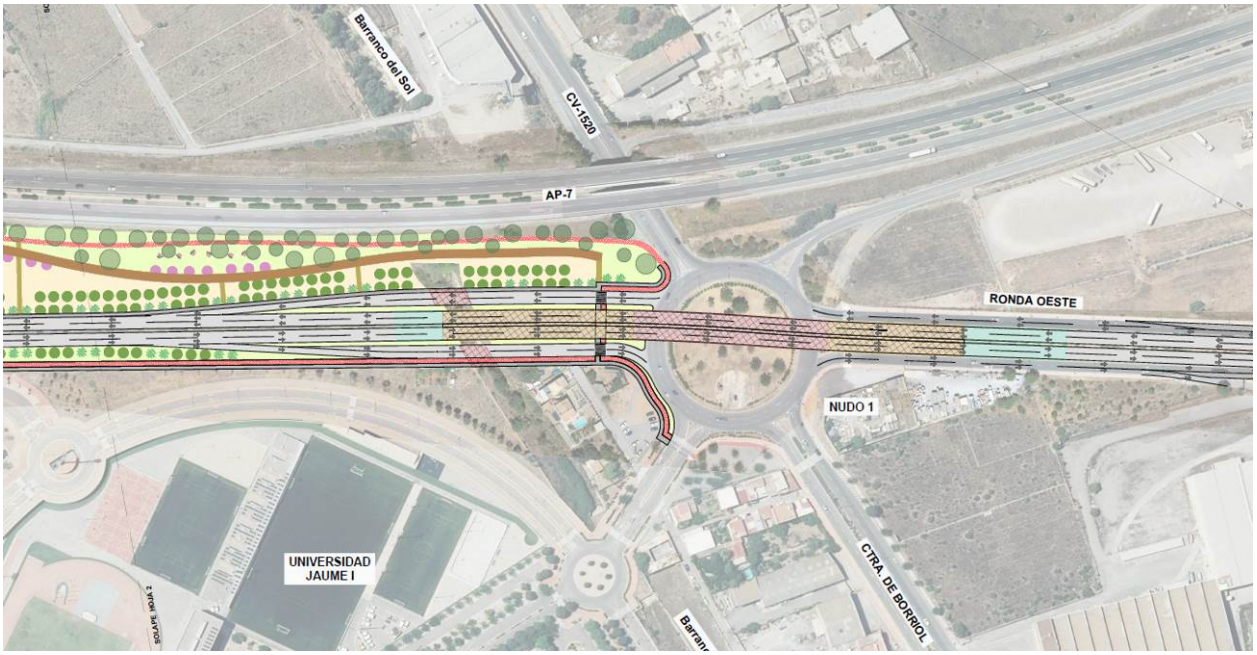

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

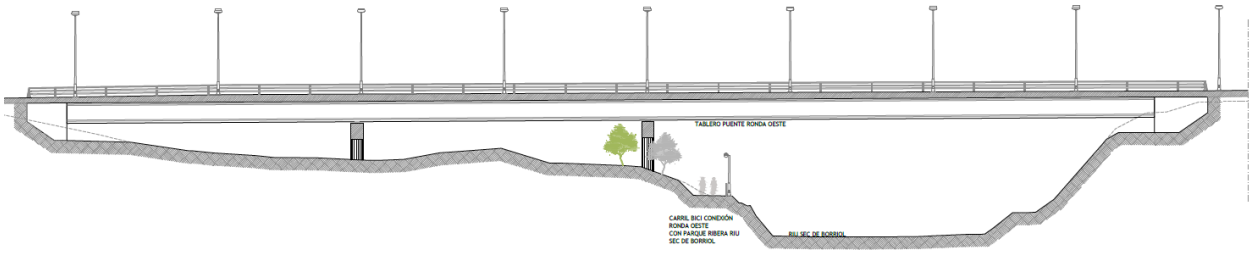

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

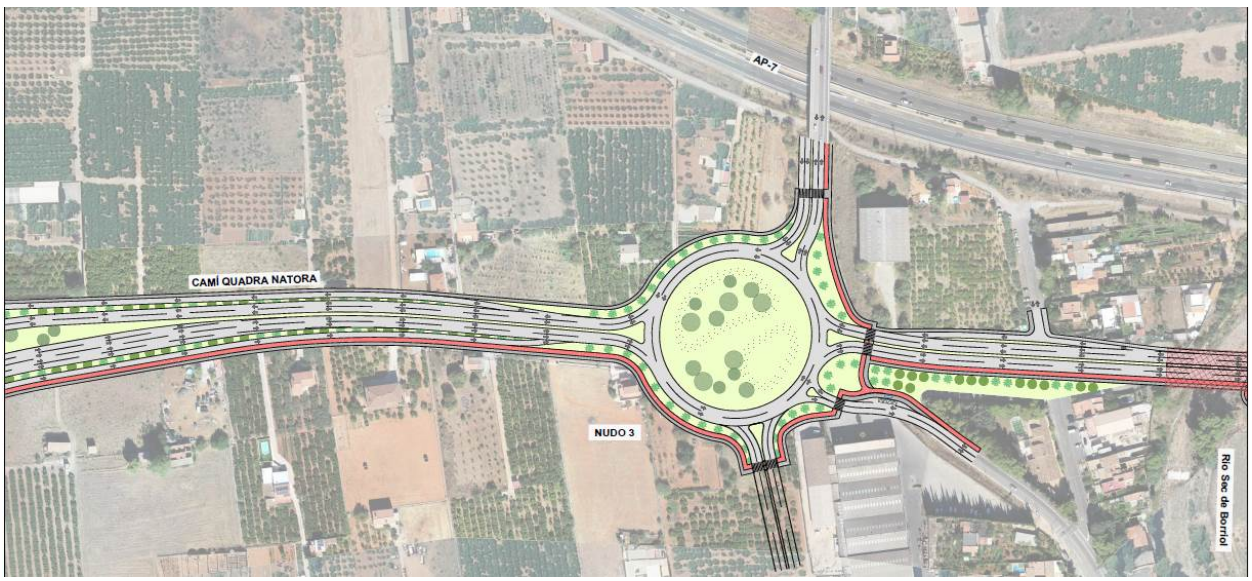

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ◉ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

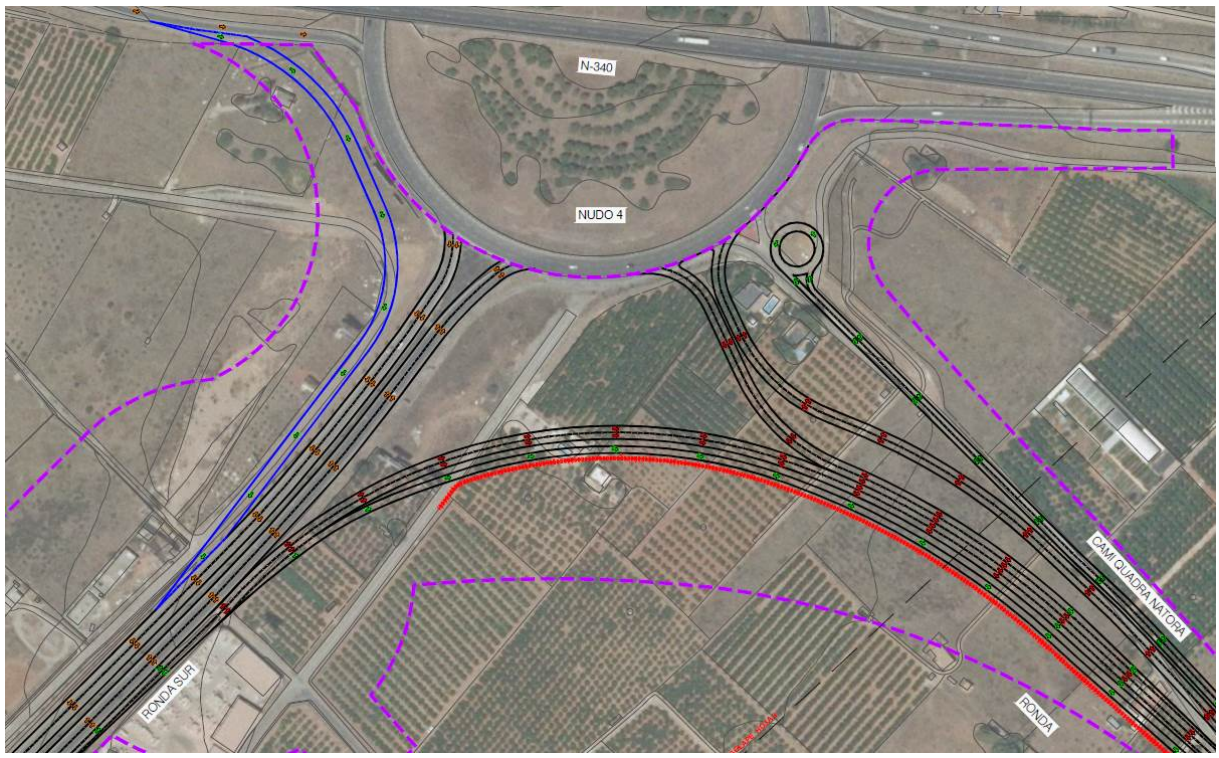

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

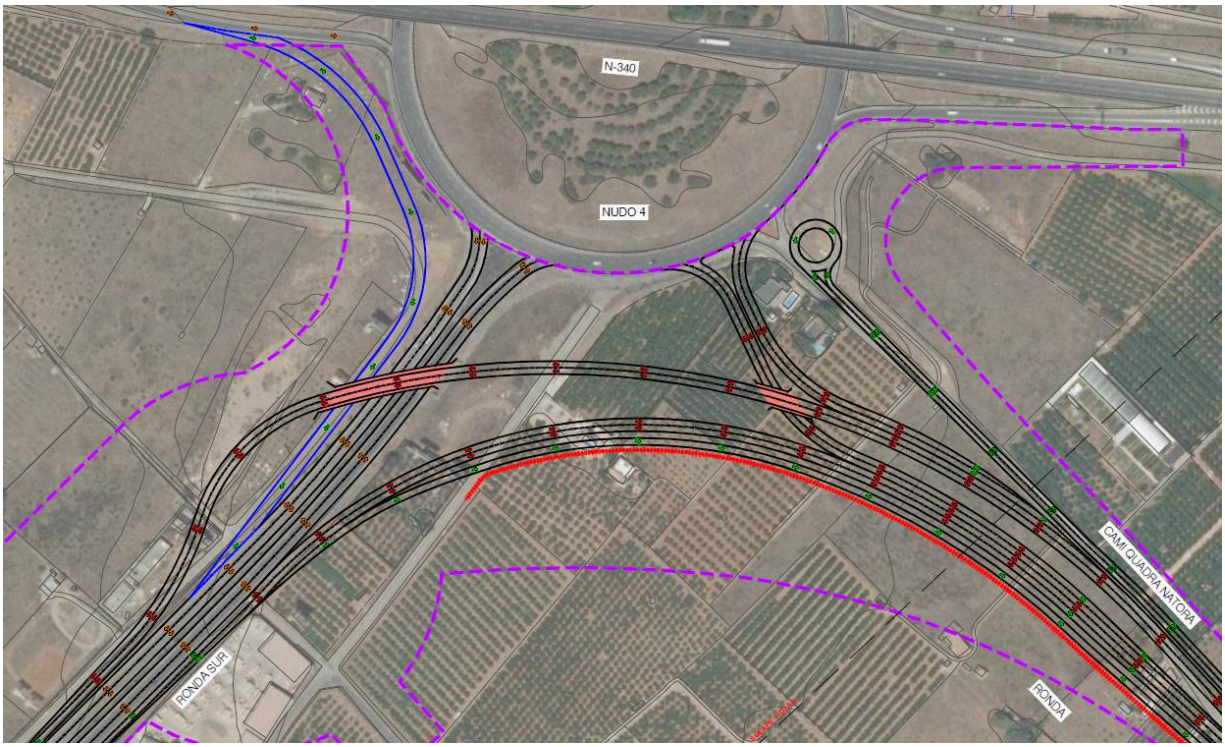

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ○ Alto ◉ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

◉ Solución propuesta ○ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Mi opinión es que no me gustan las soluciones propuestas porque implica la eliminación de muchas viviendas para formar jardines cuando no haría falta eliminar dichas viviendas e igual se podrían estar las zonas ajardinadas.
Y como sugerencia, yo propondría una rotonda en el nudo 4 con la unión de la ronda oeste con la ronda sur como se muestra en los planos del "PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA" en las hojas 20

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 66 años **GÉNERO:** (•) Mujer ( ) Hombre ( ) Sin respuesta ( ) Otro

DNI: *****239f

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
( ) EGB/ESO	( ) Estudiante	(•) Residente en la zona
( ) Formación profesional	( ) Trabajador/a en activo	( ) Trabajador/a en la zona
(•) Bachillerato	( ) Trabajo en el hogar	( ) Visitante ocasional
( ) Estudios Universitarios	( ) Desempleado/a	( ) Asociación
( ) Sin estudios	(•) Jubilado/a	( ) Otro
( ) Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

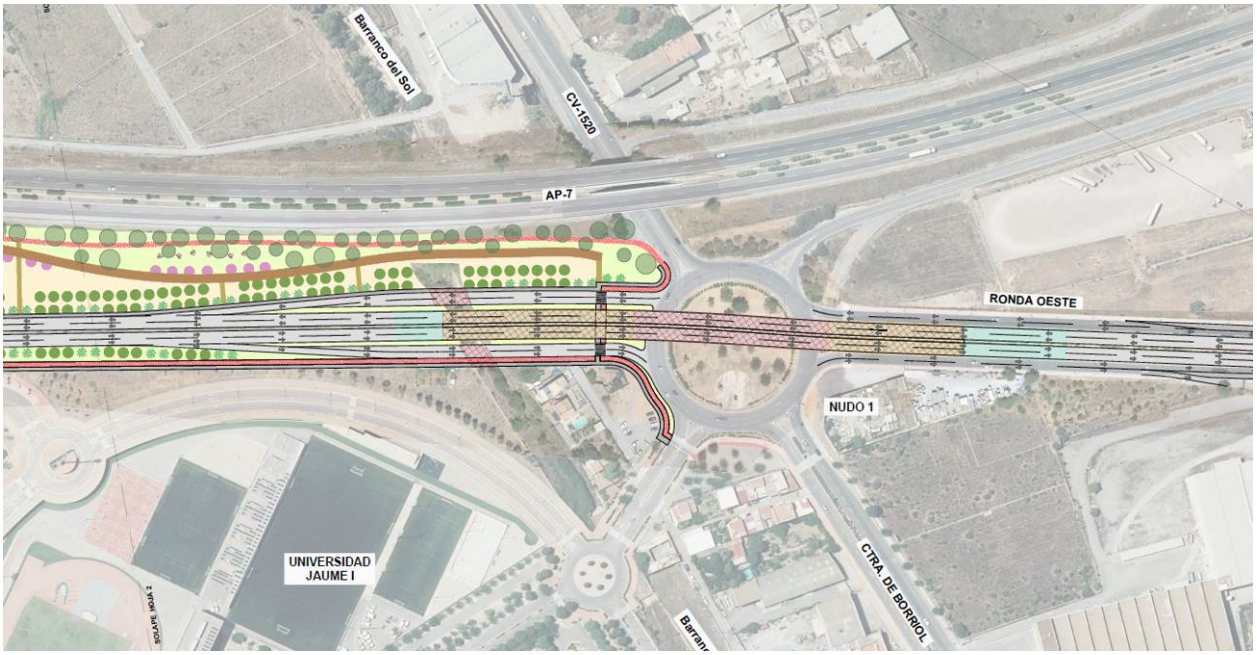

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

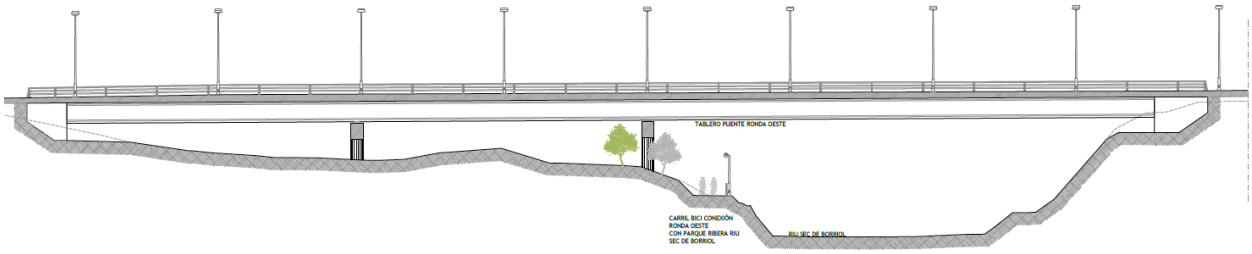

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

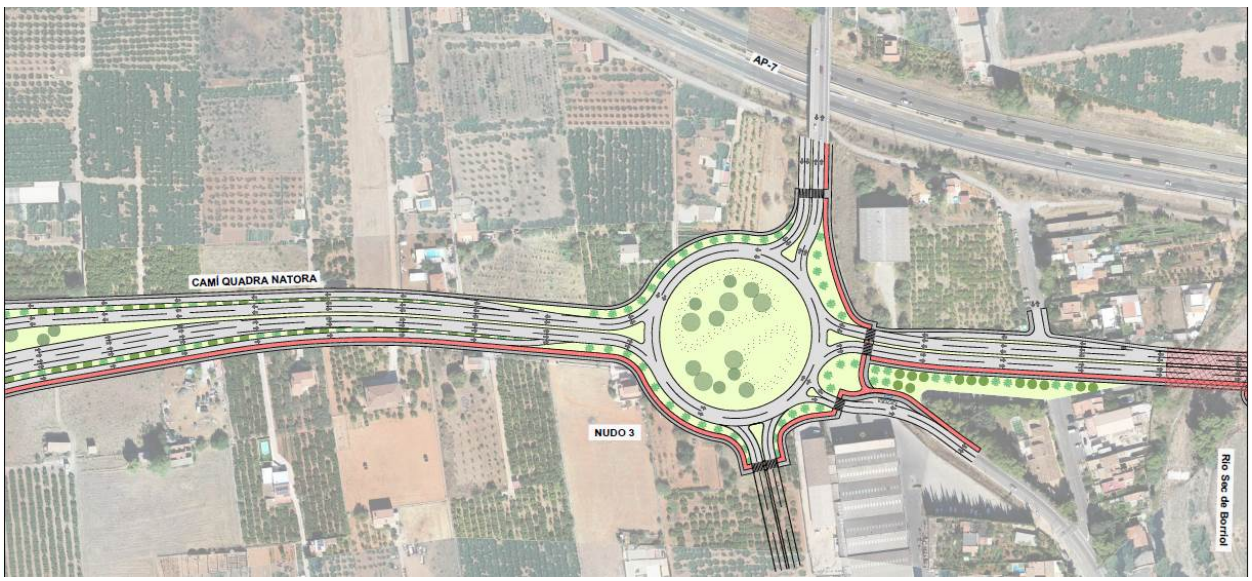

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

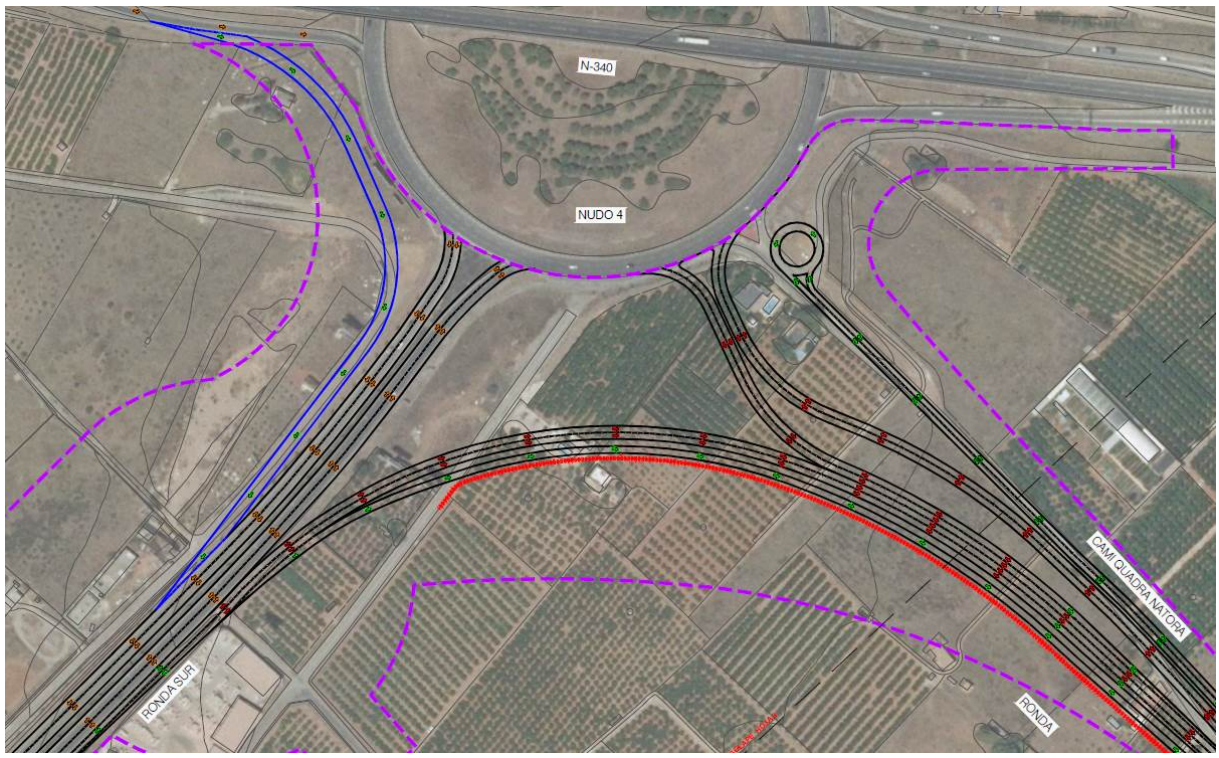

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

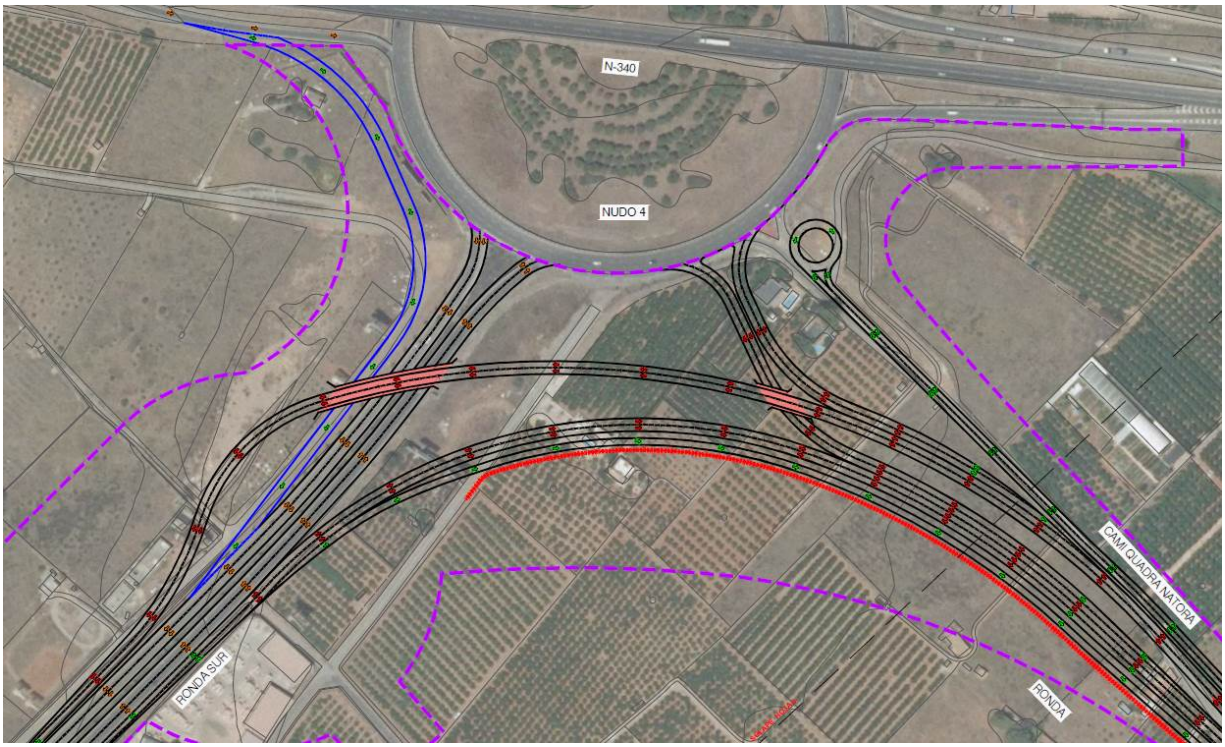

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

No estoy de acuerdo con el proyecto que ha presentado el ayuntamiento, dado que hay muchas más opciones, por ejemplo una ampliación de la nacional 340 o un espacio entre cuadra natora y cuadra cassanya, donde no se tendría que despropiar ninguna vivienda habitual.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 66 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: *****161E

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	◉ Residente en la zona
◉ Formación profesional	○ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
○ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	◉ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

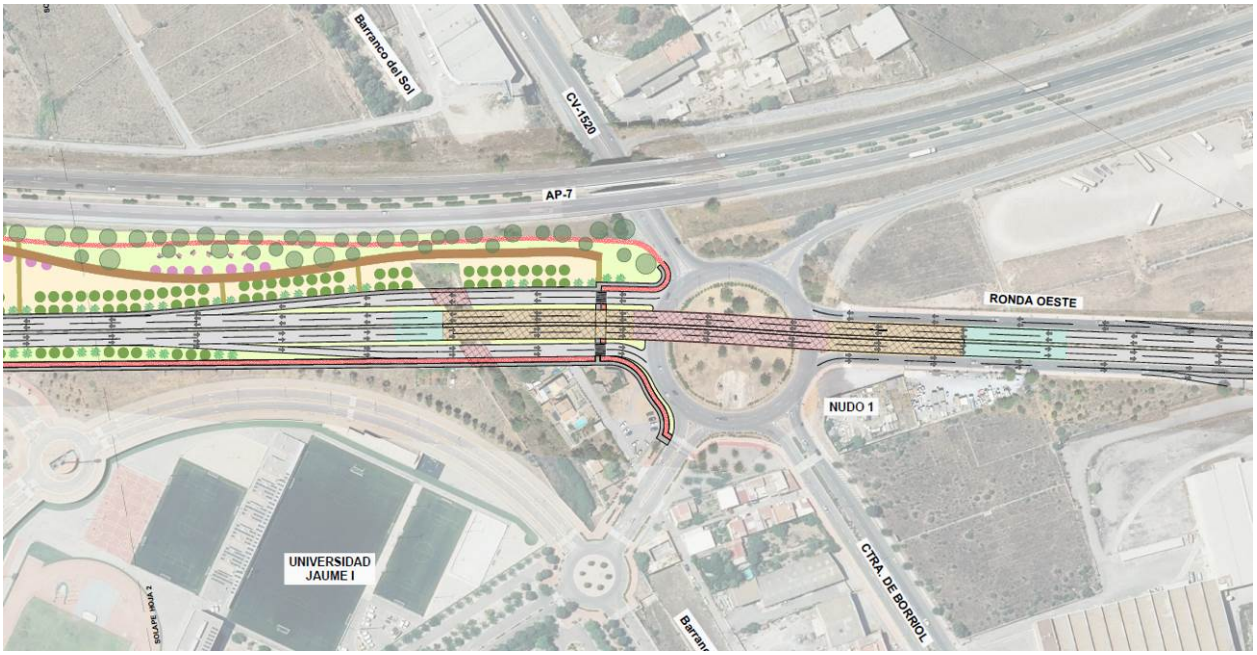

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

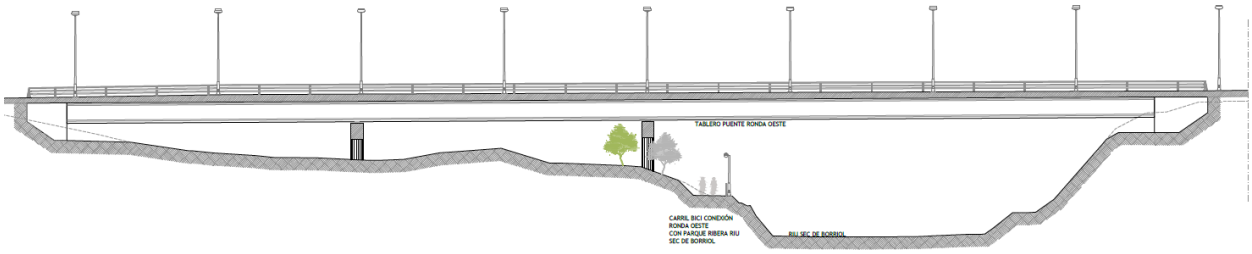

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

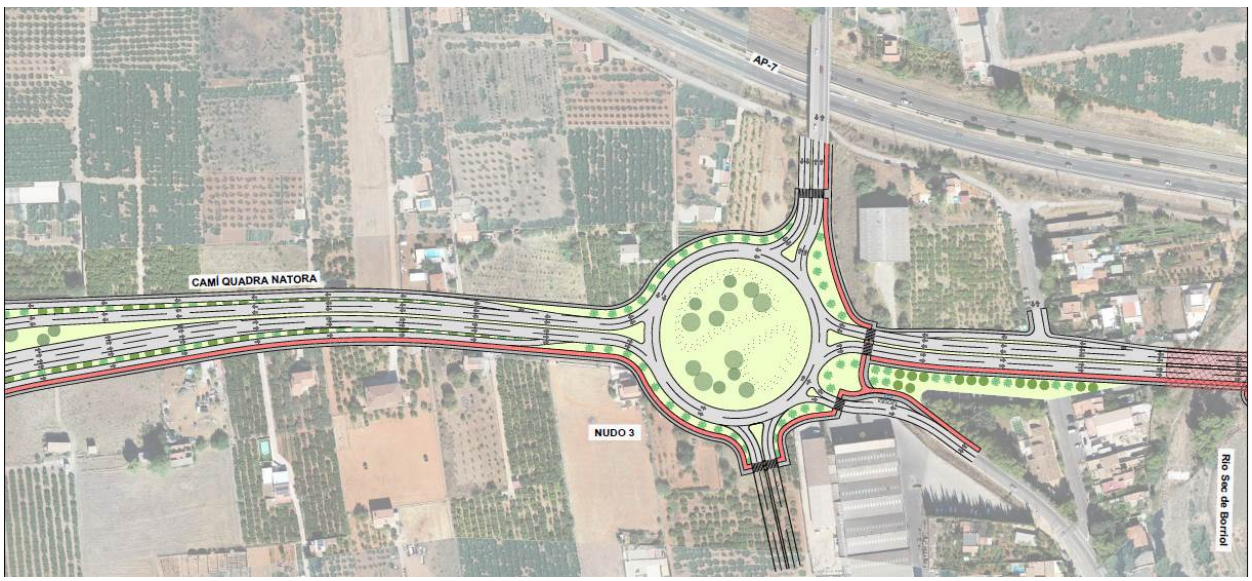

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ◉ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

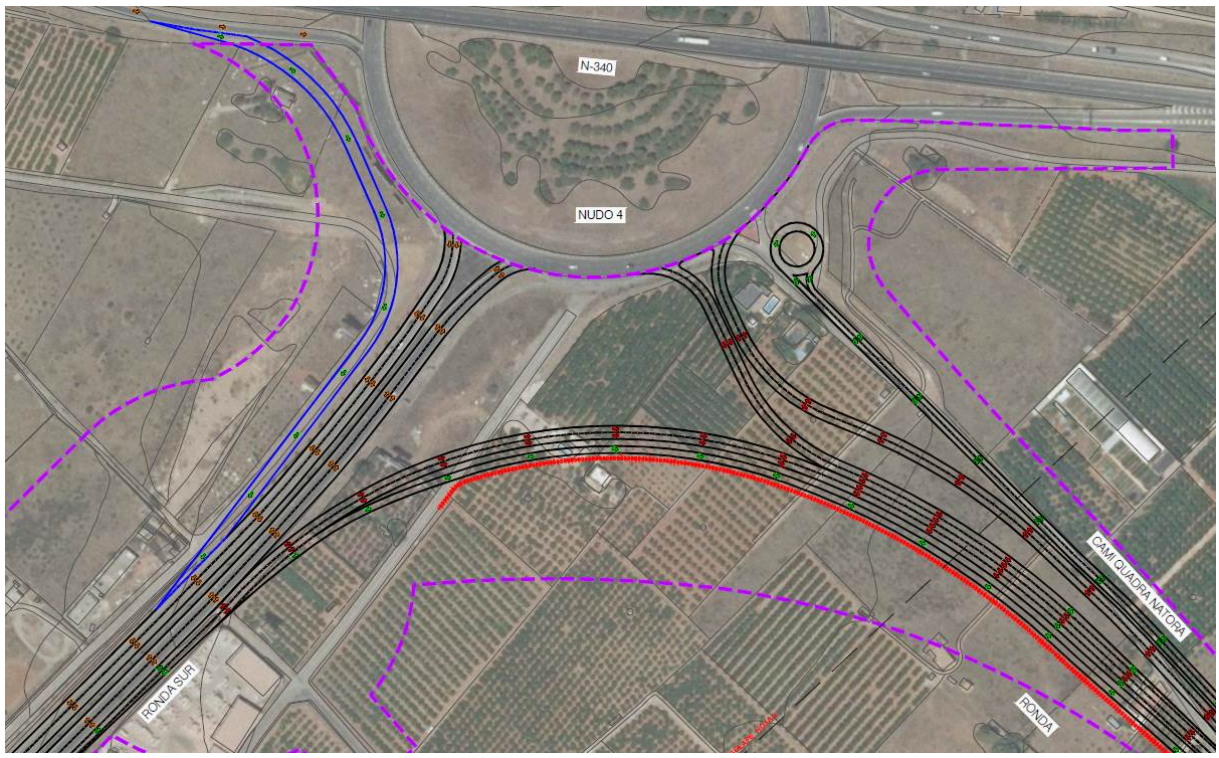

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

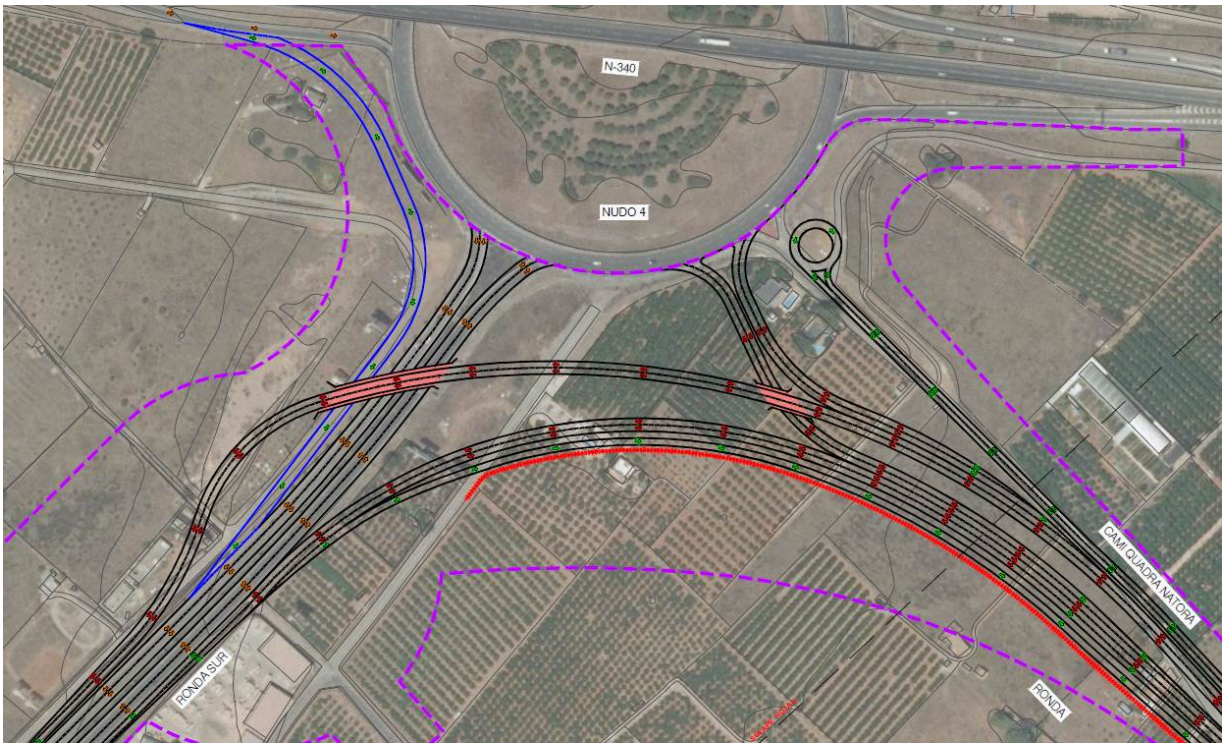

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ◉ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

No me parece una solución buena que se sustituyan tantas casas por jardines, se podrían buscar otras soluciones que no afecten tanto a los residentes actuales.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 50 años **GÉNERO:** (•) Mujer ( ) Hombre ( ) Sin respuesta ( ) Otro

DNI: *****767N

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
( ) EGB/ESO	( ) Estudiante	(•) Residente en la zona
( ) Formación profesional	(•) Trabajador/a en activo	( ) Trabajador/a en la zona
( ) Bachillerato	( ) Trabajo en el hogar	( ) Visitante ocasional
(•) Estudios Universitarios	( ) Desempleado/a	( ) Asociación
( ) Sin estudios	( ) Jubilado/a	( ) Otro
( ) Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ◯ Muy alto
- ◉ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ◯ Muy alto
- ◉ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ◉ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

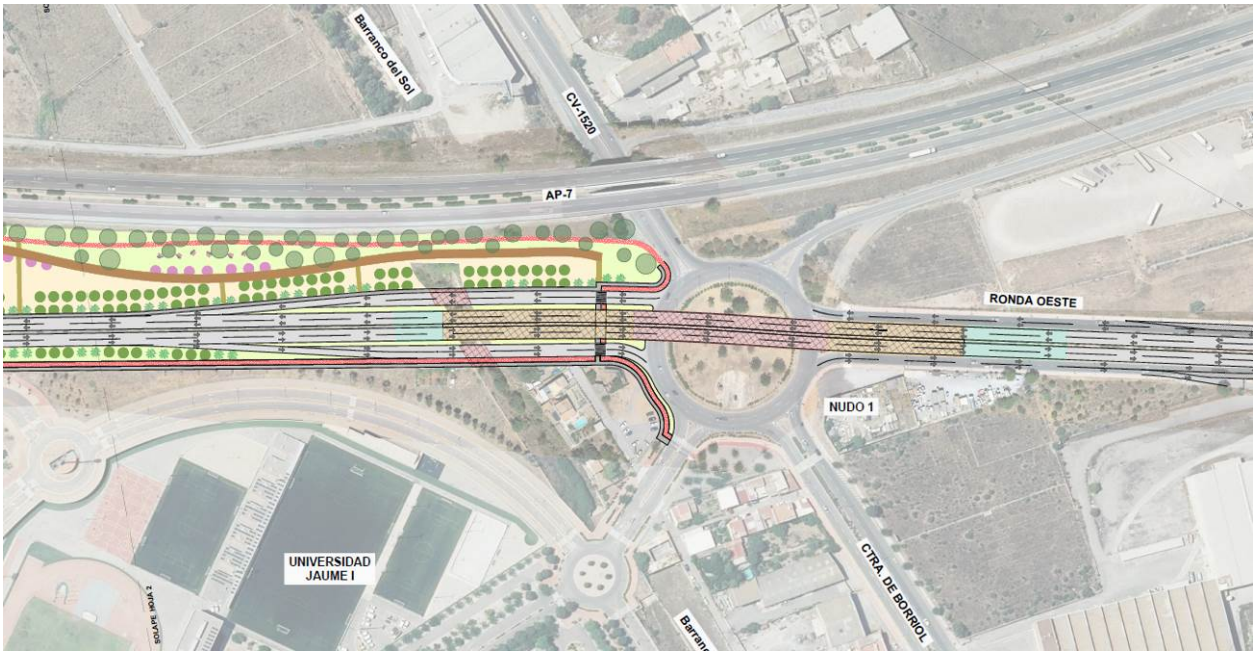

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

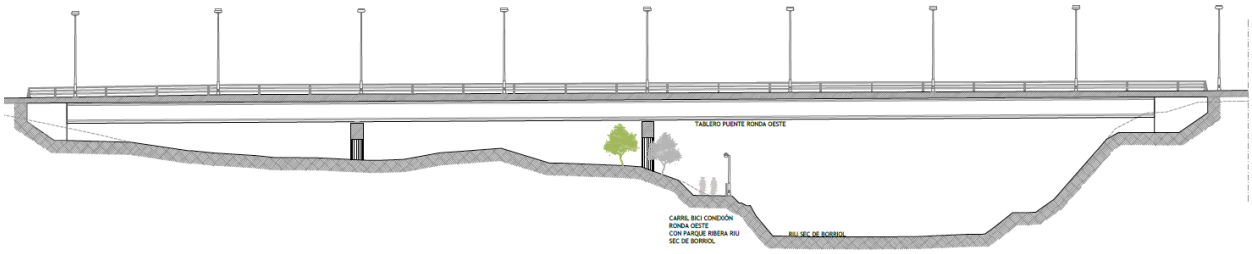

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

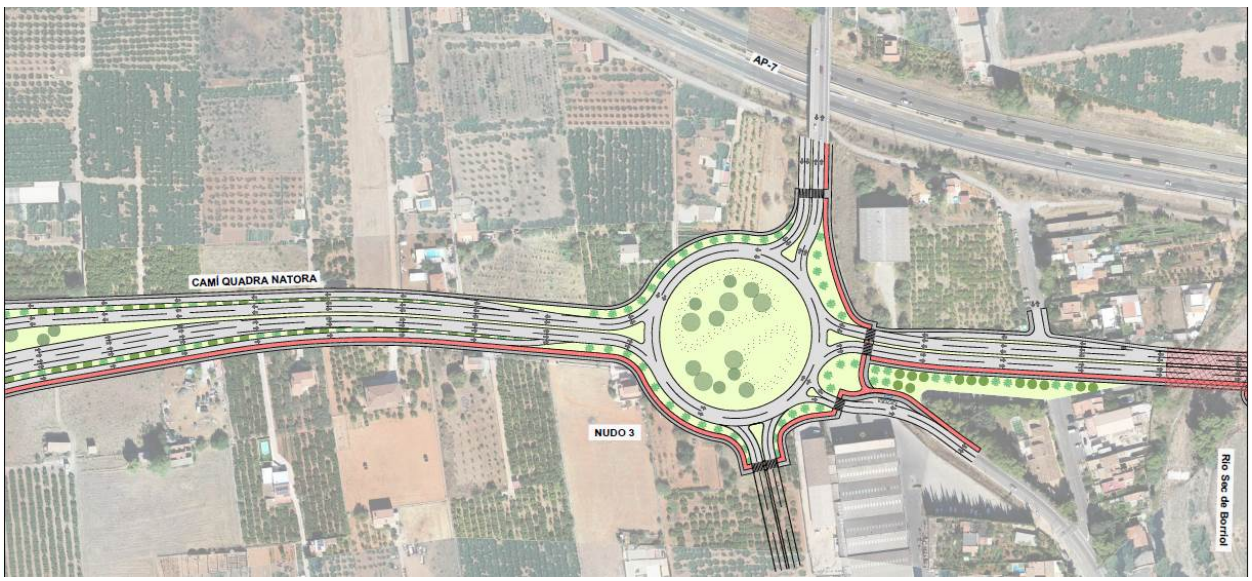

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

NUDO 1: ELIMINAR EL PUENTE, hacer conexión a nivel de la rotonda

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

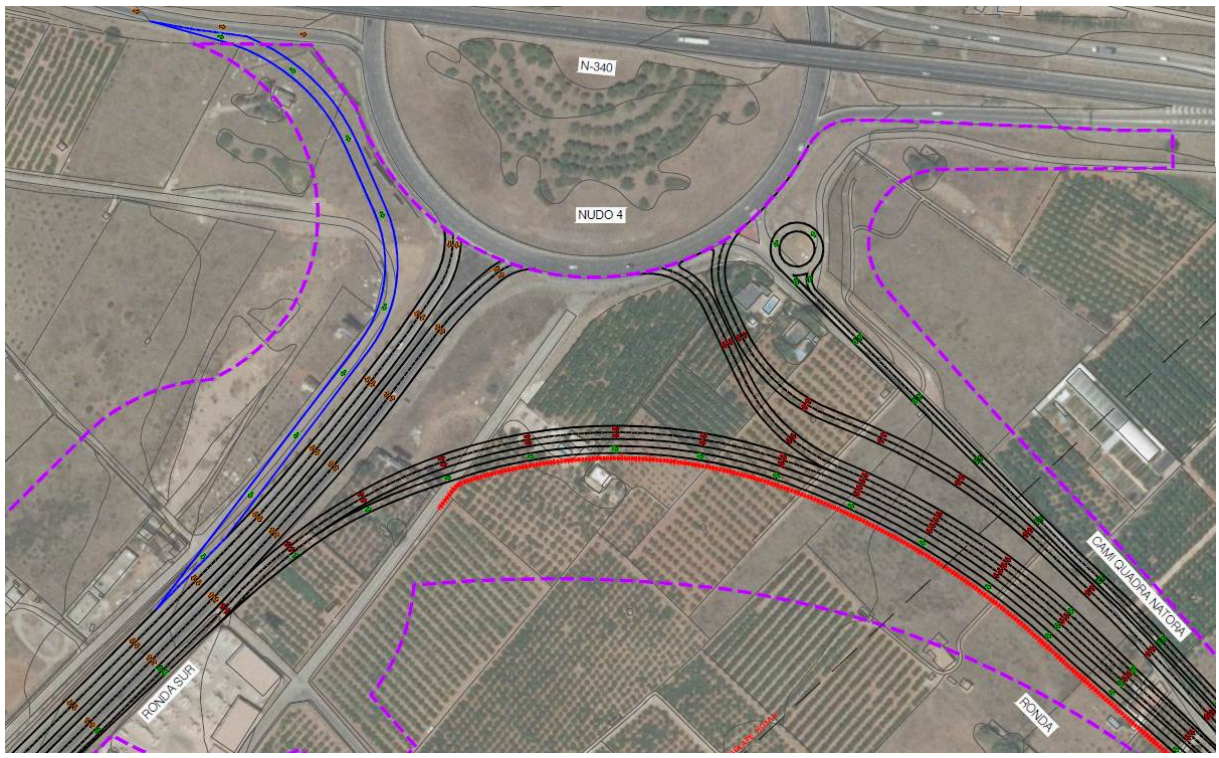

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

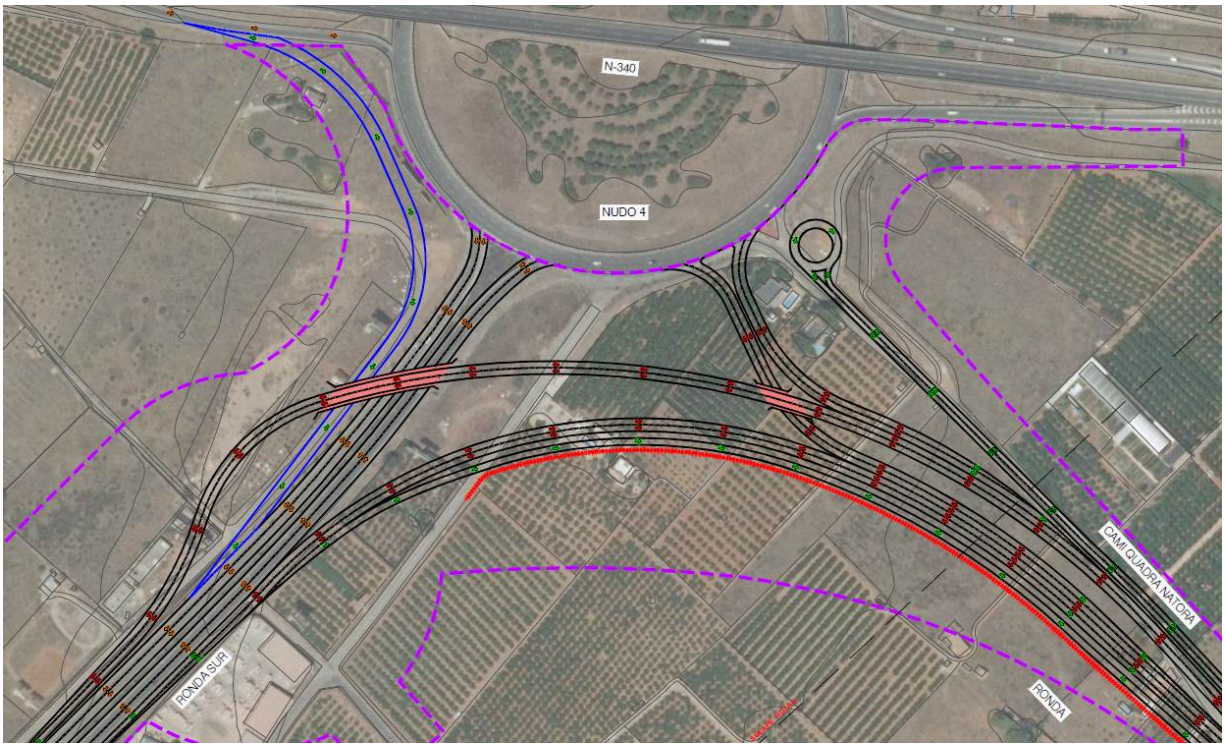

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ◉ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Puesto que el resto de las rondas prácticamente todos los enlaces se hacen a nivel, y que ya existen otras opciones para no tener que atravesar las rotondas (Nacional 340) no veo que tengan sentido los puentes, sino que lo que conviene son los enlaces a través de las rotondas.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 51 años **GÉNERO:** (•) Mujer ( ) Hombre ( ) Sin respuesta ( ) Otro

DNI:

NIVEL DE ESTUDIOS	**OCUPACIÓN ACTUAL**	**NIVEL DE IMPLICACIÓN**
( ) EGB/ESO	( ) Estudiante	(•) Residente en la zona
( ) Formación profesional	(•) Trabajador/a en activo	( ) Trabajador/a en la zona
( ) Bachillerato	( ) Trabajo en el hogar	( ) Visitante ocasional
(•) Estudios Universitarios	( ) Desempleado/a	( ) Asociación
( ) Sin estudios	( ) Jubilado/a	( ) Otro
( ) Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

CEMENTERIO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. ¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.

Las UP no se ajustan al ámbito y escala de la actuación, por lo que es difícil valorar paisajes cuya caracterización de partida no es adecuada. Además, no se ha incorporado una breve caracterización, solamente fotografías.
Considerando la escala adecuada, dentro de las UP propuestas existen paisajes con valores dispares.
Además, una mejor definición del ámbito ayudaría a una selección más ajustada de los recursos paisajísticos.

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

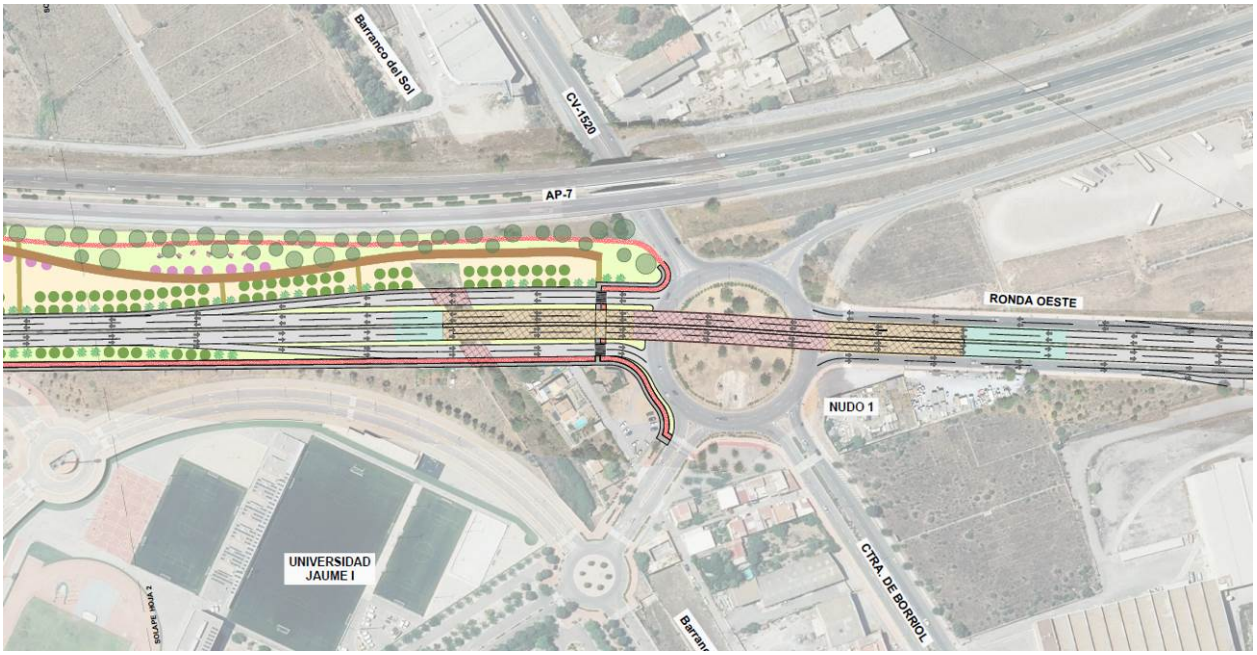

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

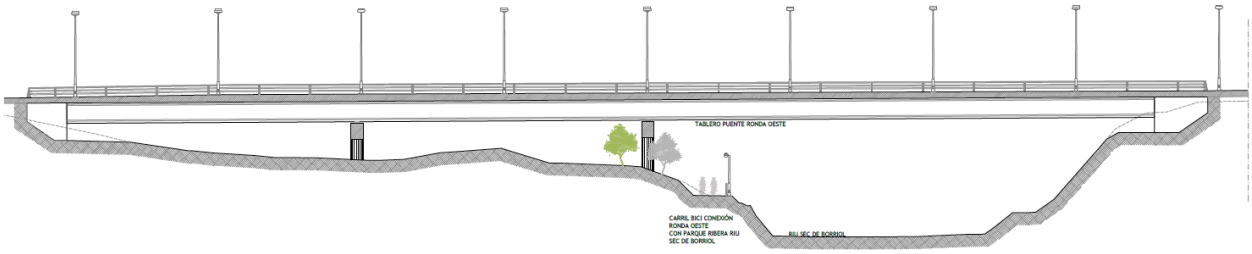

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

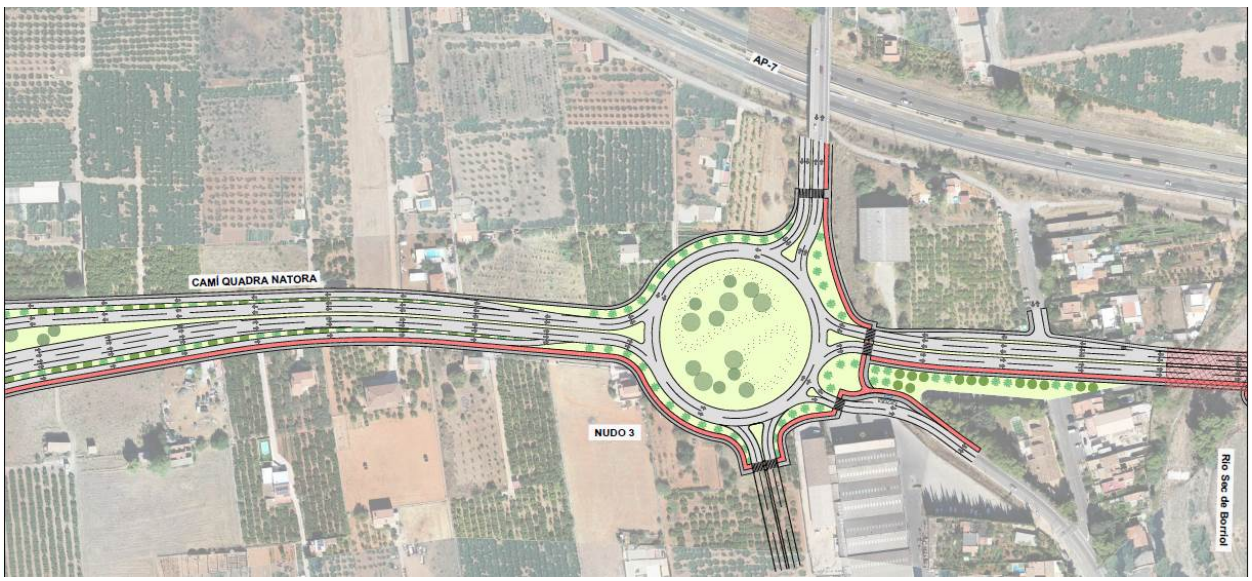

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ◉ Alto ○ Muy Alto

2. **¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?**

Las medidas de integración paisajística deberían encaminarase a dotar a la actuación de un carácter mucho más de escala urbana. No tiene sentido en la actualidad plantear soluciones de vías rápidas donde el peatón es casi residual.
La evolución de las rondas de circunvalación ha ido hacia esa dirección, siendo en esta última fase donde debería darse el cambio definitivo, dada además la generación de un gran parque que no resulta fácilmente accesible para los residentes de la zona urbana al sur del río Seco. Con ello se facilitaría el acceso al nuevo paisaje (zona verde urbana) y el

3. **¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?**

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. **Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.**

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

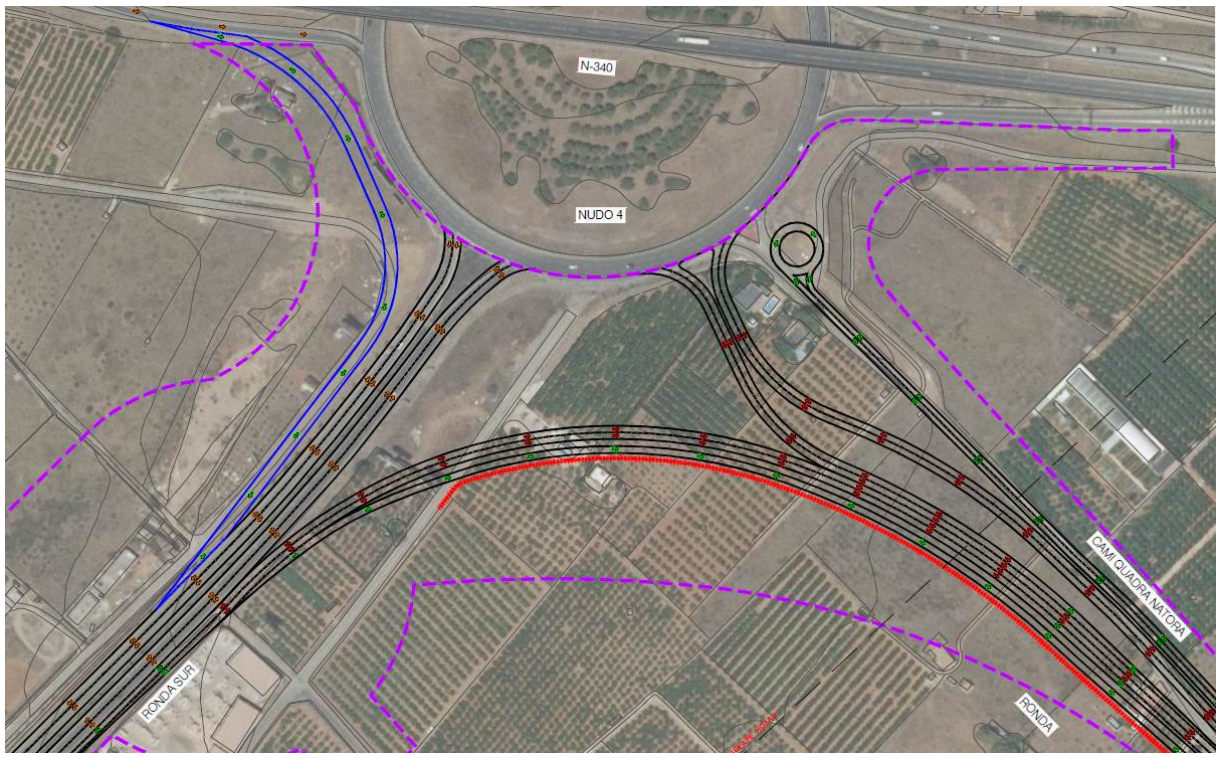

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

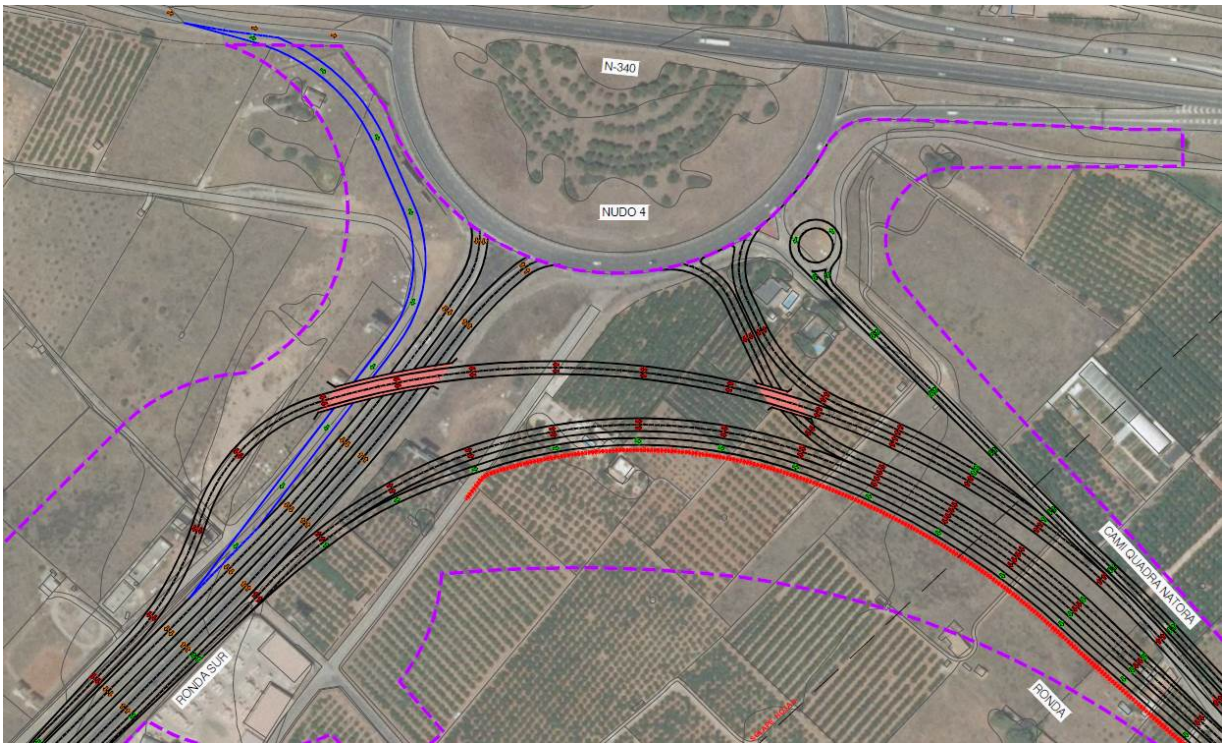

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ◉ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Definir adecuadamente el ámbito de actuación, de modo que se mejore la definición de las UP en relación a la escala de la actuación, y se ajusten mejor los recursos paisajísticos.
Grafiar en gris las edificaciones no ayuda entender bien las UP, pero sí a apreciar que las escala no es adecuada.
Las personas que viven en la zona urbana al sur del río deberían poder acceder a pie de manera fácil al nuevo parque sin tener que desplazarse hasta la nueva rotonda.
En línea con el comentario del apartado 2 de la actividad 2, la ejecución de soluciones tipo "scalextric" no tienen sentido en al actualidad.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 53 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: 253w

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	○ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	◉ Visitante ocasional
◉ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

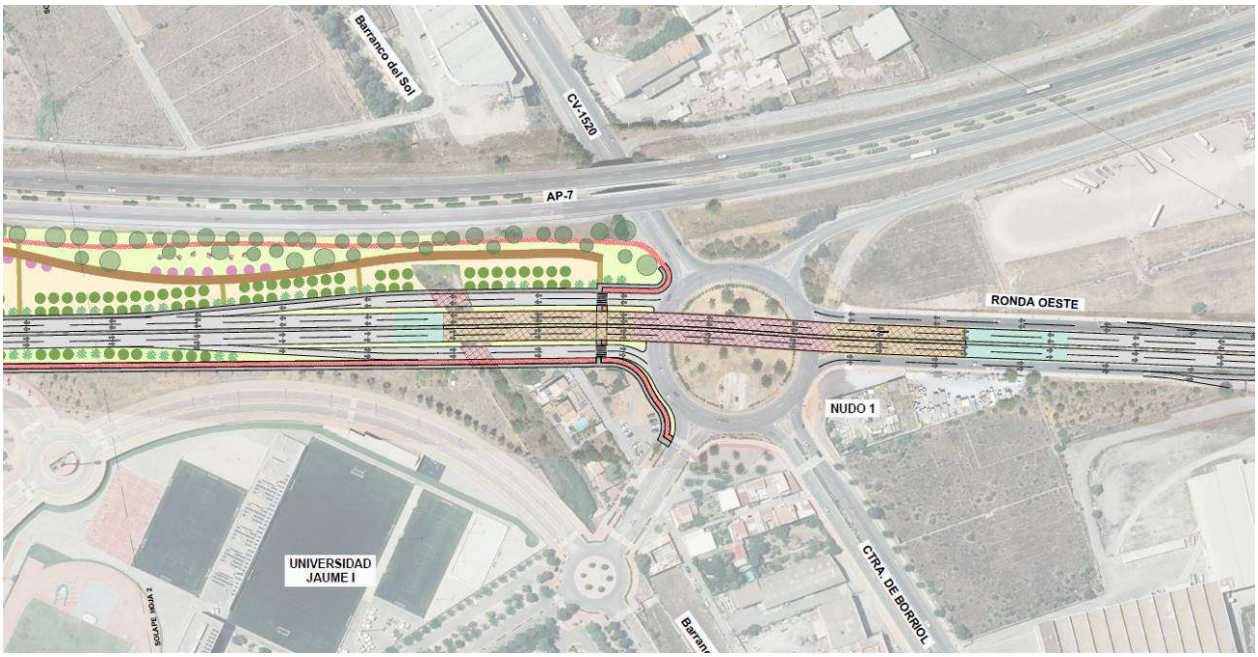

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

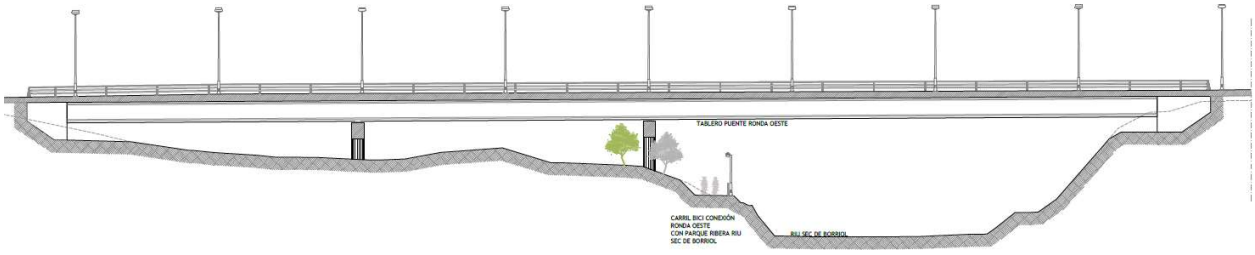

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

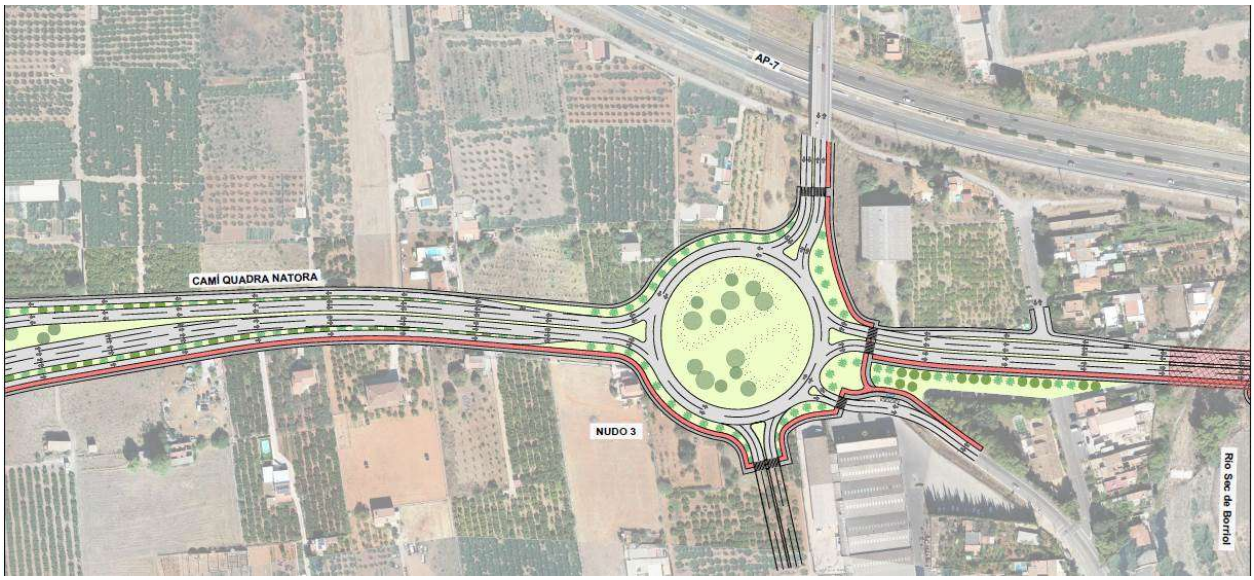

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

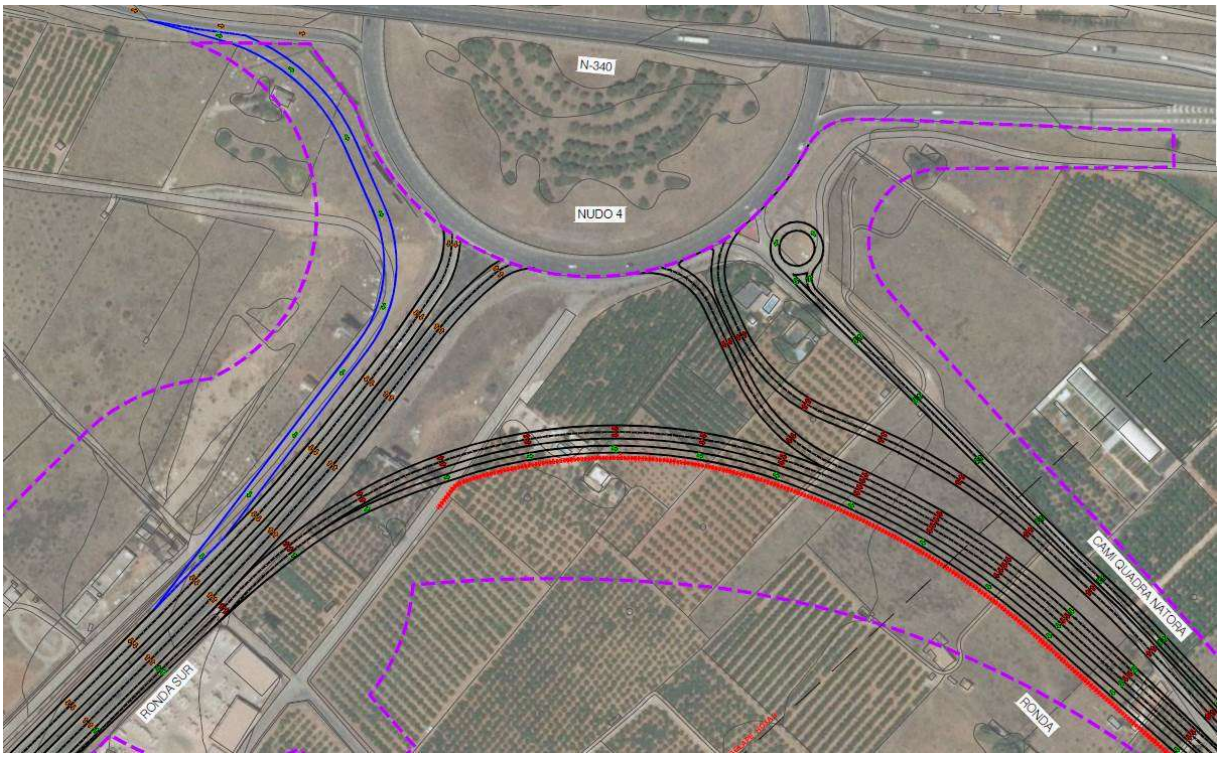

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

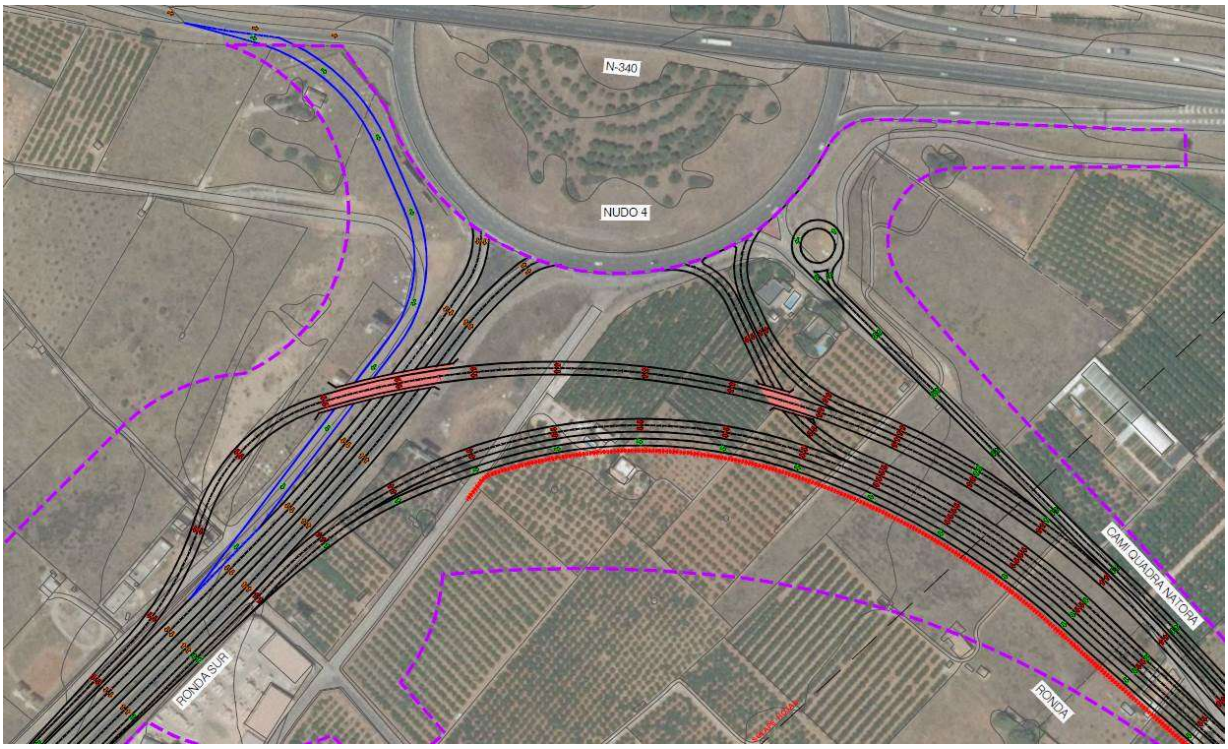

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Considero que en el Raco de Natora en la continuación del puerte que salvará el río seco, se debe utilizar un pavimento fonoabsorvente lo más insonoro posible, ya que las viviendas que se encontrarán entre esa nueva carretera sufrirán un exceso de ruido y molestias.

Es necesario ademas que debe mejorarse la conexión peatonal entre la zona de viviendas que quedarán entre la autopista y la nueva Ronda (facilitando el acceso al servicio de autobus de la linea nº 6), así como de todas las viviendas de la avenida Alcora y adyacentes con el nuevo parque.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 51 años **GÉNERO:** (•) Mujer ( ) Hombre ( ) Sin respuesta ( ) Otro

DNI: 250g

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
( ) EGB/ESO	( ) Estudiante	( ) Residente en la zona
( ) Formación profesional	(•) Trabajador/a en activo	( ) Trabajador/a en la zona
( ) Bachillerato	( ) Trabajo en el hogar	(•) Visitante ocasional
(•) Estudios Universitarios	( ) Desempleado/a	( ) Asociación
( ) Sin estudios	( ) Jubilado/a	( ) Otro
( ) Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◉ Medio
- ◯ Bajo
- ◯ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

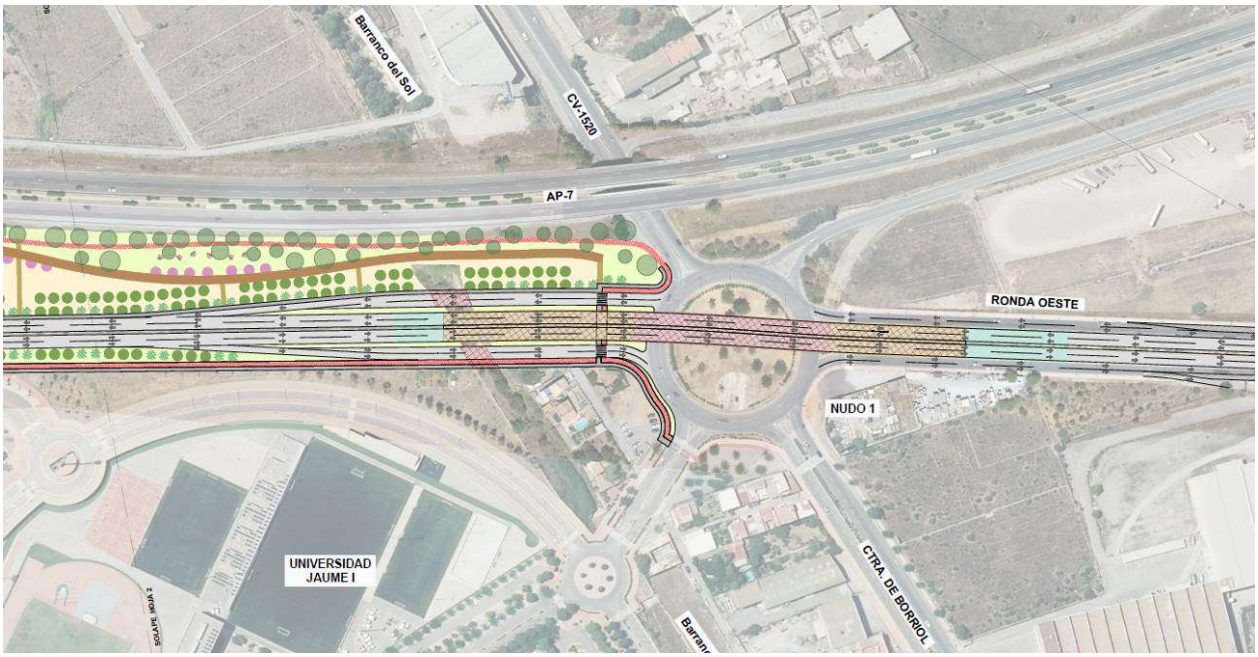

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

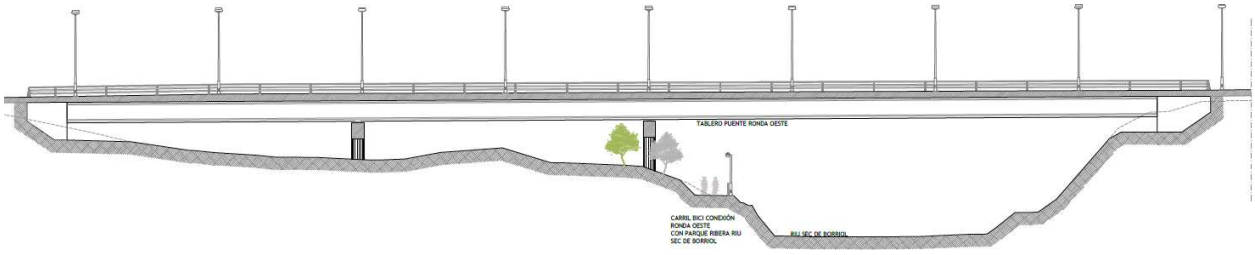

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

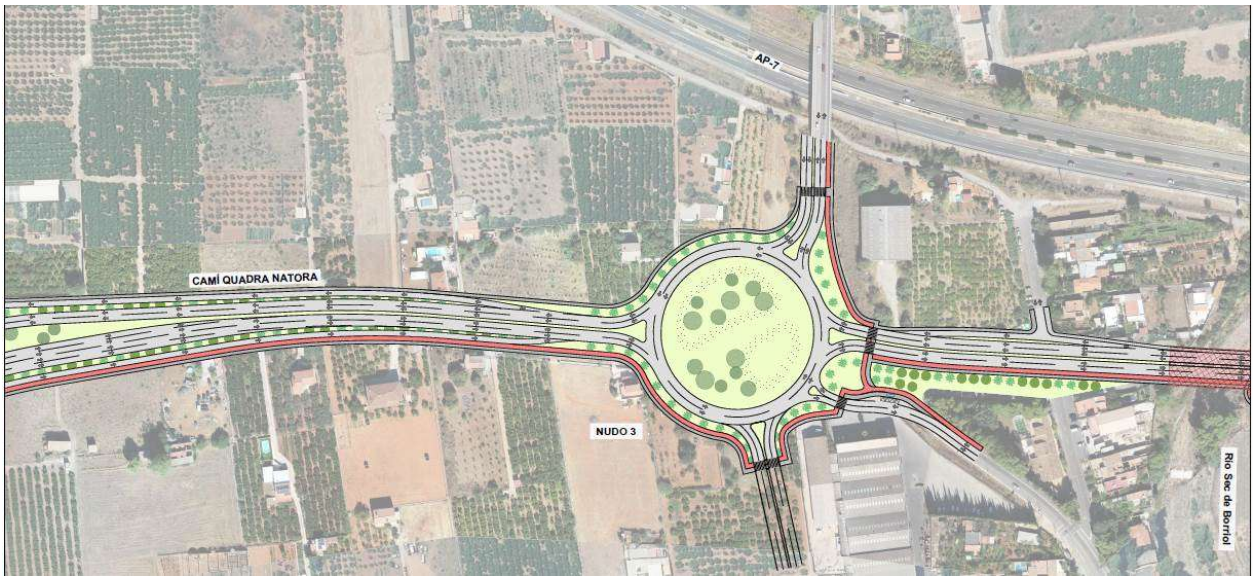

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

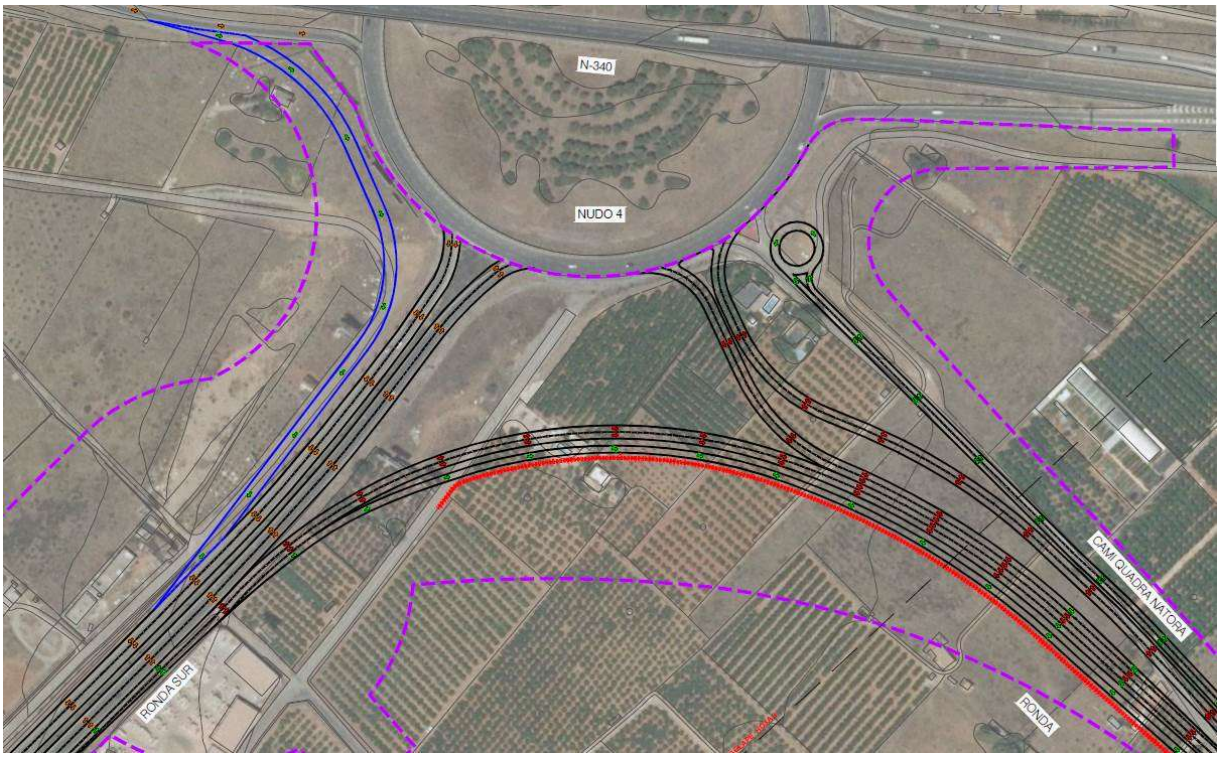

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

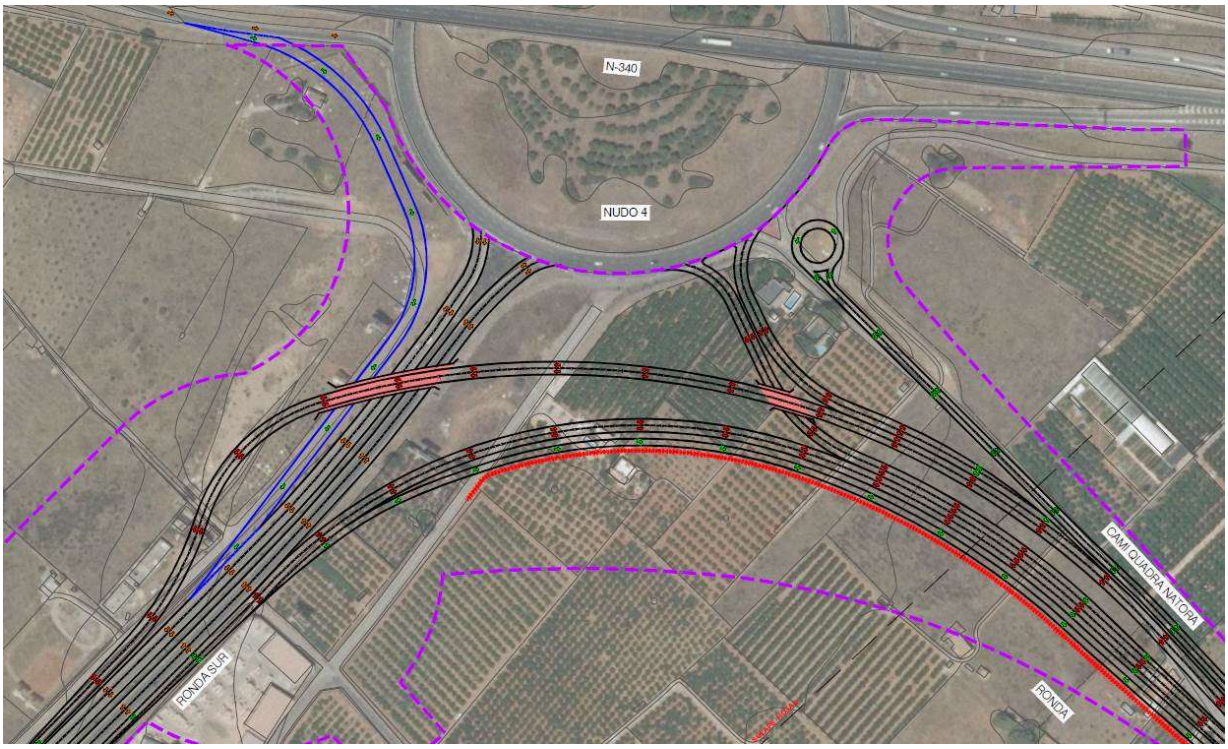

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Considero que en el Raco de Natora en la continuación del puerte que salvará el río seco, se debe utilizar un pavimento fonoabsorvente lo más insonoro posible, ya que las viviendas que se encontrarán entre esa nueva carretera sufrirán un exceso de ruido y molestias.

Es necesario ademas que debe mejorarse la conexión peatonal entre la zona de viviendas que quedarán entre la autopista y la nueva Ronda (facilitando el acceso al servicio de autobus de la linea nº 6), así como de todas las viviendas de la avenida Alcora y adyacentes con el nuevo parque.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 46 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: *****277L

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	○ Residente en la zona
○ Formación profesional	○ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
◉ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

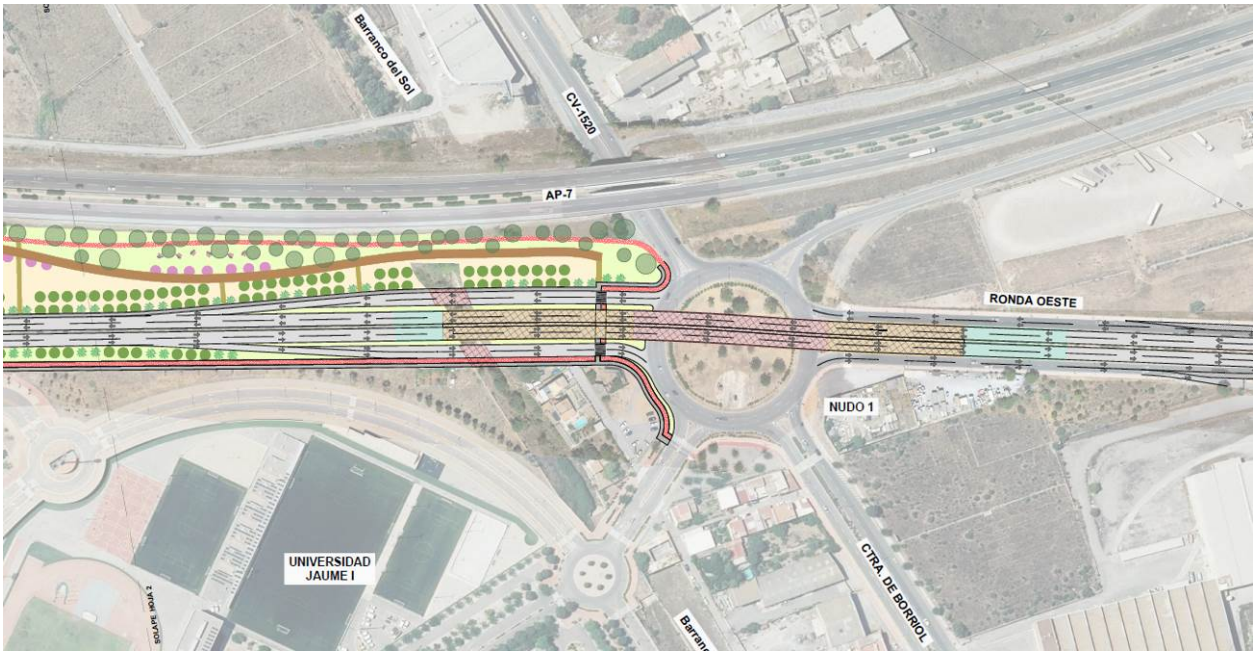

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

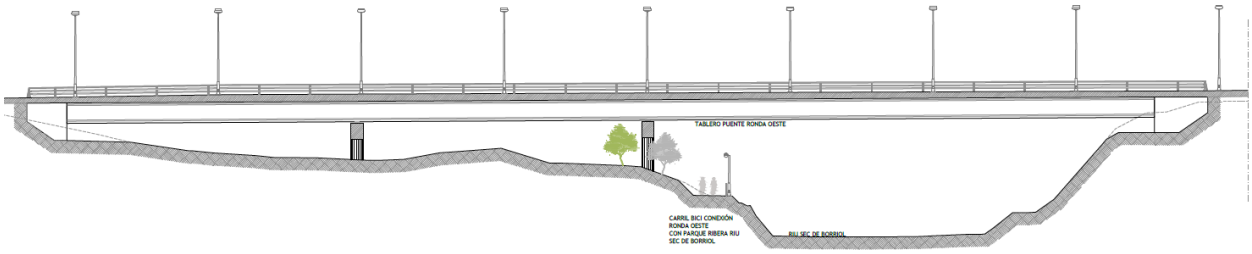

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

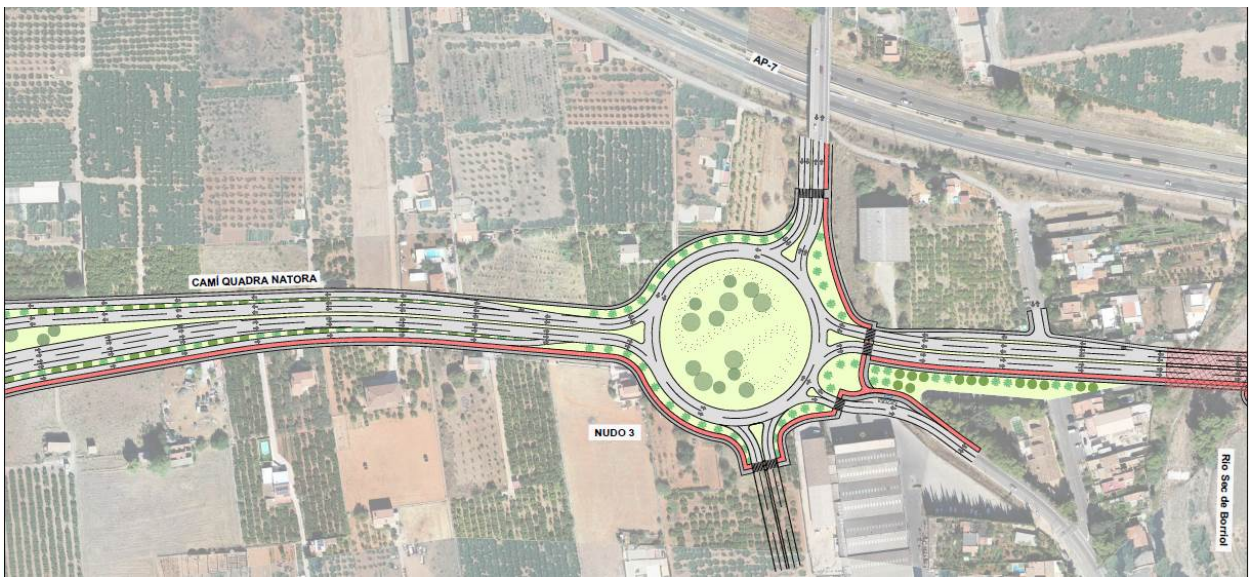

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?**

○ Muy bajo ○ Bajo ○ Medio ◉ Alto ○ Muy Alto

2. **¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?**

NUDO 3:
Mantener todos los servicios en las viviendas que van a quedar entre autopista y la futura circunvalación nada más pasar el futuro puente que salvará el rio seco en dirección valencia y antes de la futura rotonda que conecta con Carretera Alcora (Racó de Natora); mejorar su conexion integrandolas con la nueva circunvalación lo mejor posible para que sigan formando parte de la malla urbana como hasta ahora. Para el pavimento de esa zona de circunvalación solicitamos que sea fonoabsorvente, lo mas insonoro posible para evitar

3. **¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?**

○ Si ◉ No ○ Indiferente

4. **Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.**

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

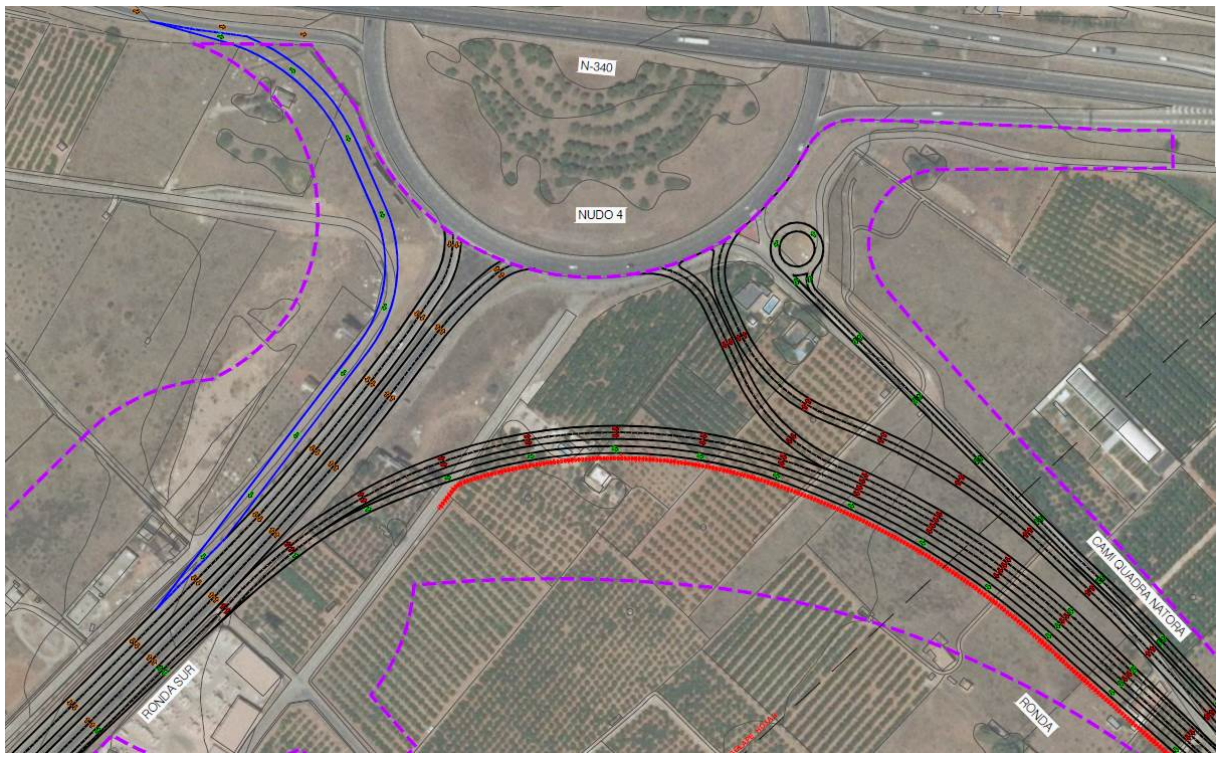

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

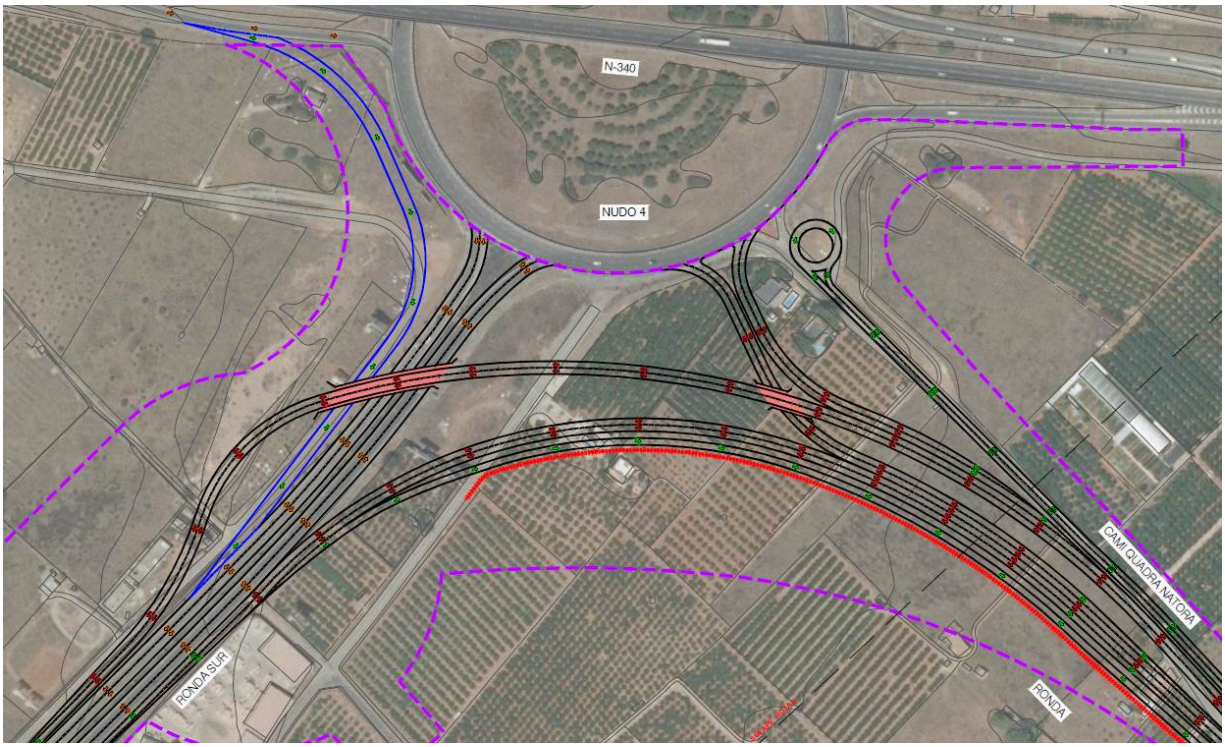

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ○ Bajo ◉ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

NUDO 3:
Mantener todos los servicios en las viviendas que van a quedar entre autopista y la futura circunvalación nada más pasar el futuro puente que salvará el rio seco en dirección valencia y antes de la futura rotonda que conecta con Carretera Alcora (Racó de Natora); mejorar su conexion integrandolas con la nueva circunvalación lo mejor posible para que sigan formando parte de la malla urbana como hasta ahora. Para el pavimento de esa zona de circunvalación solicitamos que sea fonoabsorvente, lo mas insonoro posible para evitar afecciones ruido.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 33 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: *****091T

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	◉ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	○ Visitante ocasional
◉ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ◯ Muy alto
- ◯ Alto
- ◯ Medio
- ◉ Bajo
- ◯ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

No.

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

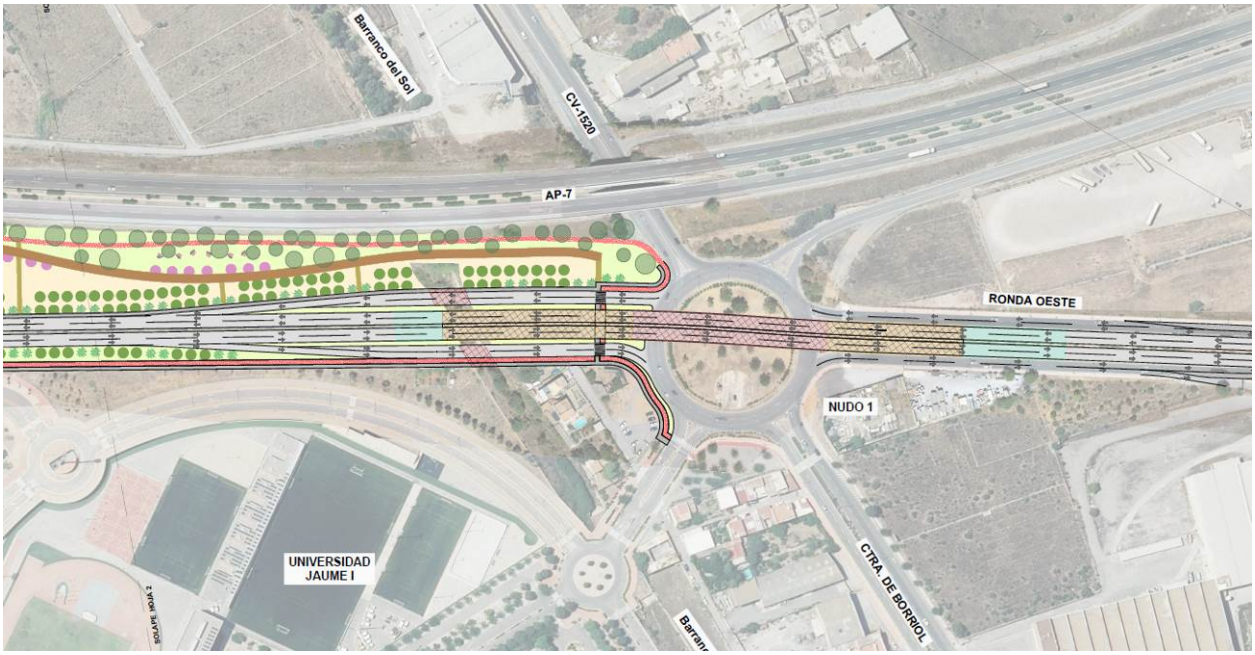

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

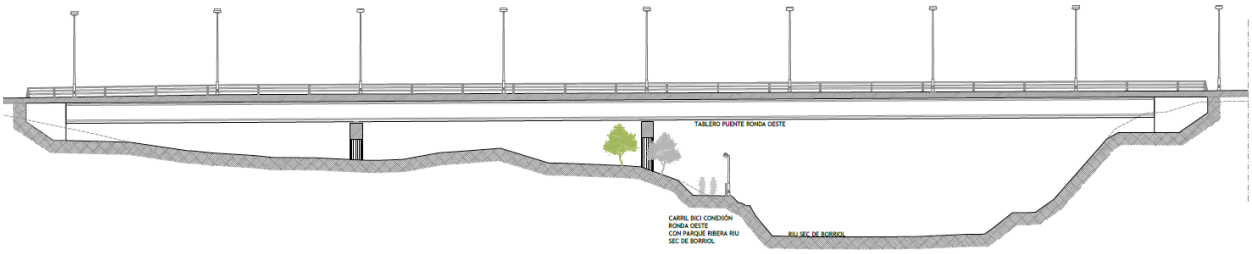

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

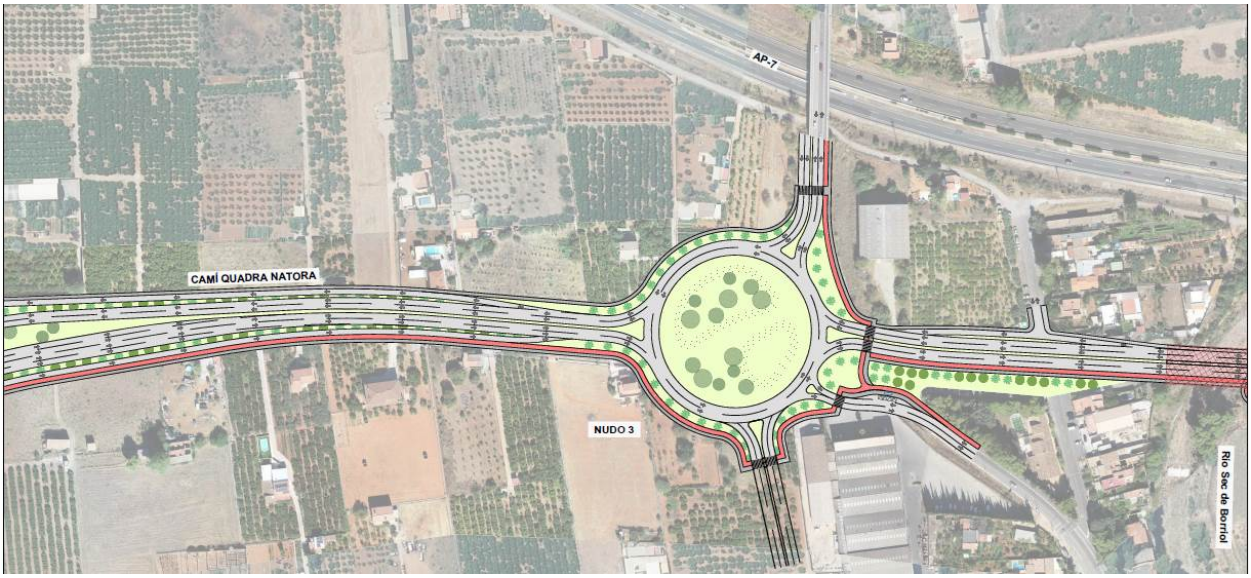

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

○ Muy bajo ◉ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

El desarrollo de zonas verdes con vegetación y abundante arbolado a lo largo de la nueva vía que faciliten su integración en el paisaje.

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

◉ Si ○ No ○ Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

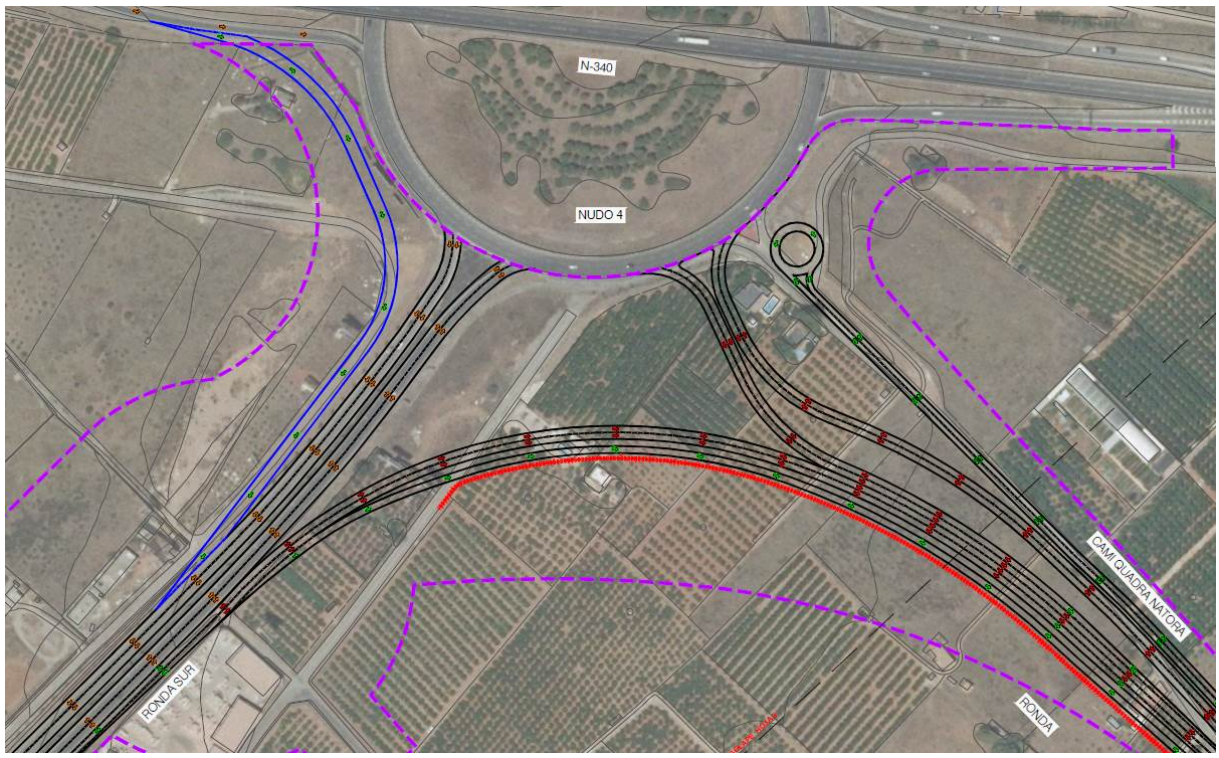

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

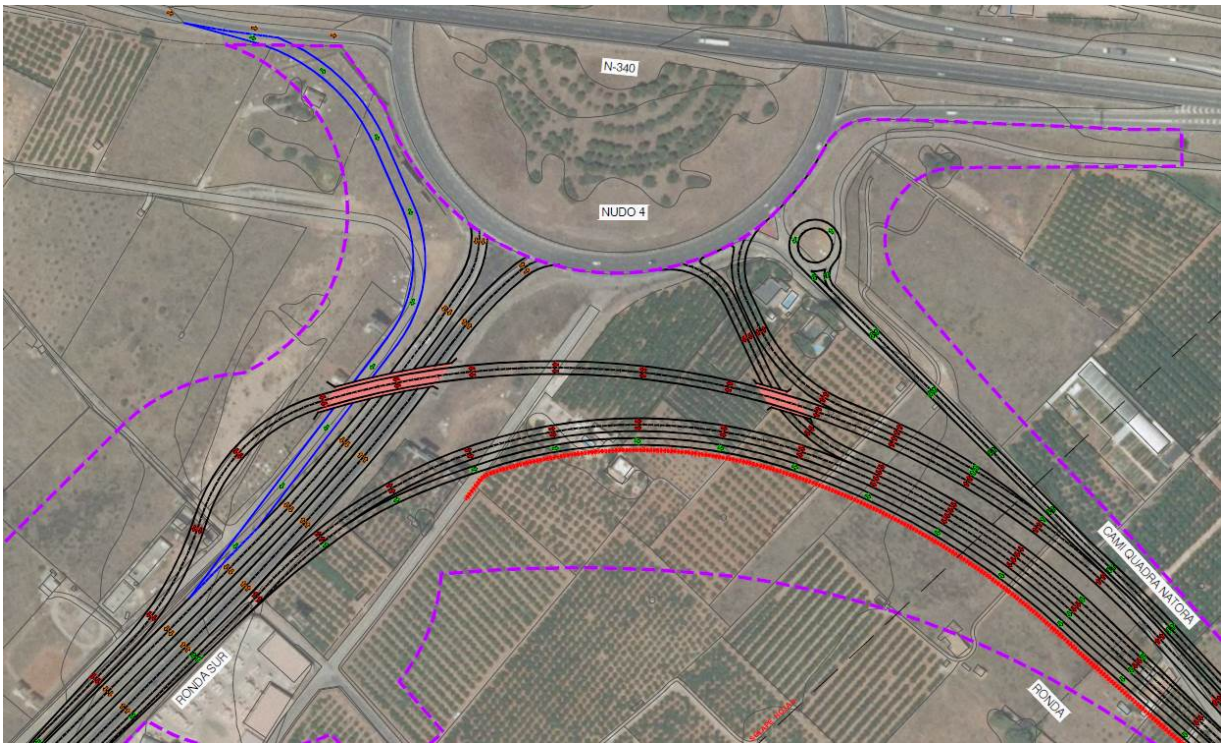

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

○ Muy bajo ◉ Bajo ○ Medio ○ Alto ○ Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

○ Solución propuesta ◉ Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Si bien es cierto que la solución alternativa puede tener un impacto paisajístico ligeramente mayor que la propuesta, su impacto medioambiental será mucho menor a largo plazo. La glorieta del Ministerio absorbe en la actualidad una gran cantidad de tráfico, con sus consiguientes retenciones y emisión de gases contaminantes. Si finalmente el nuevo tramo de ronda se enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, las consecuentas tanto en mobilidad como ambientales pueden ser nefastas. La glorieta actual no sería capaz de absorber todo el nuevo tráfico, aumentarían las retenciones de vehículos, la fluidez del tráfico se vería claramente afectada y aumentaría la contaminación acústica y ambiental. De esta manera, es imperativo adoptar la solución alternativa con el nuevo puente.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

ENCUESTA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

"ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA"

INTRODUCCIÓN

Como parte esencial del Estudio de integración Paisajística (EIP) del Proyecto de referencia, se incluye la encuesta de valoración de las Preferencias Visuales de los ciudadanos. En ella se valorará la calidad que otorgan los ciudadanos a las diferentes unidades del paisaje y recursos paisajísticos presentes en la zona de estudio.

A su vez, se plantearán una serie de preguntas encaminadas a conocer el grado de aceptación de la actuación en el paisaje que se valora.

A continuación, se presentan dos actividades a realizar durante la encuesta:

- La primera muestra una serie de imágenes de la zona para que indique la valoración que le merece el Paisaje y los Recursos Paisajísticos representados. Si considera que alguno de ellos no se ha incluido, por favor, describa cuál es y aporte una descripción exacta de su localización.
- La segunda consiste en una valoración de la actuación según diferentes aspectos, así como la posibilidad de realizar cualquier comentario que estime oportuno en relación con los asuntos tratados en el presente Proyecto.

NOTA IMPORTANTE: para la correcta comprensión e interpretación de las cuestiones tratadas en la presente encuesta resulta conveniente y recomendable consultar la información de referencia (Paneles informativos y Plan de Participación Pública).

DATOS DEL ENCUESTADO:

EDAD: 35 años **GÉNERO:** ○ Mujer ◉ Hombre ○ Sin respuesta ○ Otro

DNI: *****721L

NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN ACTUAL	NIVEL DE IMPLICACIÓN
○ EGB/ESO	○ Estudiante	○ Residente en la zona
○ Formación profesional	◉ Trabajador/a en activo	○ Trabajador/a en la zona
○ Bachillerato	○ Trabajo en el hogar	◉ Visitante ocasional
◉ Estudios Universitarios	○ Desempleado/a	○ Asociación
○ Sin estudios	○ Jubilado/a	○ Otro
○ Otros		

Los datos tienen carácter de confidencialidad y su empelo será exclusivamente para fines del Estudio.

ACTIVIDAD 1. EVALUACIÓN DE LAS PREFERENCIAS VISUALES E IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS

El **Valor Paisajístico** es el valor que se le asigna a las Unidades de Paisaje y a los Recursos Paisajísticos. En su valoración influyen preferencias de la población, además de otros factores.

1. A continuación, se muestran una serie de fotografías de la Unidad de Paisaje por donde discurre la actuación y de las Unidades de Paisaje del entorno de la misma. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión personal (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

UNIDAD DE PAISAJE 1 (UP-1): URBANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 2 (UP-2): MOSAICO NATURAL-ARTIFICIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 3 (UP-3): CAMPOS DE CULTIVO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 4 (UP-4): SIERRAS DEL LITORAL

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 5 (UP-5): RÍOS Y RAMBLAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 6 (UP-6): INDUSTRIAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIDAD DE PAISAJE 7 (UP-7): INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ◉ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

Los **Recursos Paisajísticos** son los elementos o zonas del territorio singulares, es decir que tienen una relevancia o interés de tipo visual, ecológico, cultural y/o histórico.

2. A continuación, se muestran una serie de fotografías de los Recursos Paisajísticos detectados en la zona de estudio del Proyecto. **Asigne una valoración (considere un valor de alta calidad como MUY ALTO y un valor de baja calidad como MUY BAJO)** para cada una de ellas según su opinión (sin tener en cuenta la calidad de la fotografía):

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

RIU SEC DE BORRIOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

BARRANC DEL SOL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

MASAS FORESTALES

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL

VÍAS PECUARIAS

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

CANAL DEL PANTANO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA / CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

YACIMIENTO LA QUADRA DE NA TORA

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

MAS DE SANCHO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ◉ Muy bajo

CEMENTERIO

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

VÍAS DE COMUNICACIÓN

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

UNIVERSITAT JAUME I

- ○ Muy alto
- ◉ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo
- ○ Muy bajo

VÍA AUGUSTA Y CAMÍ REAL

- ○ Muy alto
- ○ Alto
- ○ Medio
- ◉ Bajo
- ○ Muy bajo

3. **¿Existe algún elemento representativo del paisaje o de la cultura de la zona que no se haya citado y que usted considere que pueda ser un recurso paisajístico? Indique cual y describa su localización.**

ACTIVIDAD 2. VALORACIÓN DE LA ACTUACIÓN

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de la situación actual y la propuesta con la actuación, así como unas fotocomposiciones del puente a construir en el nudo 1.

NUDO 1 Enlace con la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

La ronda comienza en la glorieta existente en la carretera Borriol. El tronco de la nueva obra lineal se desarrolla por la mediana central existente en la ronda oeste, salvando la glorieta de "La Silla" mediante un puente.

Vista en planta del estado actual

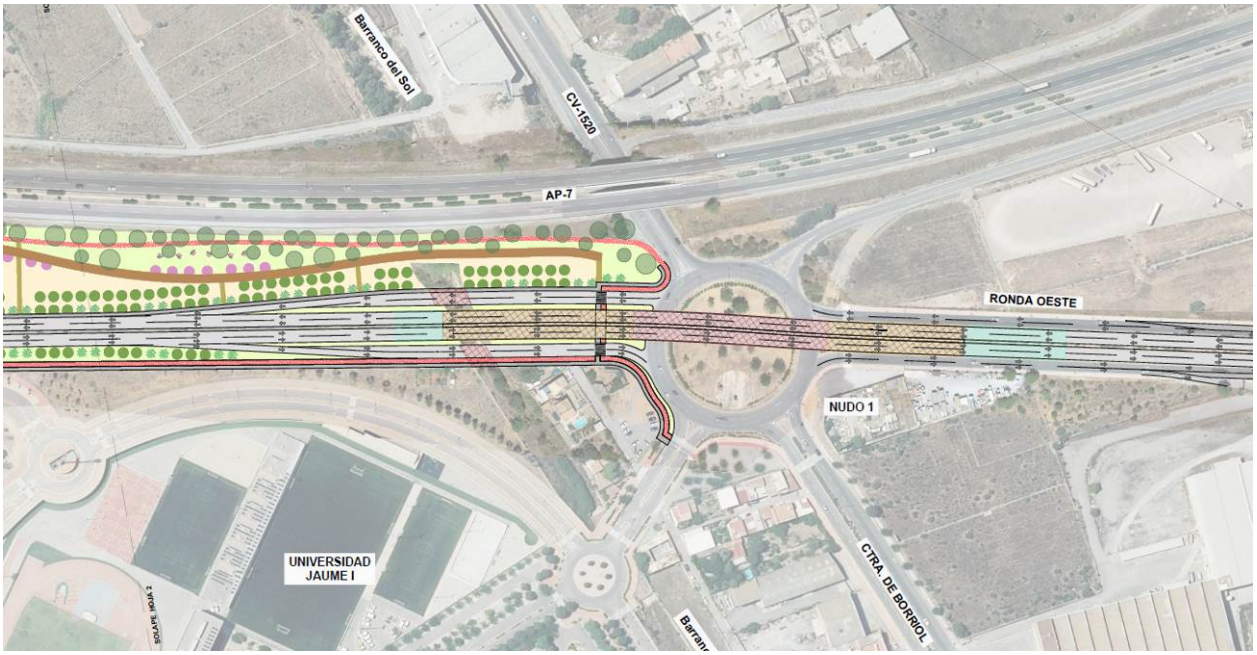

Planta del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".
Vista desde la salida de la Universitat Jaume I.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 1. Puente sobre la glorieta de la carretera de Borriol, de "La Silla".

Vista desde la salida de la ciudad de Castelló.

Vista del estado actual

Vista del estado proyectado

NUDO 2. Nuevo acceso a la Universitat Jaume I.

En el tramo de futura ronda, comprendido entre la carretera de Borriol y el cauce del río Seco se plantea desarrollar una amplia zona verde en la franja de terreno existente entre la carretera AP-7 y la propia ronda, que servirá como barrera vegetal y permitirá realizar actividades lúdicas y deportivas. En el margen este del referido tramo de la futura ronda se proyecta un carril bici que conectará con el desarrollado en el denominado Parque Ribera Río Seco.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

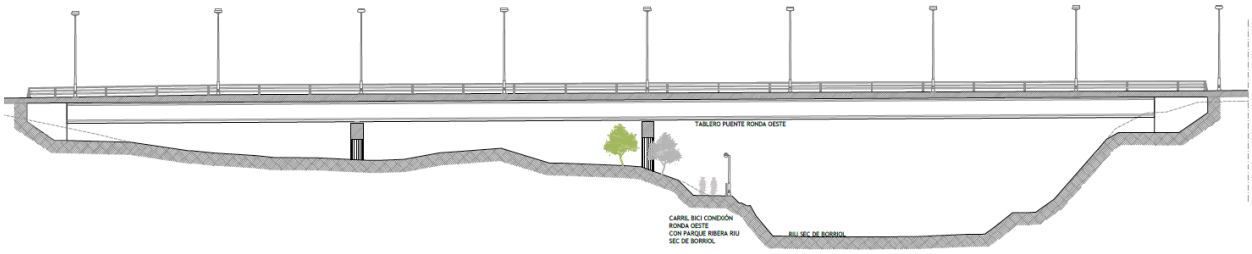

Obra de paso de la ronda sobre el rio Seco.

(La ronda alcanza el cauce del río Seco, que se cruza mediante un puente que contará con aceras en ambos lados de este y carril bici que enlazará con el futuro Parque de Ribera).

NUDO 3. Conexión con la carretera de L'Alcora.

La ronda, una vez superado el cauce en sentido de avance sur, conectará con la carretera de L'Alcora mediante una glorieta a nivel. La glorieta, además de la propia ronda, deberá captar el tráfico de la carretera de L'Alcora, así como del futuro vial estructural previsto en el planeamiento. A estos tráficos principales se les deberá añadir los relativos a la reposición de la Cuadra Natora. La ronda pasa a una sección amplia de usos compartidos en el lado mar, carril bici y zonas blanda, disponiendo una acera peatonal en el lado montaña.

Vista en planta del estado actual

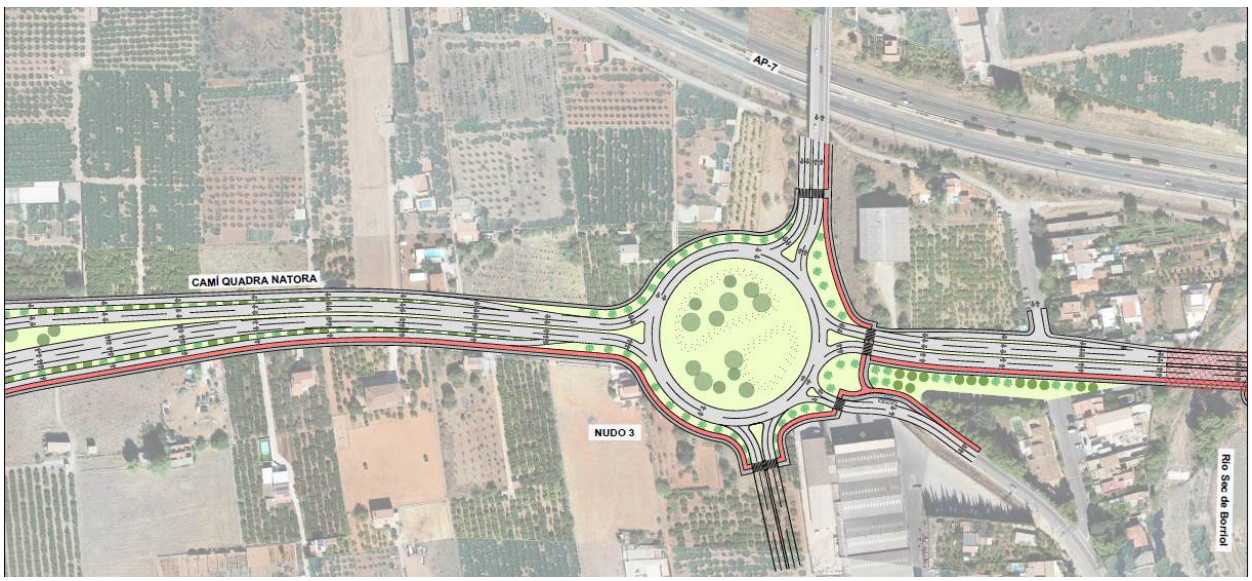

Planta del estado proyectado

NUDO 4. Enlace con la ronda sur.

La conexión con la ronda sur se realizaría a través de la glorieta del Ministerio, mediante conexión directa con la ronda oeste propuesta. En el lado mar se desarrollará el espacio destinado a las movilidades blandas, con una acera y un carril bici que estarán separados del tronco principal de la ronda por una mediana vegetal. En el lado montaña se proyecta también una acera para que el usuario disponga de una zona pavimentada de uso peatonal como límite físico de la ronda.

Vista en planta del estado actual

Planta del estado proyectado

El **Impacto Paisajístico** se define como los cambios apreciables que se producen en el carácter del paisaje como consecuencia de una actuación o actividad.

1. ¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la construcción de la culminación de la ronda oeste en el paisaje de la zona de actuación?

(●) Muy bajo ( ) Bajo ( ) Medio ( ) Alto ( ) Muy Alto

2. ¿Qué medidas propondría usted para minimizar el posible impacto paisajístico de la actuación durante la fase de construcción o tras finalizar las obras?

Vegetacion en mediana y bordes, del estilo de la ronda sur en su tramo más cercano a la N-340 y AP-7.

3. ¿Está de acuerdo con la actuación propuesta?

(●) Si ( ) No ( ) Indiferente

4. Respecto al enlace con la ronda sur (nudo 4) se plantea otra posibilidad de conexión. Esta alternativa consiste en la creación de un puente (paso superior) para la conexión con la ronda sur, en dirección a la ciudad de Castelló. Con ello se evita la entrada de vehículos a la glorieta del Ministerio, enlazando directamente con la ronda sur.

Cabe recordar que, la solución inicial propuesta enlaza directamente a la glorieta del Ministerio, sin necesidad de la construcción de un paso superior.

A continuación, se muestran unas imágenes en planta de las dos soluciones planteadas, así como unas fotocomposiciones de las mismas, con el fin de valorar el impacto producido en el paisaje de la zona.

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN PROPUESTA.

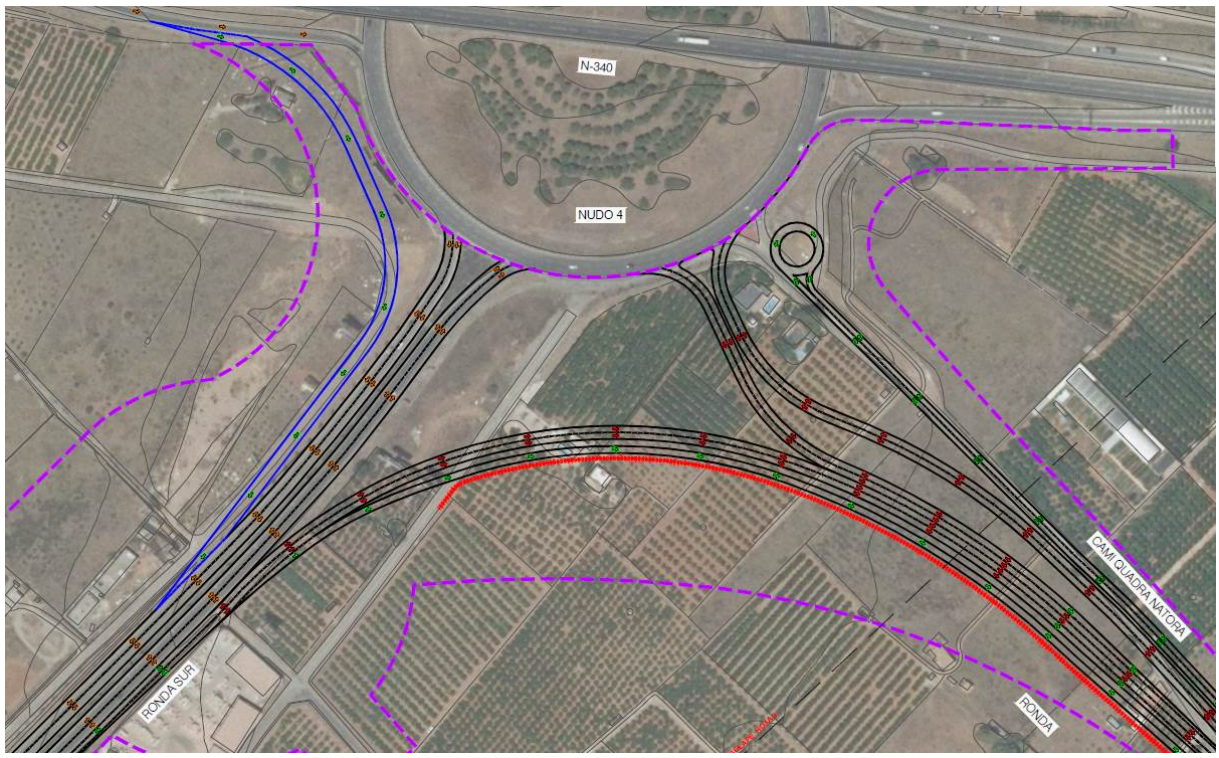

Planta de trazado de la solución propuesta

Vista de la solución propuesta, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

NUDO 4. Enlace con la ronda sur. SOLUCIÓN ALTERNATIVA.

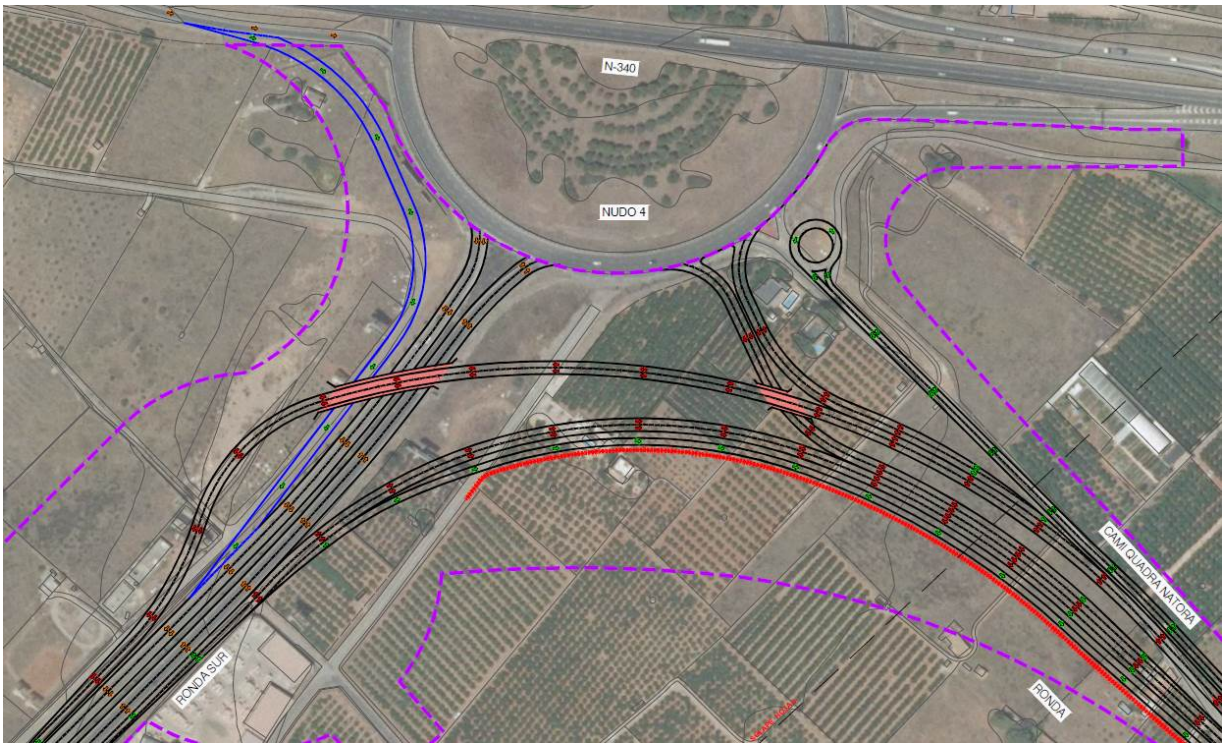

Planta de trazado de la solución alternativa

Vista de la solución alternativa, desde la glorieta del Ministerio hacia la entrada a la ciudad de Castelló, ronda sur

5. **¿Cómo considera usted que será el impacto paisajístico producido por la Solución Alternativa (puente) del nudo 4 en el paisaje de la zona?**

(•) Muy bajo ( ) Bajo ( ) Medio ( ) Alto ( ) Muy Alto

¿Respecto a la incidencia en el paisaje de la zona, qué solución le parece que tiene un mayor impacto paisajístico?

(•) Solución propuesta ( ) Solución alternativa (puente)

6. **Incluya cualquier comentario o sugerencia que estime oportuna en relación con los asuntos tratados en la encuesta (bien del paisaje o del Proyecto).**

Es muy necesario que la ronda se complete sin tener que pasar por la 'rotonda del Ministerio'. Es fundamental el puente propuesto en las últimas páginas. Así, la ronda funcionará de manera autónoma. De pasar por la 'rotonda del Ministerio' se introduciría tráfico adicional en ella y todo ese tráfico adicional circulando por dentro de la rotonda en busca de la ronda sur, frenaría la incorporación de los vehículos que vienen del norte de la N-340 y de la salida de la AP-7 y que precisamente se dirigen hacia la ronda sur. Además, este tramo pendiente de la Ronda Sur, pasando tan cerca de la AP-7 deberían solicitar hacer un enlace con la misma, probablemente en el tramo cercano a la Universidad. Gracias.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entregue la encuesta en el Ajuntament de Castelló

o bien envíelo por correo electrónico a la dirección:

jsimon@tesingenieros.com

Enviar por correo Imprimir

"De conformidad con lo dispuesto en el RGPD y la LOPDGDD, los datos personales facilitados serán tratados por el AYUNTAMIENT DE CASTELLÓ, con la finalidad de gestionar la encuesta de participación pública. Usted podrá ejercitar los derechos de: Acceso, Rectificación y Supresión o en su caso Oposición, así como los de Portabilidad, Olvido y Limitación. Para ello, podrá dirigirse al Ayuntamiento a través de la siguiente dirección Plaza Mayor 1, 12001 Castellón, especificando el derecho que solicite, con un documento identificativo (DNI, pasaporte, etc.). En caso de que actúe mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también el documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. También puede ejercer sus derechos accediendo a la Sede Electrónica (seuelectronica.castello.es) al trámite Ejercicio de Derechos sobre Datos Personales. Podrá ponerse en contacto con nuestro delegado de protección de datos para cualquier duda que tenga sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la siguiente dirección: dpd@castello.es."

Ajuntament de Castelló	*Título del proyecto*:
Código expediente: 35344 /2020	**INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA CULMINACIÓN DE LA RONDA OESTE DE CASTELLÓ DE LA PLANA**

HOJA DE CONTROL DE FIRMAS DEL INFORME

1	52794528Y FERNANDO EMILIO OZCARIZ (R: B12659736)	Firmado digitalmente por 52794528Y FERNANDO EMILIO OZCARIZ (R: B12659736) Fecha: 2024.04.17 12:28:22 +02'00'	**6**	
2	JUAN|GARCIA|TORRES	Firmado digitalmente por JUAN|GARCIA|TORRES Fecha: 2024.04.17 13:29:03 +02'00'	**7**	
3	ESPAÑA TAMAYO SALVADOR ANTONIO - 20773166A	Firmado digitalmente por ESPAÑA TAMAYO SALVADOR ANTONIO - 20773166A DN: cn=ESPAÑA TAMAYO SALVADOR ANTONIO - 20773166A, c=ES, email=correo@elenor.es Fecha: 2024.04.17 13:32:41 +02'00'	**8**	
4			**9**	
5			**10**	